MONOGRAFIAS PROFESIONALES



Textil, Confección y Piel

Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

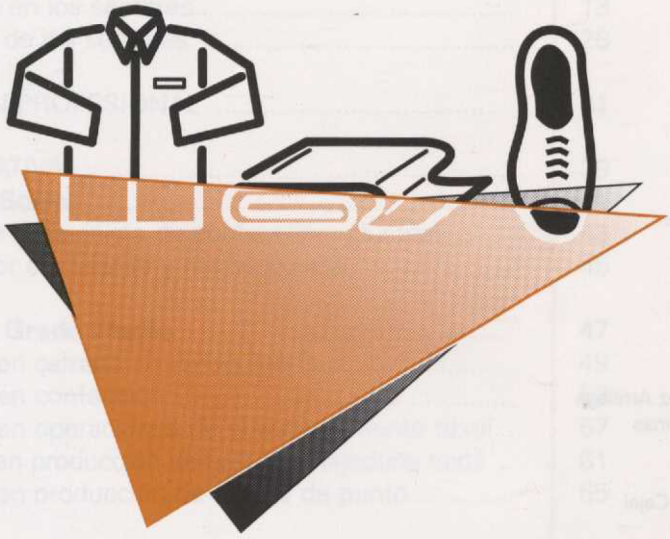


MONOGRAFIAS PROFESIONALES

Textil, Confección y Piel

Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

MONOGRAFIAS PROFESIONALES



Textil, Confección y Piel

Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Material del Centro Nacional de Recursos
para la Orientación Profesional.

AUTORES:
Dominga Martínez Arrillaga
Isabel Barrios Salinas

DIRECCION:
Concepción Vico Cajal

COORDINACION:
José Manuel Granado Iglesias
Mariano Carballo Fernández.

EDITA:
© MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
Subdirección General de Promoción y Orientación Profesional.
Servicio de Orientación Profesional.

DISEÑO PORTADA:
Punta Fina, S.L.

NIPO: 176-94-204-4 DOI: 10.4438/176-94-204-4
Depósito Legal: M-4732-1995
I.S.B.N.: 84-369-2560-2

IMPRIME:
DIN Impresores
Marqués de San Gregorio, 5 - 28026 Madrid

Las fotos de esta publicación han sido cedidas por: Cinturones Virto; José Arbó y Cía. S.A.; Talleres Galán, S.A.; Rápida, S.A.; Colomer Munmany, S.A.; I. F. P. Leonardo Da Vinci, Madrid; I. F. P. Garrotxa, Olot (Gerona); I. F. P. La Torreta, Elda (Alicante); I. F. P. D'adobería, Igualada (Barcelona); I. P. F. P. de Tarrasa, Tarrasa (Barcelona); Escuela de Tejidos de Punto, Canet de Mar (Barcelona)

ÍNDICE

PRESENTACION 5

LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE TEXTIL, CONFECCION Y PIEL
- Breve apunte histórico 9
- Descripción de los sectores 11
- El empleo en los sectores 13
- Evolución de los sectores 28

LA FORMACIÓN PROFESIONAL 31

OFERTA FORMATIVA 39
- **Garantía Social** 41
  - Operador maquinista de confección industrial 43
  - Reparador de calzado y marroquinería 45

- **Ciclos de Grado Medio** 47
  - Técnico en calzado y marroquinería 49
  - Técnico en confección 53
  - Técnico en operaciones de ennoblecimiento textil 57
  - Técnico en producción de hilatura y tejeduría textil 61
  - Técnico en producción de tejidos de punto 65

- **Ciclos de Grado Superior** 71
  - Técnico superior en curtidos 73
  - Técnico superior en patronaje 78
  - Técnico superior en procesos de confección industrial 83
  - Técnico superior en procesos de ennoblecmiento textil 88
  - Técnico superior en procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada 93
  - Técnico superior en procesos textiles de tejeduría de punto 98

DIRECTORIO DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR 105

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES DE INTERÉS 107

GLOSARIO DE TÉRMINOS 109

REFERENCIAS LEGISLATIVAS 111

Nuevos módulos. Las once primeras titulaciones del sector químico, de la nueva Formación Profesional prevista en la LOGSE, se pondrán en marcha a partir de octubre próximo. Seis de los nuevos títulos coresponden al ciclo superior y cinco a la FP de grado medio.

Empresarios y sindicatos participan en la creación de 11 nuevas titulaciones

Primeros títulos de la nueva FP

El MEC presenta, junto con empresarios y sindicatos, los ciclos formativos del sector de Química

Educación presenta las primeras titulaciones de la nueva FP

La Formación Profesional de la LOGSE tendrá once nuevas titulaciones el curso próximo

Presentadas 11 nuevas titulaciones de FP en Químicas

La publicación **Textil, Confección y Piel**, continúa la serie de monografías sobre las diferentes familias de la nueva Formación Profesional, que irán apareciendo a medida que el catálogo de títulos se publique en el Boletín Oficial del Estado.

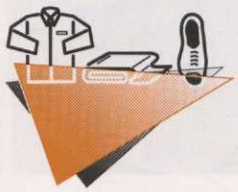
Es necesario destacar, en primer lugar, que la nueva Formación Profesional surge para dar una respuesta eficaz a las necesidades del mundo del trabajo; con un esquema flexible que permite la adecuación a los cambios tecnológicos en los diferentes procesos productivos. Los planes de formación de cada uno de los títulos han sido elaborados tanto por expertos en educación, como por técnicos del sistema productivo de cada uno de los sectores, contando con el consenso de los agentes sociales implicados.

El objetivo fundamental que se persigue con la edición de estas monografías, es dar a conocer los nuevos títulos de Formación Profesional, abarcando todos los aspectos relacionados con ella (currículos, formas de acceso, salidas a otros estudios, etc). Sin embargo, como complemento necesario, se incluye también en todos los casos un análisis socioeconómico que permite clarificar los ámbitos de acción de la familia profesional en el entorno productivo, así como sus grandes magnitudes económicas.

Igualmente el capítulo o bloque II de las monografías intenta establecer una correlación entre los distintos modelos de ordenación coexistentes en la actualidad; interrelación necesaria si observamos la confusión que tal coexistencia produce a veces en el público en general.

Los destinatarios de esta serie de publicaciones son todos aquellos interesados en la Formación Profesional (padres, alumnos, profesores, trabajadores, empresarios), pues a todos ellos afectará en una u otra medida la reforma acometida en este terreno. Todos ellos han de ser partícipes en el buen desarrollo futuro de este tipo de enseñanza. La búsqueda de un auditorio global por un lado, y la dificultad de divulgación nacida de la especificidad técnica de algunas materias por otro, han creado a los autores algún problema de redacción de cara a la correcta comprensión de los textos. Es por ello que en todas las monografías se incluye un glosario para aclarar aquellos términos menos comunes o de difícil comprensión.

En esta línea serían muy útiles para el equipo editorial, las sugerencias que los lectores consideren oportunas para clarificar en la medida de lo posible los contenidos, y mejorar las próximas ediciones.



LOS SECTORES PRODUCTIVOS DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL





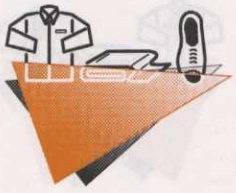
BREVE APUNTE HISTÓRICO

Las relaciones del hombre con la naturaleza se han caracterizado desde su inicio por una serie de dificultades y condiciones adversas para él, que le han obligado a buscar protección en los elementos que se encontraban a su alcance. La necesidad de supervivencia le obligó a ser nómada, dependiendo de los animales tanto para el sustento como para el abrigo por medio de la utilización de sus pieles que trataba de una forma rudimentaria. Al mismo tiempo, empezó a entrelazar fibras vegetales (cáñamos, tallos, etc.,) para, de esta manera, obtener los primeros artículos de calzado y de uso doméstico (bolsas, sacos...). Más tarde, cuando se hizo sedentario y domesticó algunos animales, empezó a fabricar los hilos a partir de la lana de las ovejas, hilos que tramaba obteniendo así los primeros tejidos de fibras animales. Estos son los primeros procedimientos técnicos de lo que más tarde daría lugar a lo que hoy conocemos como Industria Textil. Las primeras aplicaciones de los productos textiles fueron la elaboración de prendas de vestir, si bien su campo se amplió rápidamente a otros usos de tipo doméstico (cortinas, tapices, toldos, alfombras...).

Haciendo un breve repaso de la Historia de la Civilización se puede observar que los tejidos más antiguos que se conservan se remontan al Antiguo Egipto, gracias a unas inmejorables condiciones climáticas.

También se conservan tejidos de las grandes civilizaciones del mundo occidental: Grecia, Roma, Bizancio, en los que ya se aprecia la incorporación de ornamentos, así como realizaciones en cuero repujado y pintado que se utilizaban como objetos de vestir y de decoración.

En siglos posteriores el tejido se va perfeccionando en estilo, pasando a cobrar auge la composición y ornamentación, elementos que se desarrollarán en la cultura árabe, así como en la Italia renacentista y en Francia (Lyon).



Más tarde Jean M. Jacquard dará un impulso definitivo al textil al inventar en 1801 la máquina automática que permite realizar tejidos con grandes dibujos labrados con hilos de distintos colores.

Ya iniciado el siglo XIX se introducen elementos químicos para la obtención de fibras artificiales y, posteriormente en el siglo actual, de fibras sintéticas, que dan lugar a una nueva dinámica en la industria textil.

Por lo que se refiere al cuero, en un principio las pieles eran utilizadas directamente a partir del animal, o bien tras tratamientos elementales. Posteriormente empezaron a ser sometidas por el hombre a diversos tratamientos mecánicos y/o químicos que las hacían más dúctiles y durables, dando lugar así al Curtido o Técnicas de Curtición.

En la actualidad el empleo de distintas sustancias químicas permite obtener todo tipo de pieles curtidas utilizadas para la confección de artículos o de prendas de vestir flexibles, suaves, elásticas y con variedad de acabados, así como otros tipos de productos de carácter industrial.

De esta manera , partiendo de materias primas diferentes que sufren diversos tratamientos y transformaciones, se llegan a obtener productos que tienen un mismo fin: la protección externa del hombre. Queda así explicada la unión en la misma Familia Profesional de las "Industrias del Textil y de la Piel".



DESCRIPCIÓN DE LOS SECTORES

Entre las familias profesionales que configuran la nueva Formación Profesional creada por la L.O.G.S.E., se encuentra la de TEXTIL, CONFECCION Y PIEL, con un campo de actividades amplio. Según la estructura que presenta la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 1993 (CNAE-93), en la sección de Industrias manufactureras, se agrupan los sectores de la Industria Textil y de la Confección y de la Industria del Cuero y del Calzado, que comprenden subsectores, los cuales a su vez configuran una serie de procesos productivos relacionados entre sí y dan lugar a una gama de productos muy variados: artículos del vestir, hogar, deportivos y militares, así como productos técnicos e industriales.

SECTORES	
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO
SUBSECTORES	
- Preparación e hilado de fibras textiles. - Fabricación de tejidos textiles. - Acabados textiles. - Fabricación de otros artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir. - Otras industrias textiles. - Fabricación de tejidos de punto. - Fabricación de artículos de punto. - Confección de prendas de cuero. - Confección de prendas del vestir en textiles y accesorios.	- Preparación, curtido y acabado del cuero. - Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, artículos de guarnicionería y talabartería. - Fabricación de calzado.

CNAE - 93

Son sectores que ocupan un gran número de mano de obra y que han debido aumentar su competitividad con la aplicación de innovaciones tecnológicas y con una producción de alta calidad, lo que incrementa el valor añadido del producto.

Las nuevas tecnologías, la calidad, el diseño, la adaptación a tendencias de la moda y la flexibilidad productiva son los factores que han provocado que la reestructuración de estos sectores se convierta en un gran proceso de reorganización interna de las empresas, y sea necesaria una recualificación del personal.



La desconcentración productiva de estos sectores hacia países en vías de desarrollo se caracteriza por su agresividad productiva y comercial, que se traduce en una tasa creciente de sus exportaciones; cada vez se nota más su presencia en el mercado de los países desarrollados, basada en los bajos costes, mejora del transporte y las comunicaciones que acortan las distancias.

Históricamente el **textil** es uno de los primeros sectores que sufrió el proceso de industrialización, basándose tradicionalmente su producción en criterios empírico-prácticos, y no en criterios de carácter técnico. Los puestos de responsabilidad de las empresas generalmente no han sido ocupados por técnicos, sino por personas de una gran experiencia práctica.

La transformación técnica del sector, pasa de una producción basada en criterios empírico-prácticos a otros de carácter técnico, siendo necesarios unos conocimientos que ya no es posible obtener a través de la experiencia.

Los procesos productivos que engloba son la fabricación de fibras químicas, preparación de fibras naturales, hilados, tejidos de calada y punto, acabados, y la confección.

La industria europea ha llegado a una importante especialización como medio para conseguir niveles competitivos más elevados. Esta evolución tiene dos aspectos: primero, se han buscado nuevos campos, aparte del tradicional del vestir, en ciertos artículos para el hogar y especialmente en productos técnicos industriales y, segundo, se ha buscado adaptar la oferta de productos a las necesidades de determinados segmentos del mercado de mayor crecimiento.

La elaboración de las **pieles**, en sus diversas variedades, ha sido siempre capaz de combinar la experiencia artesanal y artística con los actuales métodos de producción intensiva y de avanzadas tecnologías. Aun contando con los modernos métodos de producción, se requiere hoy en día, el "toque" artesanal que permite transformar un producto natural nunca uniforme, en un producto elaborado para la fabricación de calzado, prendas, marroquinería, tapicería o cualquiera de los distintos usos finales a que va destinado.

Se ha generalizado el uso de la piel y del cuero, pero no ocurre lo mismo con el conocimiento de sus características: tipos existentes, estructura físico-química, procesos de transformación, artículos que se obtienen, cualidades que ostentan y modo de valorarlos, defectos más frecuentes, etc.



EL EMPLEO EN LOS SECTORES

Las empresas de estos sectores se encuentran distribuídas en determinadas zonas del país debido a una larga tradición histórica. Los productos textiles se han potenciado en Cataluña, como consecuencia de la incorporación de maquinaria avanzada a finales del siglo XVIII, y en Castilla debido a una larga tradición ganadera. El curtido de pieles ha tenido mayor auge también en Cataluña, y el calzado en las regiones mediterráneas.

En cuanto a su incidencia en la economía española, estos sectores suponen el 2,25% del PIB y el 7% aproximado del producto español.

Suponen alrededor de 454.500 empleos directos, aunque hay que tener en cuenta una pérdida temporal de empleo por la dedicación de gran número de empresas a la producción de productos de moda y temporada. El incremento de la población en situación de paro es mayor en la industria del cuero y del calzado con un 27,7% sobre el total de su sector, siendo el 23,1% en el sector textil.

EMPLEO EN LOS SECTORES			
POBLACIÓN	INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO	TOTAL
ACTIVA	348.400	106.100	454.500
EN PARO	80.400	29.400	109.800
OCUPADA	268.000	76.700	344.700

Fuente I.N.E. (4º Trimestre 1993)

Existen otros sectores que están muy relacionados con ellos y que de forma indirecta generan empleos: el subsector de maquinaria, que incluye electrónica e informática aplicada a los procesos técnicos, y el sector de suministros de productos químicos, así como las actividades comerciales relacionadas con la industria de distribución y comercialización, tanto en el interior como en el exterior.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA - BIBLIOTECA -

El tamaño de las empresas de estos sectores varía notablemente según se trate de uno u otro sector, como puede observarse en el siguiente cuadro.

Nº ASALARIADOS	INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO	TOTAL
Sin asalariados	19.794	3.440	23.234
De 1 a 10	10.057	2.989	13.046
De 11 a 50	5.290	1.943	7.233
De 51 a 250	1.000	258	1.258
De 251 a 500	83	8	91
Más de 500	39	4	43
TOTAL	**36.263**	**8.642**	**44.905**

Fuente: I.N.E. - 1990

PRESENCIA DE LAS PYMES EN LOS SECTORES INDUSTRIALES
(en porcentajes)

SECTORES	EMPRESAS	VENTAS	ASALARIADOS
Industria Textil y de la Confección.	99,63	77,57	79,97
Industria del Cuero y del Calzado.	99,81	89,8	91,48

FUENTE: LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN LAS FUENTES TRIBUTARIAS - I.E.T. (1992)

Las máximas ventas por empleado se encuentran en el sector del cuero y del calzado y entre los sectores con mayores tasas de exportación (47,4%) en empresas de más de 250 empleados.

NUMERO DE EMPRESAS POR SECTORES Y DIMENSIÓN

SECTORES	NUMERO TOTAL		SIN ASALAR.	MICRO-EMPRESAS	PYMES	GRANDES EMPRESAS
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN	EMPRESAS	9.249	381 (4,12%)	3.753 (40,58%)	4.687 (50,67%)	428 (4,63%)
	ASALARIADOS	274.691	0	19.995 (7,28%)	139.958 (49,86%)	117.738 (42,86%)
INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO	EMPRESAS	3.261	104 (3,19%)	1.289 (39,53%)	1.810 (55,50%)	58 (1,78%)
	ASALARIADOS	70.674	0	7.123 (10,08%)	50.454 (71,39%)	13.097 (18,53%)

FUENTE: LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN LAS FUENTES TRIBUTARIAS - I.E.T. (1992)

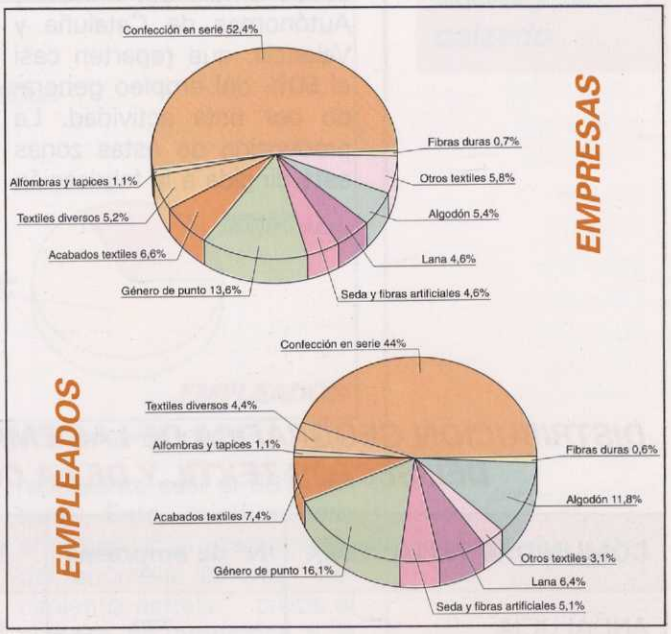
Industria Textil y de la Confección

La actividad textil se produce mayoritariamente en pequeñas y medianas empresas (PYMES), con una media de 36 empleados cada una, mientras que las grandes sólo representan el 4,6 % del total. Esto se debe a que las empresas requieren una gran flexibilidad para responder a los bruscos cambios de la demanda producidos por las fluctuaciones de la moda, dándose por tanto una gran capacidad de adaptación en las PYMES. Ade-

más, las empresas no suelen especializarse en todo el proceso productivo, sino en una fase del mismo, lo que origina un conjunto de pequeñas industrias muy cercanas en el espacio y complementarias entre sí, lo que explica la alta concentración geográfica existente en el sector.

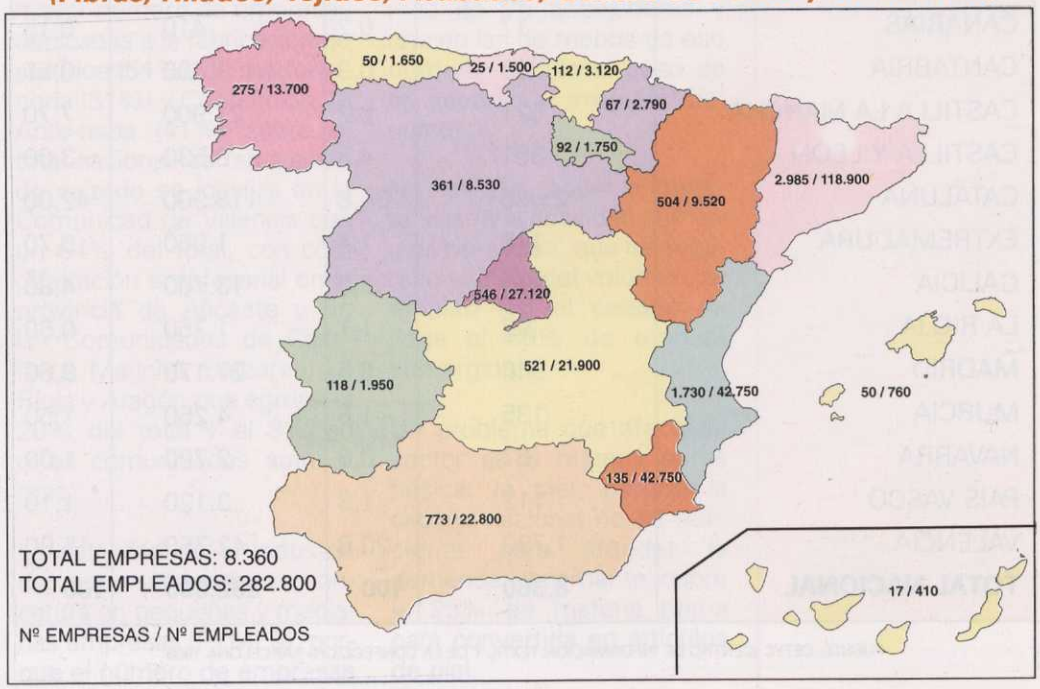
Este entramado de pequeñas empresas del textil, que no sólo se produce en España sino también en la mayoría de los países desarrollados, dificulta la exportación para las PYMES, tanto por la complejidad de salida al mercado exterior como por el coste de inversión que supone establecer una organización exportadora.

INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN
(porcentajes)



FUENTE: LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN LAS FUENTES TRIBUTARIAS - I.E.T. (1990)

UBICACIÓN Y OCUPACIÓN DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN ESPAÑA
(Fibras, Hilados, Tejidos, Acabados, Género de Punto y Confección)



FUENTE: CYTIC - 1993

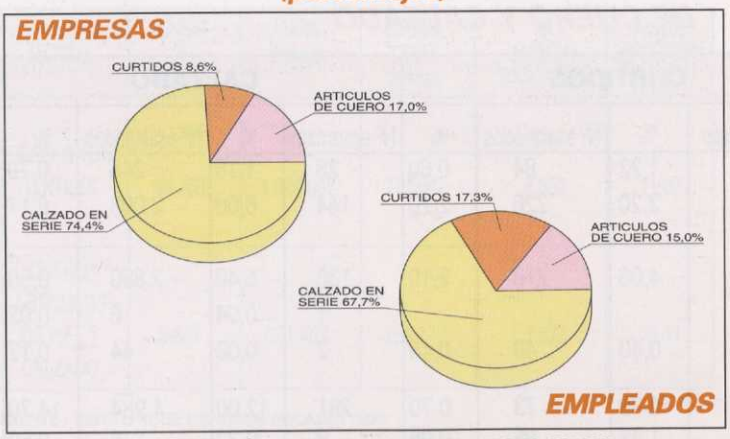
La mayor parte de la industria textil española se concentra en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Valencia, que reparten casi el 60% del empleo generado por esta actividad. La producción de estas zonas está dirigida a la fabricación de hilados, tejidos de calada y de punto y acabados. Por el contrario, la confección se ubica en función de la mayor o menor proximidad geográfica al mercado (Barcelona o Madrid), o dependiendo de la mano de obra (Andalucía, Galicia, Castilla-La Mancha).

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS EMPRESAS Y OCUPADOS DEL SECTOR TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Nº de empresas	%	Nº de ocupados	%
ANDALUCÍA	773	9,2	22.600	8,00
ARAGÓN	504	6,0	9.520	3,40
ASTURIAS	50	0,6	1.650	0,60
BALEARES	50	0,6	760	0,30
CANARIAS	17	0,2	410	0,15
CANTABRIA	25	0,3	1.500	0,55
CASTILLA LA MANCHA	521	6,2	21.900	7,70
CASTILLA Y LEÓN	361	4,3	8.530	3,00
CATALUÑA	2.985	35,8	118.900	42,00
EXTREMADURA	118	1,4	1.950	0,70
GALICIA	275	3,3	13.700	4,80
LA RIOJA	92	1,1	1.750	0,60
MADRID	546	6,5	27.170	9,60
MURCIA	135	1,6	4.250	1,50
NAVARRA	67	0,6	2.790	1,00
PAÍS VASCO	112	1,3	3.120	1,10
VALENCIA	1.730	20,8	42.750	15,00
TOTAL NACIONAL	**8.360**	**100**	**282.800**	**100**

FUENTE: CETYC (CENTRO DE INFORMACION TEXTIL Y DE LA CONFECCION) BARCELONA 1993

INDUSTRIA DEL CUERO Y DEL CALZADO
(porcentajes)



FUENTE: LAS EMPRESAS ESPAÑOLAS EN LAS FUENTES TRIBUTARIAS-IET(1990)

En la distribución geográfica de la industria del cuero y calzado, se observa una clara concentración (82% sobre el total nacional) de la actividad en la zona mediterránea (Cataluña, Valencia, Baleares y Murcia).
La Comunidad Autónoma de Cataluña, concentra el mayor número de empresas dedicadas a la fabricación de curtidos (54%), de marroquinería (31%) y Confección de Ante-napa (41%) sobre el total nacional. La fabricación de calzado se localiza en la Comunidad de Valencia con un 64% del total, con concentración empresarial en la provincia de Alicante y en las Comunidades de Castilla-La Mancha, Baleares, La Rioja y Aragón que agrupa el 28% del total y el 8% en otras comunidades autónomas.

La actividad de la industria del cuero y calzado, se concentra en pequeñas y medianas empresas (PYMES), porque el número de empresas de menos de 25 empleados representa casi el 86% del total. Este minifundismo empresarial va acompañado del fenómeno llamado "crecimiento estrella": crece el número de empresas a la par que disminuye o se mantiene el número de trabajadores. Por otra parte disminuyen las empresas de más de 25 trabajadores y crecen las de menos de ese número, debido al peso de la economía irregular del sector.

No hay que olvidar la importancia de la actividad sumergida del sector, que ha superado el 33% del volumen de empleo (en el calzado se llega al 60% de empleo sumergido).

Un problema que afecta el sector es la materia prima básica: la piel, porque la cabaña nacional no es suficiente para atender la demanda, solamente cubre el 25% de materia prima para convertirla en artículos de piel.

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS EMPRESAS DE CUERO Y CALZADO

COMUNIDAD AUTÓNOMA	CURTIDOS				CALZADO			
	Nº empresas	%	Nº asalariados	%	Nº empresas	%	Nº asalariados	%
ANDALUCIA	3	1,22	84	0,80	28	1,15	245	0,70
ARAGÓN	8	3,20	226	2,20	144	6,00	2.093	6,17
ASTURIAS								
BALEARES	10	4,06	218	2,10	130	5,40	2.880	8,50
CANARIAS					1	0,04	6	0,02
CANTABRIA	1	0,40	48	0,45	2	0,08	44	0,12
CASTILLA - LA MANCHA	2	0,80	73	0,70	291	12,00	4.984	14,70
CASTILLA Y LEÓN	3	1,22	98	0,95	8	0,32	176	0,50
CATALUÑA	134	54,47	4.952	47,00	28	1,15	649	2,00
EXTREMADURA								
GALICIA	6	2,44	488	4,60	9	0,36	97	0,28
LA RIOJA					119	5,00	2.415	7,12
MADRID	19	7,72	789	7,50	29	1,20	324	1,00
MURCIA	16	6,50	524	5,00	65	2,70	831	2,44
NAVARRA	1	0,40	167	1,60	12	0,50	265	0,77
PAÍS VASCO	4	1,62	153	1,45	3	0,12	72	0,20
VALENCIA	39	15,85	2.698	25,65	1.539	64,00	18.796	55,47
TOTAL NACIONAL	**246**	**100**	**10.518**	**100**	**2.408**	**100**	**33.877**	**100**

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS EMPRESAS DE CURTIDOS

TOTAL EMPRESAS: 246
TOTAL EMPLEADOS: 10.518



FUENTE : CEC 1992

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS EMPRESAS DE CALZADO

TOTAL EMPRESAS: 2.408
TOTAL EMPLEADOS: 33.877



FUENTE : FICE 1992

VOLUMEN DE VENTAS POR SECTORES

SECTORES	NÚMERO DE EMPRESAS	VENTAS (millones)	EXPORTACIONES (millones)	Nº EMPRESAS EXPORTADORAS	TASA DE EXPORTACIÓN (%)
PRODUCTOS TEXTILES	36.263	1.929.007	213.542	2.552	11,07
CUERO, ARTÍCULOS DE PIEL Y CALZADO	8.642	591.407	156.177	1.823	26,41

FUENTE : INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES 1990

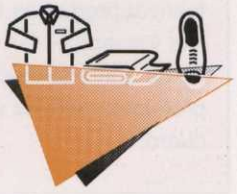
La oferta mundial por lo general es rígida para la exportación de la piel en bruto, puesto que en su mayor parte es un subproducto de los mataderos que abastecen a las industrias cárnicas, y se prefiere curtirla en el país de origen para darle un valor añadido. La importación de la piel en bruto afecta a nuestra industria de curtidos, dado que la materia prima supone 2/3 del coste del producto, ocasionando el aumento de los precios de la piel, sin que exista alternativa en el mercado nacional, sobre todo en pieles grandes, porque España no es gran consumidora de carnes.

Según los informes de las PYMES, el subsector del calzado se encuentra entre los sectores más exportadores, con un aumento sostenido en el mercado europeo, pero con pérdida progresiva en el mercado norteamericano.

VOLUMEN DE COMPRAS POR SECTORES

SECTORES	NÚMERO EMPRESAS IMPORTADORAS	IMPORTACIONES (millones)	TASA DE IMPORTACION (%)	TASA DE INVERSION (%)
PRODUCTOS TEXTILES	3.634	189.397	8,33	3,15
CUERO, ARTÍCULOS DE PIEL Y CALZADO	1.435	50.098	9,76	1,81

FUENTE: INSTITUO DE ESTUDIOS FISCALES 1990



ÁREAS DE OCUPACIÓN

El cuadro que se ofrece a continuación establece las correspondencias entre las ocupaciones definidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) y los sectores económicos establecidos por la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE).

RELACIÓN ENTRE OCUPACIONES Y SUBSECTORES

OCUPACIONES. CNO	SUBSECTORES. CNAE
Preparador de fibras. Operadores de máquinas de preparar fibras, hilar y devanar.	HILATURA: Preparación e hilado de fibras textiles.
Operadores de telares y otras máquinas tejedoras.	TEJEDURIA DE CALADA: Fabricación de tejidos textiles.
Tejedores de tejidos de punto y asimilados. Operadores de otras máquinas tejedoras.	TEJEDURIA DE PUNTO: Fabricación de tejidos de punto. Fabricación de artículos de punto.
Operadores de máquinas para blanquear, teñir, limpiar y tintar.	ENNOBLECIMIENTO TEXTIL: Acabados textiles.
Curtidores y preparadores de pieles. Operadores de máquinas para tratar pieles y cuero.	CURTIDOS: Preparación, curtido y acabado del cuero.
Patronistas y cortadores de telas, cuero y piel. Zapateros y asimilados. Operadores de máquinas de coser y bordar. Operadores de máquinas para la fabricación del calzado. Otros operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero.	CONFECCIÓN: Fabricación de otros artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir. Confección de prendas de cuero. Confección de prendas del vestir en textiles y accesorios. Fabricación de artículos de marroquinería y viaje, artículos de guarnicionería y talabartería. Fabricación de calzado.
Encargado de operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero. Otros operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero.	Transversales a todos los subsectores.

ÁREAS PROFESIONALES

Para configurar la Familia Profesional de Textil, Confección y Piel, teniendo en cuenta que procede de los sectores o actividades económicas de la Industria Textil y de la Confección, y de la Industria del Cuero y del Calzado, estas actividades se han agrupado en conjuntos o procesos tecnológicos, ligados entre sí por la utilización de una tecnología y unos modos operativos característicos y cuyos medios de producción, materiales, información y resultado del trabajo son homogéneos, dando lugar a cuatro grandes áreas profesionales:

AP1 Producción de hilo y tejidos.

AP2 Ennoblecimiento de pieles y materias textiles.

AP3 Confección.

AP4 Control de calidad.

Dentro de estas áreas profesionales están incluidas las ocupaciones más relevantes que son desempeñadas por los técnicos de grado medio y superior.

AP1 - Producción de hilo y tejido.

Definir el producto y organizar, planificar y controlar la producción de hilos, telas no tejidas y tejidos.

Producir hilos, telas no tejidas, tejidos de calada y punto a partir de fibras, napas o polímeros con las condiciones y calidad requeridas.

AP2 - Ennoblecimiento de pieles y materias textiles.

Definir el producto y organizar, planificar y controlar los procesos de ennoblecimiento de pieles y productos textiles.

Transformar la piel bruta en pieles curtidas y acabadas.

Ennoblecer materias textiles a través de los procesos de blanqueo, tintura, acabados y recubrimiento para conferir aprestos, estabilidad dimensional y gramaje.

AP3 - Confección.

Definir el producto y organizar, planificar y controlar la confección de prendas de vestir y artículos.

Elaborar patrones y escalados, a partir del diseño del artículo que se va a confeccionar.

Confeccionar prendas, artículos textiles, prendas de piel, calzado y artículos de marroquinería con las condiciones y calidad requeridas.

AP4 - Control de calidad.

Controlar la calidad de las materias primas y de los productos a partir de los parámetros y sistemas de calidad establecidos.

Tomar muestras, preparar probetas y realizar ensayos para medir y verificar parámetros de materias primas y productos.



ÁREAS PROFESIONALES DE TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL

PROCESOS Y SUBPROCESOS / FUNCIONES Y SUBFUNCIONES	HILATURA				TEJEDURÍA DE CALADA			TEJEDURÍA DE PUNTO			TELAS NO TEJIDAS				ENNOBLECIMIENTO						CURTIDOS				CONFECCIÓN				
	Preparación de fibra	Preparación a la hilatura	Hilatura	Acabados	Encolado	Tisaje	Urdido	Urdido	Tisaje por recogida	Tisaje por urdimbre	Vía seca	Vía Humeda	Vía Extrusionado	Cosido Tricotado	Preparación	Blanqueo	Tintura	Estampación	Aprestos y acabados	Recubrimiento tejidos	Ribera	Curtición	Tintura y engrase	Secado y acabados	Preparación al corte	Corte	Ensamblaje	Montado	Acabados
1. DEFINICIÓN DEL PRODUCTO - Diseño de prototipos - Elaboración de patrones - Análisis de prototipos - Elaboración de prototipos									AP3																				
2. ORGANIZACIÓN, PLANIFICACION Y CONTROL DE PRODUCCIÓN - Control de costes - Especificaciones técnicas del producto - Programación y control de la producción y de la fabricación externa. - Gestión logística de materiales	AP1														AP2										AP3				
3. FABRICACIÓN - Preparación de materiales - Preparación y Programación de procesos y máquinas - Ejecución de la producción - Control en línea de producción - Reparación de productos																													
4. CONTROL DE CALIDAD - Establecer parámetros de calidad - Determ. sistemas y Técnicas control. - Medición y Verificación parámetros - Informe de resultados	AP4																												
5. TRATAMIENTO DE RESIDUOS - Gestión de subproductos	AP1														AP2										AP3				
6. MANTENIMIENTO - Mantenimiento de primer nivel																													
7. INNOVACIÓN Y MEJORA - de productos - de tecnologías - de procesos																													
8. GESTIÓN - Recursos humanos - Seguridad e higiene																													

AP1-Área Profesional 1: Producción de Hilo y Tejido
AP2-Área Profesional 2: Ennoblecimiento de pieles y materias textiles
AP3-Área Profesional 3: Confección
AP4-Área Profesional 4: Control de calidad

Descripción de subsectores

Los Sectores Industria Textil y de la Confección, e Industria del Cuero y del Calzado, comprenden los subsectores siguientes: Hilatura, Tejeduría de Calada, Tejeduría de Punto, Ennoblecimiento Textil, Telas no Tejidas, Curtidos y Confección.

Estos Subsectores agrupan las actividades económicas que figuran en la CNAE-93 (Clasificación Nacional de Actividades Económicas), las cuales cumplen una serie de funciones incluidas en los correspondientes procesos productivos.

Hilatura

Consiste en la transformación de las materias primas (fibras naturales y artificiales). Las flocas o fibras en bruto, pasan por operaciones sucesivas, según el caso, hasta conseguir una mecha susceptible de ser transformada en hilo. Es importante el control de una serie de parámetros como son: grosor, resistencia, regularidad, tensión, flexión, etc., que determinan el proceso en función de los distintos tipos de fibras y de hilados que se desean obtener de acuerdo con su uso posterior. El proceso de transformación se realiza en una serie de máquinas especiales, dispuestas para un proceso continuo o discontinuo.

Los procesos se realizan por lotes o partidas de materia prima.

ACTIVIDADES/SUBSECTORES	PRODUCTOS OBTENIDOS	SUBPROCESOS TECNOLÓGICOS
- Preparación e hilado de fibras de: • Algodón y sus mezclas • Lana cardada y sus mezclas • Lana peinada y sus mezclas • Lino y sus mezclas - Torcido y preparación de la seda. - Torcido y texturado de filamentos sintéticos y artificiales - Fabricación de hilos de coser	- Variedad de hilos de distintos grosores y calidades a partir de diferentes fibras textiles - Adaptación de hilos - Hilos de fantasía	Prácticamente todas las fases de hilatura se aplican en uno u otro de los procesos productivos: - Preparación de fibras - Preparación a la hilatura - Hilatura - Acabados

Tejeduría de Calada

Consiste en la transformación de series de hilos paralelos por entrecruzamiento de los mismos en una superficie uniforme, de acuerdo con un diseño o patrón prefijado. De esta forma, se pueden obtener tejidos de novedad y lisos. Las fases de producción siguen siendo básicamente las mismas desde hace siglos, si bien los procesos están muy tecnificados en la actualidad .

El tisaje se produce en máquina de tejer de lizos o "Jacquard", por diversos tipos de inserción de la trama.

ACTIVIDADES/SUBSECTORES	PRODUCTOS OBTENIDOS	SUBPROCESOS TECNOLÓGICOS
- Fabricación de tejidos de: • Algodón y sus mezclas • Lana cardada y sus mezclas • Lana peinada y sus mezclas • Seda - Fabricación de otros tejidos textiles - Fabricación de alfombras y moquetas	- Tejidos de calada generalmente lisos, sin efectos de color o de dibujo y de un solo tipo de hilado de urdimbre y trama - Tejidos de calada que pueden presentar efectos de color o de dibujo, ambos formados por la propia estructura del tejido, no estampados.	- Urdido - Encolado - Tisaje

Telas no tejidas

Consiste en la formación de una napa por la superposición de capas de velo de fibras textiles orientadas o no, produciéndose la consolidación de dichas capas por medios mecánicos, térmicos o químicos.

Se caracteriza por utilizar instalaciones con sistemas de alta tecnología, con una producción lineal de difícil implantación en las pequeñas o medianas empresas, y que se desarrolla en grandes trenes de producción muy automatizados.

Se utilizan diferentes sistemas o métodos de fabricación, según sea a partir de fibras o bien por utilización de hilos, soportes tejidos o no tejidos.

ACTIVIDADES/SUBSECTORES	PRODUCTOS OBTENIDOS	SUBPROCESOS TECNOLÓGICOS
- Fabricación de telas no tejidas y artículos confeccionados con éstas, excepto prendas de vestir.	- Telas no tejidas de distintos grosores	- Vía seca - Vía húmeda - Vía extrusión - Cosido - tricotado

Tejeduría de Punto

La industria del Tejido de Punto, supone dos procesos diferentes, según sea el sistema utilizado para la formación de la malla.

La malla se forma mediante bucles de hilos entrelazados, lo cual otorga elasticidad y extensibilidad al tejido. Se obtienen tejidos estables longitudinal o transversalmente.

En el tejido de punto por recogida, se utiliza un solo hilo para alimentar todas las agujas, en el sentido de la pasada. Se utilizan máquinas con disposición rectilínea o circular, obteniéndose tejidos abiertos, tubulares o en piezas conformadas.

En el tejido de punto por urdimbre, cada aguja se alimenta con un hilo distinto, pudiéndose añadir, además, hilos de trama en sentido transversal.

Se necesita actuar con fiabilidad en el montaje y ajuste de los parámetros de las máquinas, para obtener una amplia variedad de productos, debido a la constante variabilidad del mercado de la moda.

ACTIVIDADES/SUBSECTORES	PRODUCTOS OBTENIDOS	SUBPROCESOS TECNOLÓGICOS
- Fabricación de tejidos de punto - Fabricación de artículos en tejidos de punto - Fabricación de calcetería - Fabricación de otros artículos en tejidos de punto	- Prendas, componentes de prendas y piezas de tejidos de punto por recogida - Tejidos de punto por urdimbre	- Urdido - Tisaje por recogida - Tisaje por urdimbre

Ennoblecimiento Textil

El método de trabajo en este subsector, se caracteriza por el acabado o ennoblecimiento de hilados, tejidos, y artículos compuestos de muy diversas fibras textiles, a las que se aplican una gran variedad de tecnologías, en función de los objetivos que se persigan para definir el producto acabado. Las fases más importantes son: blanqueo, tintura, estampación y acabado que producen mejora del tacto, estabilidad dimensional y consistencia.

Se aplican sistemas de preparación y transporte automático de productos químicos, control automático de los procesos y de la tintura, a través de equipos de colorimetría en línea.

Se introducen nuevos productos de iguales o nuevas prestaciones, que llevan a la reducción del consumo de agua y al ahorro de energía, provocando modificaciones en los procesos convencionales.

ACTIVIDADES/SUBSECTORES	PRODUCTOS OBTENIDOS	SUBPROCESOS TECNOLÓGICOS
- Acabados textiles - Teñidos textiles - Estampación de textiles - Otros acabados de textiles	- Flocas, hilos, tejidos y prendas con las propiedades fisicoquímicas establecidas - Flocas, hilos, tejidos o prendas teñidas - Materias textiles estampadas según muestra - Materias textiles con el aspecto y las propiedades prefijadas de acabado.	- Preparación - Blanqueo - Tintura - Estampación - Aprestos y acabados - Recubrimiento de tejidos

Curtidos

El método de trabajo consiste en someter la piel de los animales mamíferos a un conjunto de operaciones mecánicas y procesos químicos cuyo objetivo es eliminar los componentes no adecuados para transformarla en cuero, o pieles curtidas, a fin de preservarla de la putrefacción natural, de que conserve su flexibilidad y elasticidad en estado seco y de que se mantenga inalterable.

Se combina la experiencia artesanal y artística, con los actuales métodos de producción intensiva con avanzadas tecnologías. Se requiere un elevado nivel de conocimientos técnicos para la selección de la materia prima. Es también necesario potenciar los rasgos diferenciadores de los productos con personalidad de origen.

ACTIVIDADES/SUBSECTORES	PRODUCTOS OBTENIDOS	SUBPROCESOS TECNOLÓGICOS
- Preparación, curtido y acabado del cuero.	- Pieles curtidas, teñidas y acabadas para su utilización.	- Ribera. - Curtición. - Tintura y engrase. - Secado y acabados.

Confección

La industria de la Confección utiliza las materias primas de textil, piel curtida y otros materiales, a fin de transformarlos por diferentes procesos en prendas, calzados y otros artículos.

El proceso genérico consiste en el ensamblaje de componentes previamente cortados, según unos patrones originados a partir de un diseño, hasta el acabado final del producto para su comercialización.

La producción que se obtiene es muy diversificada en series cortas, por las exigencias del mercado y los cambios de gamas ocasionados por la evolución de la moda.

Se utilizan diferentes máquinas según el proceso, incorporándose tecnologías aplicadas como el CAM en la fase de producción, y el CAD en las fases de patronaje, escalado y marcado.

Es necesaria una mano de obra cualificada, dado el elevado número de operaciones que requiere el proceso productivo.

ACTIVIDADES/SUBSECTORES	PRODUCTOS OBTENIDOS	SUBPROCESOS TECNOLÓGICOS
- Confección de prendas de: • Cuero o piel curtida. • Vestir en textiles y accesorios. - Confección de ropa de trabajo - Confección de prendas exteriores - Confección de ropa interior - Confección de otras prendas de vestir y accesorios - Fabricación de artículos de marroquinería y viajes, artículos de guarnicionería y talabartería - Fabricación de otros artículos de piel - Fabricación de calzado	- Prendas o artículos textiles o de piel acabados e identificados - Calzado y artículos de marroquinería en piel o en materias textiles acabados e identificados - Artículos textiles para el hogar, usos industriales y deportivos	- Patronaje - Preparación al corte - Corte - Ensamblaje - Montado - Acabados

EVOLUCIÓN DE LOS SECTORES

Los indicadores más significativos estiman que la evolución esperada del **sector del Textil y de la Confección**, puede concretarse en los siguientes acontecimientos:

- Cierta recesión económica por la baja del consumo, que se traducirá en pérdida de participación del sector en el P.I.B., aunque, en el último trimestre de 1993 se detectan los primeros síntomas de recuperación en la demanda interna.

- Disminución del nivel de empleo, sobre todo en el personal de base, motivado principalmente por la tecnificación y automatización de los procesos.

- Incremento de las inversiones dedicadas a la automatización de actividades concentradas en la confección.

- Incremento de productividad en mayor medida en las empresas medianas y grandes.

- Especialización de la producción en pequeñas fábricas basadas en economías de gama, con predominio de las series cortas.

- Gran demanda de ocupaciones relacionadas con el patronaje, diseño y funciones comerciales.

- Gran importancia de los cuadros intermedios polivalentes (encargados, técnicos cualificados, etc), caracterizados por la multi-especialidad.

- Penetración moderada de sistemas de diseño asistido (CAD).

- Fuerte incremento de las importaciones, superior al 30% del total que se consume.

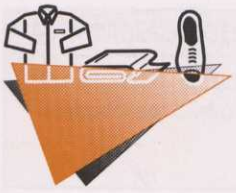
- Poco éxito de las estrategias para aumentar el volumen de exportaciones.

- Especial importancia de los productos que aporten valor añadido, como moda, calidad, confort,..., para hacer frente a la competencia externa.

La evolución esperada del **sector del Cuero y del Calzado**, según los indicadores más significativos, puede concretarse en los siguientes acontecimientos:

- Fuerte competencia en el mercado procedente de países en vías de desarrollo, en los productos de menor calidad.

- Desplazamiento de parte de la producción a empresas localizadas en la economía sumergida.



Caída de los niveles de empleo, con predominio en el mercado laboral de contratos temporales.

Estabilización del subsector Calzado y mayores perspectivas en el resto de actividades englobadas en Piel y Cuero.

Necesidad de creación de una postura unitaria y sectorial, con el fin de dar una imagen de una industria española fuerte y competitiva.

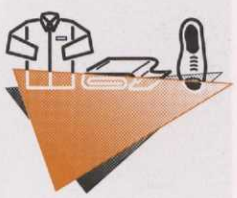
Gran importancia de las áreas y empresas de diseño, con un alto grado de creatividad, que permita la diferenciación de productos de calidad y fuerte valor añadido.

Aparición de empresas de comercialización que permitan la creación de redes de distribución integradas.

Demanda de técnicos cualificados, y mandos intermedios, lo que requiere un importante esfuerzo en formación.

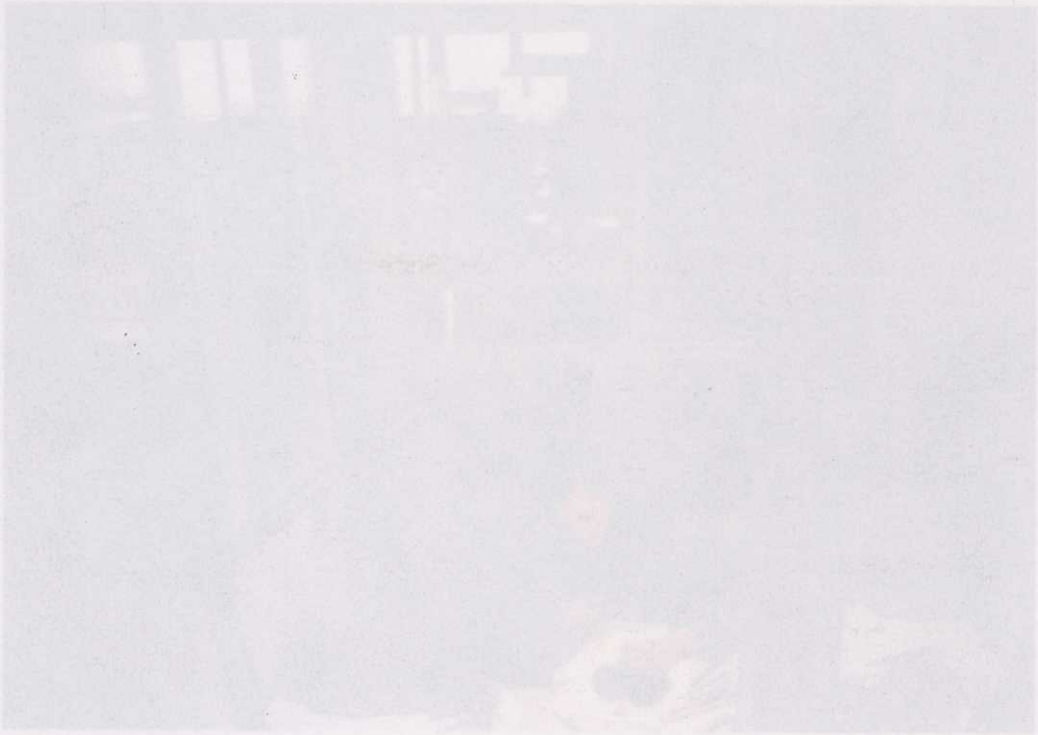
Se espera poca penetración de tecnología aplicable a los procesos productivos, como puede ser CAD, CAM, CIM, motivada por la reducida dimensión empresarial y el fuerte componente artesanal de los productos.

Aumento de las exportaciones de productos de calidad, dirigidas tanto a Europa, como a otros mercados exteriores.



LA FORMACIÓN PROFESIONAL





OFERTA FORMATIVA

Para conseguir la cualificación profesional que permita una inserción laboral, existe una oferta formativa diversificada, no universitaria, dirigida a los grupos de población, bajo la denominación genérica de Formación Profesional.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Actualmente coexisten dos modelos de ordenación de la Formación Profesional Reglada:

- **Ley General de Educación de 1.970**, estructurada en dos grados:

PRIMER GRADO: Dos cursos.
Título: Técnico Auxiliar.

SEGUNDO GRADO: Tres cursos.
Título: Técnico Especialista.

- **Módulos Profesionales Experimentales**, aparecen desde 1988, siguiendo el espíritu de la Reforma del Sistema Educativo, estructurados en:

NIVEL 2: Título: Técnico Auxiliar.

NIVEL 3: Título: Técnico Especialista.

- **Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo: (LOGSE 1990)**. Según este modelo, la F.P. se ordena en:

PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL: Facilitan la incorporación a la vida activa, o la reinserción en el Sistema Educativo (a través de pruebas de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio). Título: Certificado de Aptitud.

GRADO MEDIO: Ciclos Formativos. Estructura Modular.
Título: Técnico.

GRADO SUPERIOR: Ciclos Formativos. Estructura Modular. Título: Técnico Superior.



MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (INEM)

Formación Profesional Ocupacional

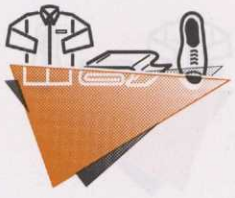
Para parados que reciben prestaciones por desempleo.

Para mayores de veinticinco años que ya han tenido su primer empleo.

Para otros colectivos.

AGENTES SOCIALES

Formación Profesional Continua, para población ocupada, que se imparte en las empresas.



MODELOS DE ORDENACIÓN COEXISTENTES EN LA ACTUALIDAD

F.P. REGLADA L.G.E. (1970)			MÓDULOS EXPERIMENTALES		CICLOS FORMATIVOS LOGSE (1990)	
RAMA	**PROFESIÓN/ESPECIALIDAD**	**GRADO**	**DENOMINACIÓN**	**NIVEL**	**DENOMINACIÓN**	**GRADO**
TEXTIL	Textil	1	Hilatura y tejeduría	3	Prod. de hilatura y tejeduría de calada	Medio
	Hilatura	2	Procesos químicos textiles	3	Prod. de tejidos de punto	Medio
	Tejidos	2	Confección de tejidos	3	Operaciones de ennoblecimiento textil	Medio
	Tisaje y confección industrial	2			Procesos text. de hilatura y tej. de calada	Superior
	Diseño textil	2			Procesos textiles de tejeduría de punto	Superior
					Procesos de ennoblecimiento textil	Superior
MODA Y CONFECCION	Moda y confección	1	Confección Industrial	2	Confección	Medio
	Confección a medida de señora	2			Procesos de confección industrial	Superior
	Confección industrial de prendas exteriores	2			Patronaje	Superior
	Confección industrial de prendas interiores	2				
	Producción en industrias de la confección	2				
	Sastrería y modistería	2				
PIEL	Modelista-patronista-cortador	1			Calzado y marroquinería	Medio
	Preparado aparado	1			Procesos de confección industrial (*)	Superior
	Zapatero-troquelador	1			Patronaje (*)	Superior
	Fabricación de calzado	2				
	Tenería	2			Curtidos	Superior

NOTA: La correspondencia indica un cierto grado de similitud entre las distintas enseñanzas.
(*): Ciclos Formativos contemplados en la rama moda y confección.

OCUPACIONES RELACIONADAS CON LA F.P. (L.G.E. del 70) Y MÓDULOS EXPERIMENTALES

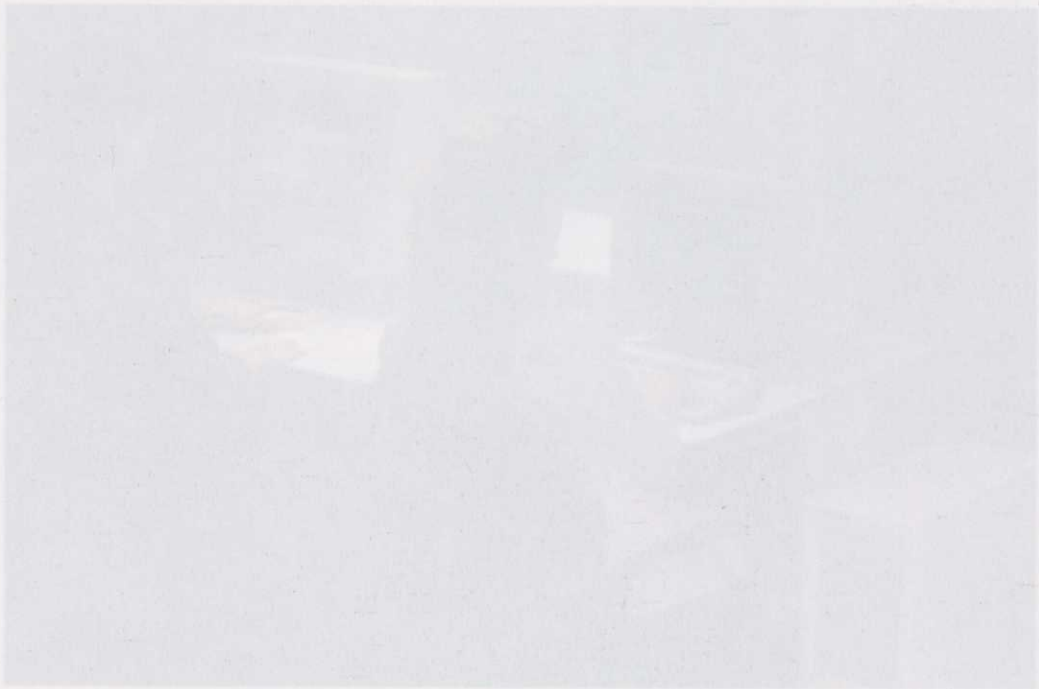
CNO	F.P. (L.G.E. DEL 70)	MÓDULOS PROFESIONALES EXPERIMENTALES
- Cortadores de tela y cuero. - Operadores de máquinas de coser y bordar.	- Moda y Confección (FP1).	
- Patronista.	- Modelista patronista escalador (FP1).	
- Operadores de máquinas para la fabricación del calzado.	- Preparado-aparado (FP1). - Zapatero-troquelador (FP1).	
- Preparadores de fibras. - Operadores de telares y otras máquinas tejedoras.	- Textil (FP1).	
- Cortadores de tela y cuero. - Operadores de máquinas de coser y bordar. - Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero.		- Confección industrial (MP2).
- Patronistas y cortadores de tela y cuero. - Operadores de máquinas de coser y bordar. - Encargado de operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y cuero.	- Confección a medida de señoras (FP2). - Confección industrial de prendas exteriores. (FP2). - Confección industrial de prendas interiores (FP2). - Producción en industrias de la confección (FP2). - Sastrería y modistería (FP2).	- Confección de tejidos (MP3).
- Zapateros y asimilados. - Patronistas y cortadores de tela y cuero. - Operadores de máquinas para la fabricación de calzado.	- Fabricación de calzado (FP2).	
- Curtidores y preparadores de pieles. - Operadores de máquinas para tratar pieles y cuero.	- Tenería (FP2).	
	- Diseño textil (FP2).	
- Preparadores de fibras. - Operadores de máquinas de preparar fibras, hilar y devanar.	- Hilatura (FP2).	- Hilatura y tejeduría (MP3).
- Operadores de telares y otras máquinas tejedoras.	- Tejidos (FP2).	
- Operadores de máquinas para blanquear, limpiar y teñir.		- Procesos químicos textiles (MP3).
- Patronistas y cortadores de tela y cuero. - Operadores de máquinas de coser y bordar. - Operadores de telares y otras máquinas tejedoras.	- Tisaje y Confección industrial (FP2).	

RELACIÓN ENTRE OCUPACIONES , CICLOS FORMATVOS Y PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL

CNO	PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL	CICLOS FORMATIVOS
- Preparadores de fibras. - Operadores de máquinas para fabricar productos textiles. - Operadores de máquinas de preparar fibras, hilar y devanar. - Operadores de telares y otras máquinas tejedoras.		- Producción de hilatura y tejeduría de calada (GM).
- Tejedores de tejidos de punto y asimilados. - Operadores de máquinas para fabricar productos textiles.		- Producción de tejidos de punto (GM).
- Operadores de máquinas para blanquear, limpiar y teñir.		- Operaciones de ennoblecimiento textil (GM).
- Zapateros y asimilados. - Operadores de máquinas para la fabricación de calzado.		- Calzado y Marroquinería (GM).
- Zapateros y asimilados.	- Reparador de calzado y marroquinería.	
- Operadores de máquinas de coser y bordar.	- Operario maquinista de confección industrial.	- Confección (GM).
- Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y de cuero. - Cortadores de tela y cuero.		
- Encargado de operadores de máquinas para fabricar productos textiles.		- Procesos textiles de hilatura y tejeduría de calada (GS). - Procesos textiles de Tejeduría de Punto (GS). - Procesos de ennoblecimiento textil (GS).
- Curtidores y preparadores de pieles. - Operadores de máquinas para tratar pieles y cuero.		- Curtidos (GS).
- Encargado de operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de cuero.		- Procesos de Confección industrial (GS).
- Patronistas.		- Patronaje (GS).

OFERTA FORMATIVA





Garantía Social

OPERADOR MAQUINISTA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL

Descripción

Este profesional ejerce su actividad en la pequeña empresa, en talleres de confección, realizando sus tareas en cadenas de montaje bajo las órdenes de un técnico de nivel superior, o con autonomía en talleres artesanales y en empresas familiares.

Aptitudes

- Percepción.
- Rapidez de reflejos.
- Comprensión verbal.
- Comprensión escrita.

Actitudes

- Atención.
- Disposición positiva.
- Comprensión.
- Pulcritud.
- Iniciativa.
- Precisión.
- Adaptabilidad al trabajo en grupos.

Actividades más significativas

- Maneja las distintas máquinas.
- Mantenimiento de uso de la maquinaria.
- Interpreta los signos convencionales propios de la profesión.
- Marca y corta prendas sencillas.
- Realiza costuras y componentes en tejidos de calada y punto (bolsillos, bieses, cuellos, etc.).
- Monta los diferentes elementos de las prendas de confección.
- Acaba y remata las prendas.

Plan de Formación

a) Formación profesional específica:
- Desarrollo modular:
  - Mód. 1: Manejo y mantenimiento de uso de la maquinaria.
  - Mód. 2: Tejidos.
  - Mód. 3: Confección de prendas: ensamblado y acabado.

b) Tutoría:
- Acciones encaminadas a desarrollar y afianzar la madurez de los jóvenes.

c) Formación Básica:
- Contenidos de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria, estructurados en los componentes instrumentales de Lengua y Matemáticas y en el componente Socio-Natural.

d) Formación y Orientación Laboral:
- Contenidos relacionados con Seguridad e Higiene, Relaciones Laborales, Autoorientación e Inserción Profesional.

e) Actividades Complementarias:
- Relacionadas con el mundo del trabajo y la cultura.

Condiciones de Acceso

Ser menor de 21 años y, al menos, cumplir 16 en el año natural en el que inician el programa, y no haber alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Certificación

Todos los alumnos recibirán una Certificación que acredite la competencia adquirida. También tendrán el Certificado correspondiente con el número total de horas cursadas y las calificaciones obtenidas.

Salidas hacia otros estudios

Mediante Prueba de Acceso, con convalidación parcial, a Ciclos Formativos de Grado Medio.

Regulación

O.M. de 12 de enero de 1993 (BOE 19-1-1993).

Perfil

O.M. de 10 de noviembre de 1993 (BOE 23-11-1993).

REPARADOR DE CALZADO Y MARROQUINERÍA

Descripción

El reparador de calzado y marroquinería es un profesional que generalmente trabajará con autonomía en un pequeño taller. Realizará la reparación y la conservación del calzado y artículos de marroquinería usados, con o sin aportación de nuevos componentes, empleando materiales, herramientas y máquinas requeridas para cada caso en particular.

Aptitudes

- Destreza manual.
- Visión cromática.
- Discriminación tactil.
- Agudeza visual.
- Precisión.
- Organización.
- Percepción de diferencias.
- Método.

Actitudes

- Atención.
- Concentración.
- Adaptación al trabajo en grupo.
- Atención al público.

Actividades más significativas

- Corta a mano pieles, tejidos y recubrimientos.
- Prepara piezas para su ensamblado.
- Cose piezas a mano y a máquina.
- Encola, aplica y prensa pisos, medias suelas y tapas.
- Cambia tacones.
- Limpia y tiñe cueros y pieles.
- Repone y repara fornituras (cremalleras, remaches, etc.).
- Saca patrones de piezas.
- Repara carcasas y bastidores de artículos de marroquinería.

Plan de Formación

a) Formación profesional específica:
- Desarrollo modular:
  - Mód. 1: Reparación y acabados de artículos de marroquinería.
  - Mód. 2: Reparación y acabados del calzado.

b) Tutoría:
- Acciones encaminadas a desarrollar y afianzar la madurez de los jóvenes.

c) Formación Básica:
- Contenidos de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria, estructurados en los componentes instrumentales de Lengua y Matemáticas y en el componente Socio-Natural.

d) Formación y Orientación Laboral:
- Contenidos relacionados con Seguridad e Higiene, Relaciones Laborales, Autoorientación e Inserción Profesional.

e) Actividades Complementarias:
- Relacionadas con el mundo del trabajo y la cultura.

Condiciones de Acceso

Ser menor de 21 años y, al menos, cumplir 16 en el año natural en el que inician el programa, y no haber alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Certificación

Todos los alumnos recibirán una Certificación que acredite la competencia adquirida. También tendrán el Certificado correspondiente con el número total de horas cursadas y las calificaciones obtenidas.

Salidas hacia otros estudios

Mediante Prueba de Acceso, con convalidación parcial, a Ciclos Formativos de Grado Medio.

Regulación

O.M. de 12 de enero de 1993 (BOE 19-1-1993).

Perfil

O.M. de 10 de noviembre de 1993 (BOE 23-11-1993).

CICLOS DE GRADO MEDIO

Plan de Formación	
Condiciones de Acceso	Ser menor de 21 años y, al menos, cumplir 16 en el año natural en el que inicien el
Certificación	Todos los alumnos recibirán una Certificación que acredite la competencia adquirida. Además recibirán el Certifi-
Salidas Profesionales y estudios	Mediante Prueba de Acceso, con convalidación par-
Regulación	O.M. de 12 de enero de 1993 (BOE 16-1-1993).
Perfil	O.M. de 10 de noviembre de 1993 (BOE 23-11-1993).

TÉCNICO EN CALZADO Y MARROQUINERÍA

Descripción

La competencia general de este técnico consiste en elaborar industrialmente calzado y artículos de marroquinería mediante el corte, ensamblaje, montado y acabado de piel, cuero, sintéticos, tejidos y otros materiales produciéndolos en cantidad, calidad y plazos establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Interpretar la información técnica del producto y de fabricación utilizada en los procesos de producción.
- Regular y ajustar los elementos de las máquinas y equipos que intervienen en el proceso.
- Realizar y controlar las operaciones de corte, aparado, montado y acabado, según el sistema más adecuado, asegurando el óptimo funcionamiento de los medios de producción con la calidad y en la cantidad prevista.
- Controlar que se realice el mantenimiento de las máquinas y equipos que intervienen en los procesos.
- Aportar la información técnica referente al trabajo realizado.
- Poseer una visión de conjunto de las fases de la fabricación de calzado y de la marroquinería, así como de los productos resultantes
- Responder a las contingencias que puedan presentarse a la recepción y manipulación de materias primas y productos auxiliares, en el funcionamiento de los medios de producción y en la calidad de los productos intermedios y finales.
- Integrarse en un equipo de trabajo para conseguir los objetivos establecidos.

Este técnico trabajará bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, y ejercerá la autonomía en lo que se refiere a:

- Preparación y mantenimiento de las máquinas y equipos que intervienen en el proceso que opera.
- Realización de sustituciones sencillas de elementos que sufren desgaste.
- Diagnóstico de las disfunciones de los elementos de la maquinaria que ocasionan alteraciones en el producto.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes. Entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Facilidad para la comunicación.
- Buena percepción visual.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Expresión artística.
- Precisión.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Fuerza y resistencia física

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Actitud positiva para incorporar nuevos procedimientos, desarrollar iniciativas, sugerencias, consejos, o advertencias.
- Buena disposición para aceptar las indicaciones de los compañeros o aquellas sugerencias que puedan redundar en la producción.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de calzado y marroquinería, configurado principalmente por pequeñas y medianas empresas que se dedican a la fabricación de calzado, pequeña marroquinería, bolsos, artículos de viaje, estuchería y "attaches".

Tambien se dan situaciones de autoempleo.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Interpretar la información técnica correspondiente a la organización de su trabajo.
- Regular y ajustar los elementos de las máquinas que intervienen en el proceso de producción.
- Realizar y controlar las operaciones de corte empleando el sistema más adecuado.
- Comprobar el estado de las materias primas según las especificaciones de las mismas.
- Realizar y controlar las operaciones de preparación y aparado de componentes de calzado y/o artículos de marroquinería.
- Realizar y controlar las operaciones de montado y acabado de calzado y artículos de marroquinería por diferentes sistemas.
- Controlar la realización del mantenimiento de primer nivel.
- Actuar, según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Puestos de Trabajo que desempeñan

Este técnico podrá desempeñar, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen, distintos puestos de trabajo, entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Cortador de artículos de piel y cuero.
- Preparador/cosedor de piel y cuero (aparador).
- Montador-terminador de marroquinería.
- Montador-acabador de calzado.
- Reparador de calzado y marroquinería.
- Guarnicionero.
- Zapatero de calzado a medida.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Las máquinas, útiles y herramientas son entre otros:

- Máquinas de troquelar, de referenciar, de moldear, de dividir, rebajar y doblar, de coser, de encolar, de termograbar, de recortar, de pasar empeines, de colocar fornituras. de serigrafía, de termofijar, de cardar, de lijar, de prensar perfiles, de marcar caja de tacón, de bancadas de cepillos.
- Equipos con sistema de mando, regulación y control mecánico, electromecánico, neumáticos, electrónicos e informáticos.
- Equipo de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.



¿En qué ambiente trabajan?

De acuerdo con las actividades que realizará, su ambiente y lugar de trabajo puede situarse en talleres o fábricas de pequeña o mediana dimensión, en lugares cerrados, que contengan las máquinas necesarias para la producción, con una atmósfera por lo general enrarecida y una temperatura elevada.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales en cuanto a salarios, horario de trabajo, incentivos, vacaciones, permisos, etc. estarán sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector piel y cuero, sin perjuicio de que cada empresa pacte con los trabajadores condiciones especiales, siempre de acuerdo con el marco legal señalado por el Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Calzado y Marroquinería

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y a 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Técnicas de corte de Tejidos y pieles. Técnicas de ensamblaje. Técnicas de montado y acabado de calzado y marroquinería. Materias textiles. Piel y cuero. Productos y procesos de calzado y marroquinería. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relación en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud



TÉCNICO EN CONFECCIÓN

Descripción

La competencia general de este técnico consiste en realizar la confección industrial de prendas y complementos de vestir y artículos textiles para el hogar y usos industriales mediante el corte, ensamblaje y acabados de tejidos, piel (ante, napa y doble faz), y otros materiales, consiguiendo la producción en cantidad, calidad, plazos y condiciones de seguridad establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Interpretar la información técnica de producto y de fabricación utilizada en los procesos de confección.
- Preparar las máquinas y equipos que intervienen en el proceso de producción.
- Comprobar el mantenimiento de primer nivel de los elementos de las máquinas de producción.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases de los procesos de confección, y de los productos resultantes, lo que le permitirá adaptarse a distintas situaciones y puestos de trabajo.
- Mantener unas relaciones fluídas con el personal del equipo en el que se integra, respetando el trabajo de los demás, con una actitud tolerante hacia los compañeros y subordinados.
- Responder a las contingencias que puedan presentarse en la recepción y manipulación de materias primas y productos auxiliares, en el funcionamiento de los medios de producción y en la calidad de los productos intermedios y finales.

Este Técnico realizará su trabajo bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, ejercerá la autonomía en lo que se refiere a:

- Preparación, puesta a punto y sustituciones sencillas en los elementos de las máquinas y equipos que intervienen en el proceso productivo.
- Detección de averías o disfunciones de los elementos de las máquinas.
- Conseguir la producción asignada en cantidad, calidad y plazos establecidos.
- Realización del corte de materiales, el ensamblaje de los elementos y de los acabados.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes físicas entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Resistencia física.
- Fuerza física.

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Actitud positiva para incorporar nuevos procedimientos, como sugerencias, consejos, advertencias.
- Buena disposición para aceptar las indicaciones, consejos, sugerencias y advertencias de compañeros o superiores que puedan redundar en la producción, etc.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de la confección de productos textiles y piel en empresas o talleres que se dedican a la confección industrial de prendas y complementos textiles del vestir, artículos textiles para el hogar, usos industriales y deportivos, prendas y complementos de piel del vestir, confección a medida de prendas. Subsector que se distribuye en empresas de pequeña o mediana dimensión, dándose también situaciones de autoempleo.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Interpretar la información técnica correspondiente a la organización del trabajo.
- Regular y ajustar los elementos de las máquinas que intervienen en el proceso de producción.
- Realizar y controlar las operaciones de corte empleando el sistema más adecuado.
- Comprobar el estado de las materias primas según las especificaciones de las mismas.
- Realizar y controlar las operaciones de preparación y ensamblaje de los componentes y de las fornituras para las prendas y/o artículos.

- Realizar y controlar las operaciones de acabado de las prendas y artículos aplicando distintas técnicas.
- Controlar la realización del mantenimiento de primer nivel.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Puestos de trabajo que desempeñan

Este Técnico podrá desempeñar, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen, distintos puestos de trabajo, entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Cortador de prendas y artículos textiles.
- Cortador de prendas de piel.
- Cosedor ensamblador.
- Bordador a máquina.
- Planchador-acabador.
- Confeccionista a medida.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los útiles y herramientas son entre otros:

- Mesas y equipos de tendido y corte, soportes portarrollos, carros extendedores, máquinas de corte (verticales, circulares), perforadores, prensas de troquelar, troqueles, máquinas de coser planas de diferentes puntadas. Máquinas de overlock, de ojales, de coser botones, de remallar tejido de punto, de bordar, de pegar y soldar, prensas de planchado, puestos múltiples de planchado, maniquíes de planchado, máquina vaporizado, lavadoras, máquinas y autómatas de plegar, de encajar. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabaja?

Este técnico realizará su trabajo dentro de la empresa en una sala o taller de ámbito cerrado, de tamaño variable, con una temperatura ambiente y atmósfera seca, pudiendo estar sentado o de pie, manipulando los distintos útiles o herramientas necesarias para el proceso productivo en que intervenga.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salario, incentivos, vacaciones, permisos, etc., están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Confección

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Técnicas de corte de tejidos y pieles. Técnicas de ensamblaje. Acabados de confección. Materias textiles. Piel y cuero. Productos y procesos de confección. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relación en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo

Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba regulada de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud

TÉCNICO EN OPERACIONES DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL

Descripción

La competencia general de este técnico es la de realizar disoluciones y preparar, manejar y controlar las máquinas y equipos de pretratamiento, tintura, estampación, aprestos y acabados, a fin de ennoblecer productos textiles consiguiendo la producción en cantidad, calidad, plazos y en condiciones de seguridad.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Interpretar las fichas técnicas que le permitan organizar el trabajo con las técnicas propias de la profesión.
- Preparar y realizar las disoluciones y productos que intervienen en los procesos de ennoblecimiento textil.
- Preparar las máquinas, equipos y materiales auxiliares que intervienen en el proceso en el que opera, haciendo funcionar las máquinas y controlando el mantenimiento de primer nivel.
- Poseer una visión de conjunto de las fases de los procesos de ennoblecimiento textil y de los productos resultantes, lo que le permitirá adaptarse a distintas situaciones y puestos de trabajo.
- Mantener unas relaciones fluidas con el personal del equipo en el que se integra, colaborando pues en el logro de los fines asignados al grupo.
- Responder a las contingencias que puedan presentarse en la recepción y manipulación de materias primas y productos auxiliares, en el funcionamiento de los medios de producción y en la calidad de los productos intermedios y finales obtenidos.

Este técnico actuará bajo la supervisión general de técnicos de nivel superior al suyo, pero ejerciendo autonomía en lo que se refiere a:

- Preparación de las máquinas, equipos e instalaciones.
- Preparación de disoluciones y productos auxiliares.
- Detección de averías o disfunciones de órganos no directamente productivos de las máquinas que ocasionan alteraciones al producto.
- Producción de las líneas asignadas en cantidad, calidad y plazos establecidos.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes físicas. Entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Rapidez de reflejos.
- Expresión artística.
- Buena percepción visual.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza olfativa.
- Concentración.
- Precisión.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Resistencia física.
- Fuerza física.

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Disponibilidad para trabajar en grupos.
- Capacidad de iniciativa.
- Actitudes positivas para incorporar nuevos procedimientos, aceptando asi, sugerencias, consejos, y advertencias.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de ennoblecimiento textil (ramo del agua) y en empresas que se dedican a: preparación y blanqueo, tintura, aprestos, acabados y estampación. Subsectores que se distribuyen en medianas y grandes empresas y pequeñas empresas de tintura o estampación de prendas. Este profesional se ubica en el área de fabricación y en los procesos productivos de ennoblecimiento y estampación de hilos, tejidos y prendas, para conferirles determinadas propiedades cromáticas, flsicoquímicas y de utilización.

En cuanto a las actividades que realiza se pueden citar las de:

- Interpretar recetas y fichas de producción.
- Medir las cantidades de los productos para realizar las dispersiones según las especificaciones fijadas.
- Controlar la conservación de los productos químicos.
- Ajustar y programar equipos y máquinas a fin de prepararlos para los tratamientos.
- Controlar los procesos y productos que se deben tratar.
- Preparar las materias primas y disponerlas para la tintura o la estampación.
- Controlar los parámetros de maquinaria y los baños y la adicción de productos auxiliares.

- Montar, ajustar y programar equipos y máquinas, y disponer materiales, pastas y productos auxiliares para conseguir los parámetros y especificaciones de proceso.
- Sincronizar y regular los elementos de estampación a fin de conseguir el estampado según diseño.
- Hacer funcionar las máquinas y controlar los procesos y el producto a fin de obtener las calidades previstas.
- Reservar los productos acabados a fin de verificar la calidad fijada.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.
- Aportar la información técnica referente al trabajo realizado.

Puestos de Trabajo que desempeñan

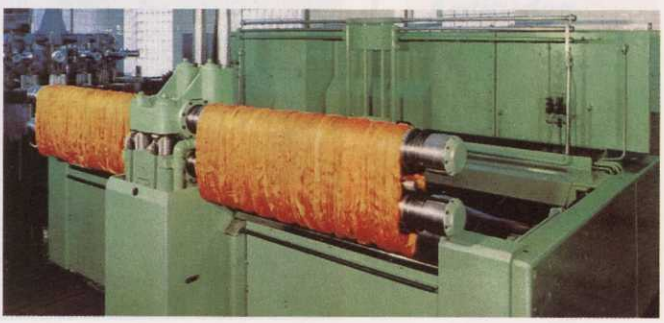
Este Técnico podrá desempeñar, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen, distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Técnico en preparación y control de máquinas de tintura.
- Técnico en preparación y control de máquinas de estampado.
- Técnico en preparación y control de máquinas de aprestos y acabados.
- Preparador de disoluciones.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Las máquinas, útiles y herramientas son entre otros:

Cubas de disolución, balanzas, bombas de dosificación, probetas, buretas, agitadores, filtros, termómetros, aerómetros, medidores de pH, de color y de tiempo, máquinas de coser portátiles, foulard, autoclaves, jigger, over-flow, rame, torniquetes, jet, tren de lavado, dosificadores, cámaras de secado, hidroextractores, vaporizadores. Calandra, percha, tundosa, decatizadora, colorímetro. Equipos de dosificación y bombeo de pastas, moldes de estampación, mesas de estampación, calandras de estampación por transferencia. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de la máquina. Equipos con sistemas de regulación y control neumáticos, electromecánicos, electrónicos e informáticos.



¿En qué ambiente trabaja?

De acuerdo con las actividades que realizará, su ambiente y lugar de trabajo será una sala o taller mediano y probablemente, con una temperatura elevada y una atmósfera enrarecida.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a salario, horario de trabajo, incentivos, vacaciones, permiso, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Operaciones de Ennoblecimiento Textil

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y a 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Química textil. Tratamientos previos al ennoblecimiento. Tintura. Estampación. Aprestos y acabados. Materias textiles. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relaciones en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo

Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba regulada de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud
Se convalida el módulo profesional de Química textil con la materia de Química de 2º Curso del Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.



TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE HILATURA Y TEJEDURÍA DE CALADA

Descripción

La competencia general de este técnico consiste en preparar, regular, programar y mantener en primer nivel las máquinas para la producción de todo tipo de hilos, tejidos de calada y telas no tejidas, consiguiendo la producción en calidad, cantidad y plazos establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Poner a punto, controlar y realizar un mantenimiento de primer nivel de las máquinas que intervienen en los procesos productivos.
- Controlar y realizar el desarrollo de las fases de producción para obtener las cantidades y la calidad previstas en el producto final.
- Proponer posibles mejoras en el proceso productivo que, juntamente con la adaptación a las diferentes situaciones o puestos de trabajo, así como a los cambios tecnológicos, incidirán en el resultado final de la producción de una forma positiva.
- Responder a las contingencias técnico-productivas que puedan presentarse en la recepción de materias primas, en el funcionamiento de los medios de producción y en la calidad de los productos.

En cuanto a lo que se refiere a las relaciones profesionales, se integrará en un equipo de trabajo, contribuyendo a conseguir los objetivos establecidos.

Este técnico desarrollará su actividad bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien mantendrá su autonomía en la preparación de máquinas e instrumentos. Asimismo, detectará posibles averías o disfunciones de órganos de la máquina que ocasionen alteraciones en el producto.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes. Entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Capacidad de observación.
- Buena percepción visual.
- Percepción y destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Resistencia física.
- Fuerza física.

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Actitud positiva para incorporar nuevos procedimientos.
- Buena disposición para aceptar las indicaciones, consejos y advertencias de compañeros o superiores.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de hilatura, telas no tejidas y tejeduría de calada, subsectores que se distribuyen en empresas de pequeña o mediana dimensión.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Programar, ajustar y reajustar los equipos y las máquinas para la producción de hilatura.
- Comprobar el estado de las materias primas según las especificaciones.
- Controlar el desarrollo de la producción asignada.
- Realizar el mantenimiento de primer nivel necesario.
- Preparar el hilo para el tisaje a fin de obtener plegadores de urdimbre.
- Introducir los datos técnicos por medios informáticos y dejar operativo el programa de máquina.
- Programar, ajustar y reajustar los equipos y las máquinas para la producción de tejidos de calada
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.
- Preparar muestras.

Puestos de trabajo que desempeña

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Técnico en preparación y control de producción de preparación de fibras
- Técnico en preparación y control de la producción de las máquinas de hilatura.
- Técnico en preparación y control de la producción de las máquinas de acabados de hilatura.
- Técnico en preparación y control de trenes de producción de telas no tejidas.
- Técnico en preparación y control de máquinas de preparación para el tisaje.
- Técnico en preparación y control de telares de calada.
- Preparador de muestras textiles de calada.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los útiles y herramientas son entre otros:

- Hilatura: equipos e instalaciones de almacenaje. Máquinas automáticas de mezcla.Máquinas de hilar.Enconadoras, bobinadoras.Retorcedoras, purgadoras, reunidoras.
- Tejeduría de calada: máquinas de encolar, de tejer de lizos, o "jacquard" por diversos tipos de inserción de trama.
- Materiales y equipos intermedios: hilo bobinado, plegador de hilos.
- Productos auxiliares: parafinas, aceite, ensimajes.
- Equipos de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿ En qué ambiente trabaja?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño, según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita, o bien en el interior de una oficina donde se utilicen los equipos informáticos necesarios para introducir datos en la ficha técnica con el fin de dejar operativo el programa de la máquina.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salario, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y a 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

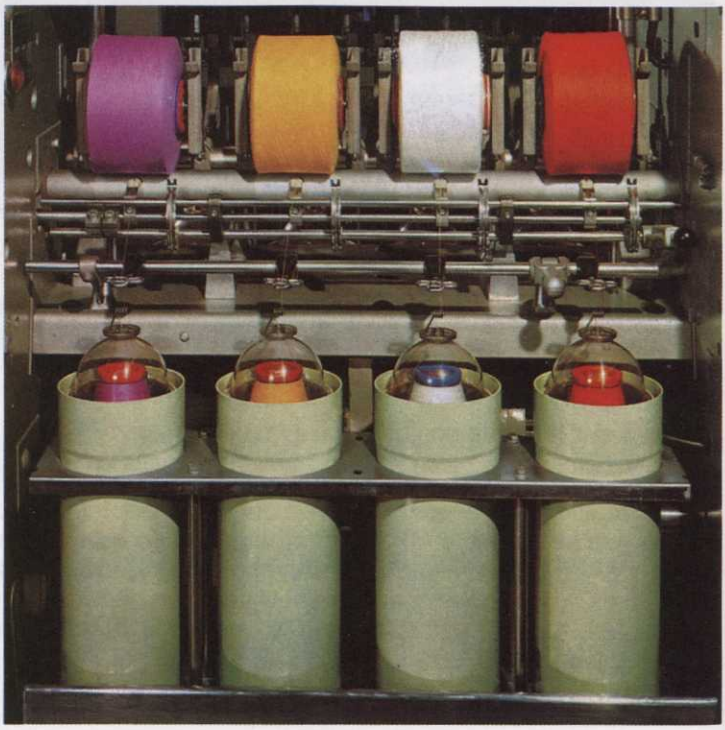
Producción de hilatura y telas no tejidas. Producción de tejeduría de calada. Materias textiles. Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relación en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba regulada de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud



TÉCNICO EN PRODUCCIÓN DE TEJIDOS DE PUNTO

Descripción

La competencia general de este técnico consiste en preparar , regular, programar y mantener en primer nivel, las máquinas para producir todo tipo de prendas y tejidos de punto, consiguiendo la producción en cantidad, calidad, plazos y condiciones establecidas.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar su trabajo interpretando la información técnica del producto; preparar y poner a punto las máquinas y materiales que intervienen en el proceso en el que opera.
- Controlar y realizar el desarrollo de las fases del proceso que le son asignadas.
- Realizar el mantenimiento y puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos de tejeduría de punto.
- Deberá interpretar las fichas técnicas para organizar su trabajo y con una visión globalizadora de las fases de los procesos textiles, adaptarse a las diferentes situaciones y puestos de trabajo valorando la función de cada uno de ellos.

Este Técnico deberá desempeñar su trabajo bajo la supervisión y el control de otros técnicos de nivel superior al suyo, manteniendo su autonomía por lo que respecta a la preparación y puesta a punto de máquinas e instrumentos. Asimismo, detectará posibles averías o disfunciones de órganos de las máquinas que ocasionen alteraciones en el producto

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar unas aptitudes entre las que se destacan:

- Atención.
- Percepción.
- Facilidad para la comunicación.
- Buena percepción visual.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Precisión.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Resistencia física.
- Fuerza física.

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Espíritu de colaboración con los demás componentes del grupo
- Actitud abierta ante nuevas sugerencias referentes a la incorporación de elementos o técnicas que puedan suponer una mejora en la obtención del producto final.
- Actitud disciplinada y flexible ante las sugerencias de los superiores encaminadas a mejorar o mantener la calidad en la producción de géneros de punto.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de la tejeduría de punto donde las empresas suelen ser de pequeño o mediano tamaño, dedicadas a punto por urdimbre o punto por recogida, ubicándose concretamente este técnico en el área de fabricación y en los procesos productivos de transformación de hilo en tejidos y/o prendas de punto.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Montar, ajustar y reajustar los elementos de las máquinas para producir tejidos de punto por recogida.
- Comprobar el estado de las materias primas según las especificaciones.
- Introducir los datos técnicos por medios mecánicos o informáticos y dejar operativo el programa de máquina.
- Controlar el desarrollo de la producción asignada.
- Realizar el mantenimiento de primer nivel necesario.
- Preparar el hilo para el tisaje a fin de obtener los plegadores de urdimbre.
- Montar, ajustar y reajustar los elementos de las máquinas para producir tejidos de punto por urdimbre.
- Aportar información técnica referente al trabajo realizado.
- Preparar muestras.
- Actuar según el plan de Seguridad e higiene de la empresa.

Puestos de trabajo que desempeña

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

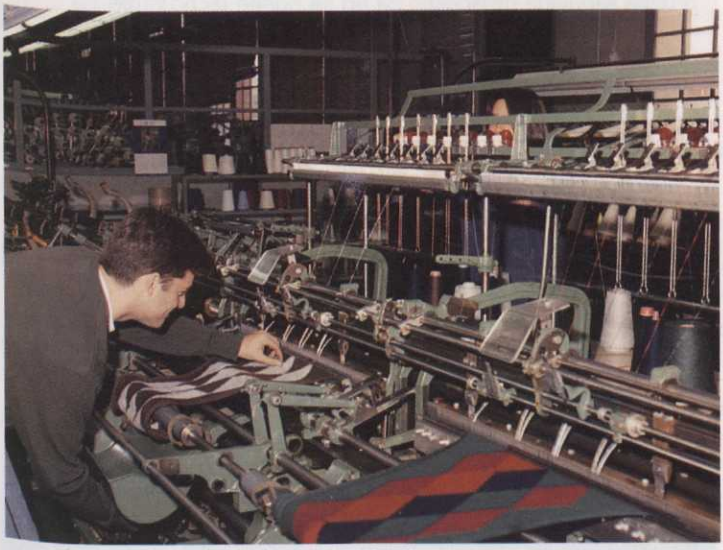
- Técnico en preparación y control de máquinas de preparación al tisaje.
- Técnico en preparación y control de máquinas textiles de punto por urdimbre.
- Técnico en preparación y control de máquinas textiles de punto por recogida.
- Preparador de muestras textiles de punto.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los útiles o herramientas son entre otros:

- Coneras, bobinadoras. Máquinas picadoras. Urdidores directos.
- Máquinas de tejer: tricotadoras, circulares de pequeño o gran diámetro, "cotton", "Kette", "Raschel", "Crochet", circulares de urdimbre.
- Materiales y equipos intermedios: hilos, mechas, plegadores de hilos.
- Productos auxiliares: parafinas, aceites, ensumajes.
- Equipos de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño, según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita, o bien en el interior de una oficina donde se utilicen los equipos informáticos necesarios para introducir datos en la ficha técnica con el fin de dejar operativo el programa de la máquina.

¿En qué condiciones realizan el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salario, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Producción de Tejidos de Punto

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y a 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Producción de tejidos de punto por recogida. Producción de tejidos de punto por urdimbre. Materiales textiles. Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relaciones en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

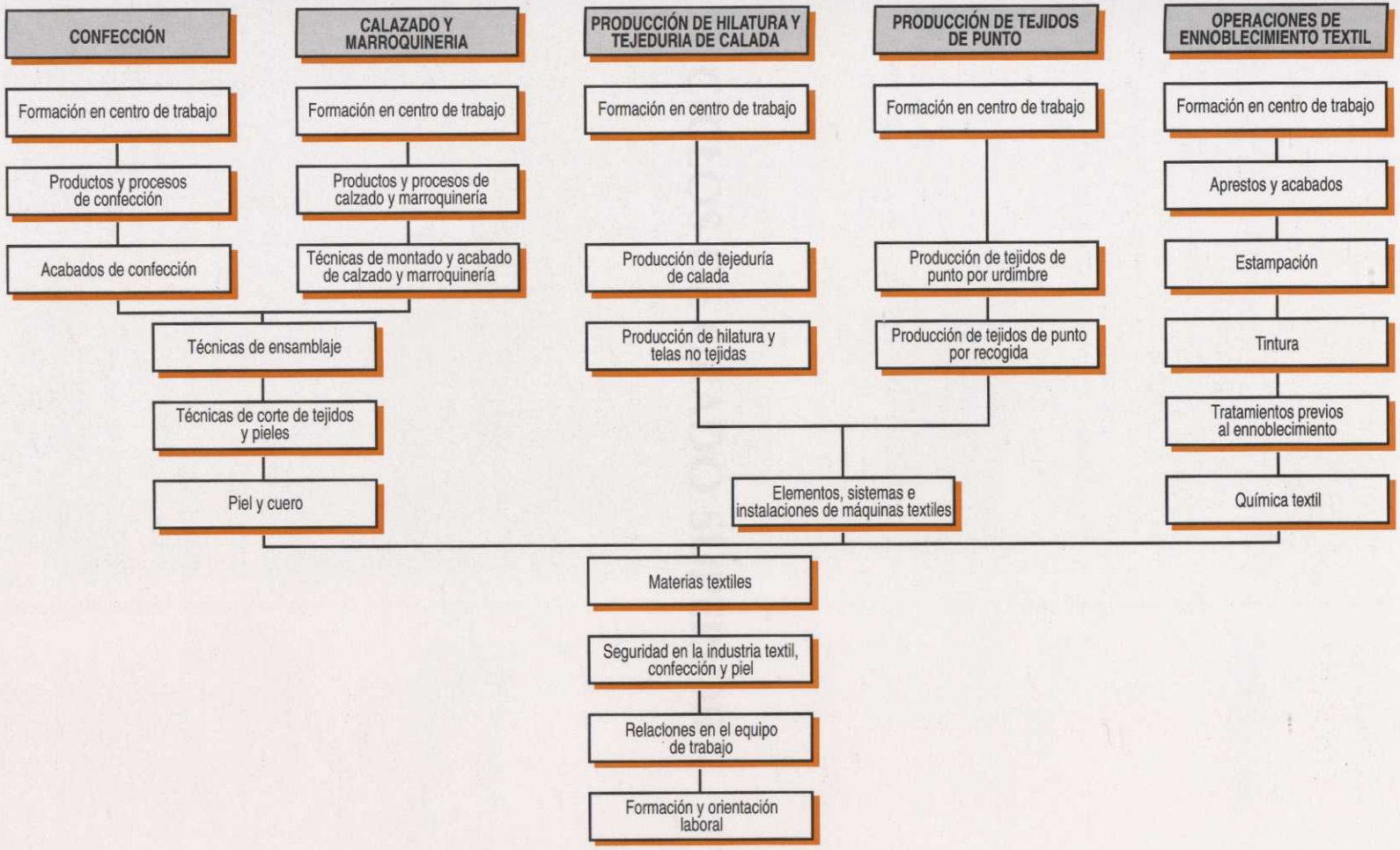
Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba regulada de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud



ITINERARIO FORMATIVO DE GRADO MEDIO



CICLOS DE GRADO SUPERIOR

TÉCNICO SUPERIOR EN CURTIDOS

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos de ribera, curtición, tintura y acabados de los distintos tipos de piel para garantizar que se cumplen los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción de curtidos a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación y concreción de la fórmula, de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación.
- Supervisar técnicamente los procesos de curtidos a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo.
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas relaciones con los miembros del grupo lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que puedan presentarse.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo mediano o grande, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan, y son entre otros:

- Programar la producción de los productos.
- Definición de los procedimientos productivos.
- Comprobar la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Realizar estudios de viabilidad de productos y procesos.
- Supervisar técnicamente los procesos de tratamiento.
- Elaborar la información de proceso de la línea de producto de su competencia.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros o superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de Curtidos, subsector que se distribuye en empresas de pequeñas y medianas dimensiones.

Se ubican en el área de organización de la producción y de fabricación, y en los procesos de transformación de la piel de animal en piel curtida, en empresas cuyas actividades son:

- Curtido de piel para calzado (suela).
- Curtido de piel para calzado (empeine y forro).
- Curtido de piel para marroquinería.
- Curtido de piel para peletería.
- Curtido de piel para confección (ante, napa, y doble faz).
- Curtido de piel para guantería.
- Curtido de piel para tapicería.
- Curtido de piel para artículos especiales.
- Laboratorio de control de calidad de pieles.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Realizar y verificar la preparación y puesta a punto de las máquinas y aparatos para los procesos.
- Supervisar y preparar disoluciones o pastas según las especificaciones .
- Supervisar los procesos de tratamientos de curtidos.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas pequeñas o medianas. Ahora bien, estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa: a menos tamaño le corresponderán mayores funciones que puedan abarcar desde la organización de todo un proceso productivo a supervisar los trabajos de una sección en empresas medianas o grandes.



Puestos de Trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Encargado de sección en:
  - Ribera.
  - Curtición.
  - Tintura.
- Acabados.
- Planta piloto.
- Control de calidad de pieles.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los útiles y herramientas son entre otros:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción).
- Cubas de disolución, mixers, Agitadores. Equipos e instrumentos de medición. Instalaciones de preparación de colorantes y productos auxiliares. Máquinas de medición de superficie y grosor. Máquinas de ablandar, esmerilar, dividir, alisar, pulir, abrillantar
- Secaderos. Cintas de humidificación. Máquinas de doble-faz. Equipos con sistemas de programación y control.

Todos estos equipos y maquinarias así como la manipulación de productos químicos requeridos en los procesos deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller o laboratorio de tamaño grande, mediano o pequeño según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector piel y cuero, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Curtidos

Nivel académico: Grado Superior.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria de curtidos. Química de los tratamientos. Procesos de curtidos. Estudio y calidad de las pieles. Relaciones en el entorno de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial II, Dibujo Técnico y Química. También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica en Química Industrial

TÉCNICO SUPERIOR EN PATRONAJE

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, dirigir y elaborar patrones según diseño, para posibilitar la producción industrial o a medida de prendas, calzado o artículos de textil, piel y cuero, ajustándose a los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de elaboración de patrones a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en el diseño del producto para contribuir a conseguir la viabilidad y competitividad del mismo.
- Definir y elaborar patrones base, transformación y escalados según diseño, para posibilitar la producción en las condiciones de calidad establecidas.
- Gestionar la información a fín de garantizar y facilitar el desarrollo y control de los trabajos.
- Poseer una visión globalizadora de los procesos de confección textil-piel y calzado-marroquinería, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas relaciones con los miembros del grupo lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo pequeño, mediano o grande dependiendo orgánicamente de la Oficina Técnica, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan, y son entre otros:

- Programar y realizar la producción de patrones, industrialización de los mismos y optimización de la marcada.
- Establecer las especificaciones del producto.
- Realizar las modificaciones básicas en el patrón tipo.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros y superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de la confección de prendas y artículos textiles y de piel, de tejeduría de punto, de fabricación de calzado, de marroquinería y confección de prendas de peletería. Subsectores que se distribuyen en empresas de pequeñas, medianas o grandes dimensiones.

Se ubican en el área de definición del producto y en los procesos de elaboración de prendas de vestir, calzado y artículos de marroquinería en empresas cuyas actividades son:

- Confección industrial de prendas y complementos textiles del vestir.
- Confección industrial de artículos de uso industrial, deportivo y militar.
- Confección industrial de prendas de piel.
- Confección a medida de prendas.
- Producción de componentes o prendas de tejido de punto conformadas.
- Confección de prendas de peletería.
- Fabricación industrial de calzado.
- Producción de artículos de marroquinería.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Definir y realizar el patrón base para adecuarlo al segmento de población y estructura anatómica considerada.
- Realizar las transformaciones requeridas en cada componente a fin de obtener el patrón ajustado al diseño y proceso de confección.
- Supervisar la producción de patrones, prototipos y muestrarios.
- Intervenir en el diseño del producto para conseguir su viabilidad y resolución de problemas técnicos y estéticos.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción de patrones.

- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño, mediano o grande. Ahora bien, estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa, que pueden ir desde el diseño de productos sencillos y la supervisión y/o ejecución de todo tipo de patrones en empresas pequeñas, hasta la ejecución de patrones específicos de una gama de productos (prendas exteriores, interiores, calzado,...).



Puestos de trabajo que desempeña

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Departamento de patronaje.
- Oficina técnica.
- Muestrario.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los útiles y herramientas son entre otros:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción).
- Equipo de diseño asistido por ordenador.
- Mesas de dibujo. Útiles de dibujo. Pantógrafos.
- Máquinas de corte ensamblaje y acabado. Hormas y maniquíes. Flejes, tijeras.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño, según la empresa que contenga la maquinaria necesaria para la realización del patrón y de prototipos, o bien en el interior de una oficina donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

¿En qué condiciones realizan el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Patronaje

Nivel académico: Grado Superior.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria de la confección. Análisis de diseños y modelos de artículos. Procesos y técnicas de patronaje. Industrialización de patrones. Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles. Relaciones en el entorno de trabajo. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar la materia de modalidad: Dibujo técnico.

También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica en Diseño Industrial

TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos de fabricación industrial de prendas, calzado y artículos textiles y de piel para garantizar que se cumplen los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción de curtidos a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación y concreción de la fórmula de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación de prendas, calzado y artículos textiles y de piel.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo.
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas relaciones con los miembros del grupo lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que puedan presentarse.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo pequeño o mediano, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan, y son entre otros:

- Programar la producción.
- Elaborar la información de proceso de la línea de productos de su competencia.
- Realizar estudios de viabilidad de productos y procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Analizar ciertos parámetros del producto.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros y superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de la confección de prendas y de la fabricación de calzado y artículos textiles y de piel, subsectores que se distribuyen en empresas de pequeñas y medianas dimensiones.

Se ubican en el área de organización de la producción y de fabricación, y en los procesos productivos de confección de prendas, calzado y artículos a partir de piel, textiles y otros materiales, en empresas cuyas actividades son:

- Confección industrial de prendas y complementos textiles.
- Confección industrial de artículos textiles para el hogar, usos industriales y deportivos.
- Confección industrial de prendas y complementos de piel del vestir.
- Confección a medida de prendas.
- Fabricación de cortes aparados.
- Montado y acabado de calzado para caballero, señora, infantiles y especiales en los diferentes sistemas existentes.

- Fabricación de pequeña marroquinería.
- Fabricación de bolsos, artículos de viaje, estuchería y "attachés".

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Programar la producción para realizarla en los plazos previstos y con el máximo aprovechamiento de recursos.
- Verificar la preparación y puesta a punto de las máquinas para los procesos.
- Supervisar los procesos de producción de prendas y artículos.
- Supervisar los procesos de fabricación de calzado y marroquinería.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño, mediano o grande. Ahora bien, estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa pudiendo ir desde la organización y supervisión de todo un proceso productivo en una pequeña empresa, hasta la organización y supervisión de parte de un proceso si se trata de una empresa mayor.





Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Encargado de sección en:
  - Corte.
  - Cosido-ensamblado.
  - Plancha y acabados.
  - Revisado y repasado.
  - Montado-terminado de calzado.
  - Montado-terminado de marroquinería.
- Control y recepción de materias.
- Monitor de confección.
- Oficina técnica.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los útiles y herramientas son entre otros:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción).
- Equipos de diseño asistido por ordenador. Máquinas de escalar. Mesa de dibujo. Máquinas auxiliares.
- Máquinas de extendido y corte. Máquinas de preparación al ensamblaje. Máquinas de ensamblar con y sin costura. Máquinas de montado y acabados.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

¿En qué condiciones realizan el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Proceso de Confección Industrial

Nivel académico: Grado Superior

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria de la confección. Productos de confección. Procesos de confección. Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles. Relaciones en el entorno de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial II. Dibujo técnico.
También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica Industrial
Ingeniería Técnica en Diseño Industrial

TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS DE ENNOBLECIMIENTO TEXTIL

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y controlar los procesos de ennoblecimiento de productos textiles para lograr los planes y condiciones de producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción de ennoblecimiento textil, a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación y concreción de la fórmula, de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación.
- Supervisar técnicamente los procesos de tratamientos a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo.
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas relaciones con los miembros del grupo, lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que puedan presentarse.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo mediano o grande, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan, y son entre otros:

- Definir los procedimientos productivos.
- Comprobar la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Elaborar los manuales de procedimiento y calidad.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación.
- Elaborar la información de proceso de la línea de productos de su competencia.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros o superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de Ennoblecimiento Textil, subsector que se distribuye en empresas de grandes o medianas dimensiones, además existen pequeñas empresas de tintura o estampación de prendas.

Se ubican en el área de organización de la producción y de fabricación, en los procesos productivos de ennoblecimiento y estampación de hilo, tejidos y prendas en empresas cuyas actividades son:

- Preparación y blanqueo.
- Tintura.
- Aprestos y acabados.
- Estampación.
- Laboratorio de control de calidad.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Verificar la preparación y puesta a punto de los aparatos y equipos para los procesos.
- Supervisar y preparar disoluciones o pastas según las especificaciones.

- Supervisar los procesos de tratamientos de ennoblecimiento textil.
- Supervisar el mantenimiento de los aparatos y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño, mediano o grande. Ahora bien estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa: pudiendo ir desde la organización y supervisión de todo un proceso en una empresa pequeña a supervisar los trabajos de una sección en empresas medianas o grandes.

Puestos de Trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

Encargado de sección en:

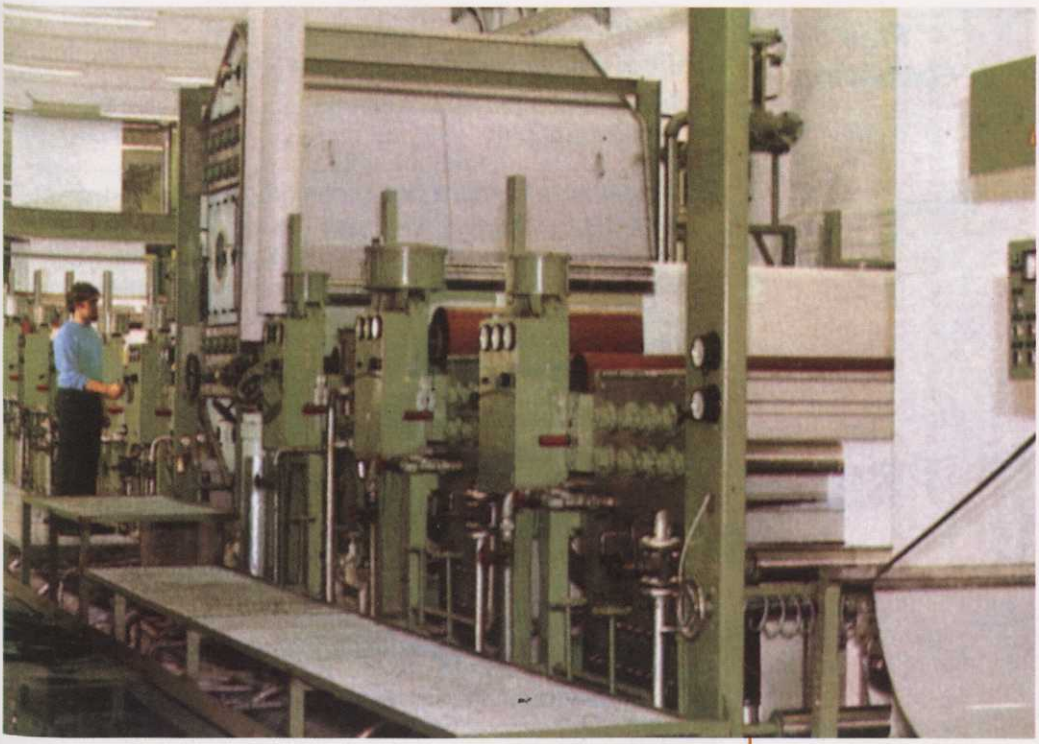
- Preparación y blanqueo.
- Tintura.
- Aprestos y acabados.
- Estampación.
- Instalaciones de preparación de disoluciones y pastas.
- Control de la calidad textil.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan ?

Los útiles y herramientas son entre otros:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción). Máquinas de lavar, descrudar y blanquear. Trenes de mercerizado. Hidroextractores y cámara de secado. Foulard-Rame. Equipos de tintura abiertos y a presión. Equipos e instalaciones de preparación y dosificación de colorantes y productos auxiliares. Máquinas de estampación. Trenes de lavado. Máquinas de acabados mecánicos. Máquinas de acabados físico-químicos.
- Instrumentos y aparatos de ensayos físico-químicos.
- Material general de laboratorio.
- Equipos con sistemas de programación y control.

Todos estos equipos y maquinarias, así como la manipulación de productos químicos requeridos en los procesos, deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller o laboratorio de tamaño mediano o pequeño según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

¿En qué condiciones realizan el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Procesos de Ennoblecimiento Textil

Nivel académico: Grado Superior

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria textil. Química de los tratamientos. Procesos de ennoblecimiento textil. Materias, productos y ensayos en la industria textil. Relaciones en el entorno de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial II. Dibujo técnico. Química
También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica en Química Industrial
Ingeniería Técnica en Industria Papelera



TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS TEXTILES DE HILATURA Y TEJEDURÍA DE CALADA

Descripción

Este técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos productivos de hilatura, telas no tejidas y tejeduría de calada para garantizar que se cumplen los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo.
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas buenas relaciones con los miembros del grupo, lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que se le puedan presentar.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo pequeño, mediano o grande actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan y son entre otras:

- Programar la producción.
- Comprobar la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Analizar ciertos parámetros del producto.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros y superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Actividades más significativas

Este Técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de hilatura, telas no tejidas y tejeduría de calada, subsectores que se distribuyen en empresas de mediana y grandes dimensiones, en hilatura y telas no tejidas, y de pequeñas y medianas dimensiones en tejeduría de calada.

Se ubica en el área de organización de la producción y de fabricación, en los procesos de obtención y transformación de fibras de origen animal y químico, en empresas cuyas actividades son:

- Hilatura: algodoneras o de fibra corta, laneras o de fibra larga y de recuperación.
- Producción de telas no tejidas por vía seca y húmeda.
- Producción de tejidos de calada.
- Diseño y programación de muestras de tejidos de calada.
- Comercialización de productos textiles.
- Laboratorio de control de calidad textil.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Realizar y verificar la preparación y puesta a punto de las máquinas para los procesos.
- Supervisar los procesos de producción de hilatura y telas no tejidas.
- Supervisar los procesos de producción de tejeduría de calada.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño, mediano o grande. Ahora bien, estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa: a menor tamaño le corresponderán mayores funciones que pueden abarcar desde la organización de todo un proceso productivo a verificar el mantenimiento de máquinas.



Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

Encargado de sección en:

- Preparación en hilatura.
- Hilatura.
- Acabados de hilados.
- Fabricación de telas no tejidas.
- Tisaje de telares de calada.
- Planificación y lanzamiento de productos.
- Control de la calidad textil.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los útiles y herramientas son entre otros:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de la producción).
- Hilatura: equipos e instalaciones de almacenaje. Máquinas automáticas de mezcla. Máquinas de hilar. Enconadoras, bobinadores. Retorcedoras, purgadoras, reunidoras.
- Tejeduría de calada: máquinas de encolar, de tejer de lizos, o "jacquard" por diversos tipos de inserción de trama.
- Materiales y equipos intermedios: hilo bobinado, plegador de hilos.
- Productos auxiliares: parafinas, aceite, ensimajes.
- Equipos de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño grande, mediano o pequeño según la empresa, que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

¿En qué condiciones realizan el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salario, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Título: Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada

Nivel académico: Grado Superior

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria textil. Procesos de hilatura y telas no tejidas. Procesos de tejeduría de calada. Materias, productos y ensayos de calidad textil. Relaciones en el entorno de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial I. Tecnología Industrial II. Dibujo Técnico.

También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica Industrial

TÉCNICO SUPERIOR EN PROCESOS TEXTILES DE TEJEDURÍA DE PUNTO

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos productivos de tejeduría de punto para garantizar el cumplimiento de los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación de tejidos de punto.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo.
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas buenas relaciones con los miembros del grupo, lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que puedan presentarse.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tejeduría de punto por urdimbre o de punto por recogida, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan y son entre otros:

- Programar la producción de los productos.
- Comprobar la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Analizar ciertos parámetros del producto.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación.

Aptitudes

Para desarrollar estas actividades, este técnico deberá ejercitar una serie de aptitudes entre las que cabe destacar:

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

Juntamente con las aptitudes desarrollará una serie de actitudes que facilitarán la consecución de los fines que se plantean para esta figura profesional. Estas actitudes serán entre otras:

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros o superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de tejeduría de punto por urdimbre y de punto por recogida, se distribuyen en empresas de pequeñas o medianas dimensiones.

Se ubica en el área de organización de la producción y de fabricación, en los procesos de obtención de tejidos y prendas de punto a partir de hilo, en empresas cuyas actividades son:

- Producción de tejidos y prendas de punto por recogida.
- Producción de tejidos de punto por urdimbre.
- Diseño y programación de muestras y prendas de tejeduría de punto.
- Comercialización de productos textiles.
- Laboratorio de control de calidad textil.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Realizar y verificar la preparación y puesta a punto de las máquinas para los procesos.
- Supervisar los procesos de producción de tejidos de punto por recogida.

¿Qué utiles, herramientas y maquinas manejan?

- Supervisar los procesos de producción de tejidos de punto por urdimbre.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño o mediano. Ahora bien estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa, pudiendo ir desde la organización y supervisión de todo un proceso en una empresa pequeña, hasta la puesta a punto final de máquinas en empresas medianas o grandes.



Puestos de Trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

Encargado de sección en:

- Preparación de hilos para tisaje.
- Tejeduría de punto por urdimbre.
- Tejeduría de punto por recogida.
- Encargado del afinaje de máquinas de punto.
- Planificación y lanzamiento de productos textiles.
- Control de la calidad textil.
- Encargado de almacén de materias primas y productos acabados.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

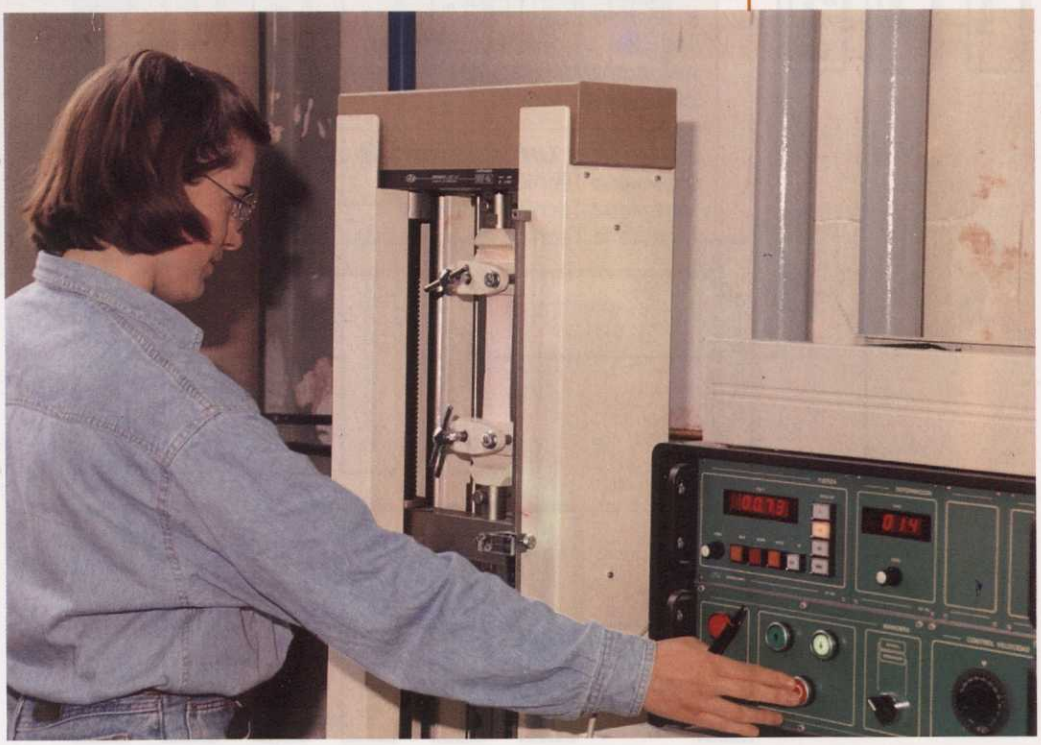
Los útiles y herramientas son entre otros:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción).
- Máquinas de tejer, kette, Raschel, Crochette, circulares de urdimbre, tricotosa, circulares de gran diámetro y de pequeño diámetro y cotton. Urdidor. Enconadoras, bobinadoras.
- Equipos de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.

¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.



¿En qué condiciones realizan el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenidos anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Procesos Textiles de Tejeduría de Punto

Nivel académico: Grado Superior

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria textil. Procesos de tejeduría de punto por urdimbre. Procesos de tejeduría de punto por recogida. Materias, productos, y ensayos de calidad en la industria textil. Relaciones en el entorno de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación en centros de trabajo. Formación y orientación laboral.

Condiciones de acceso:

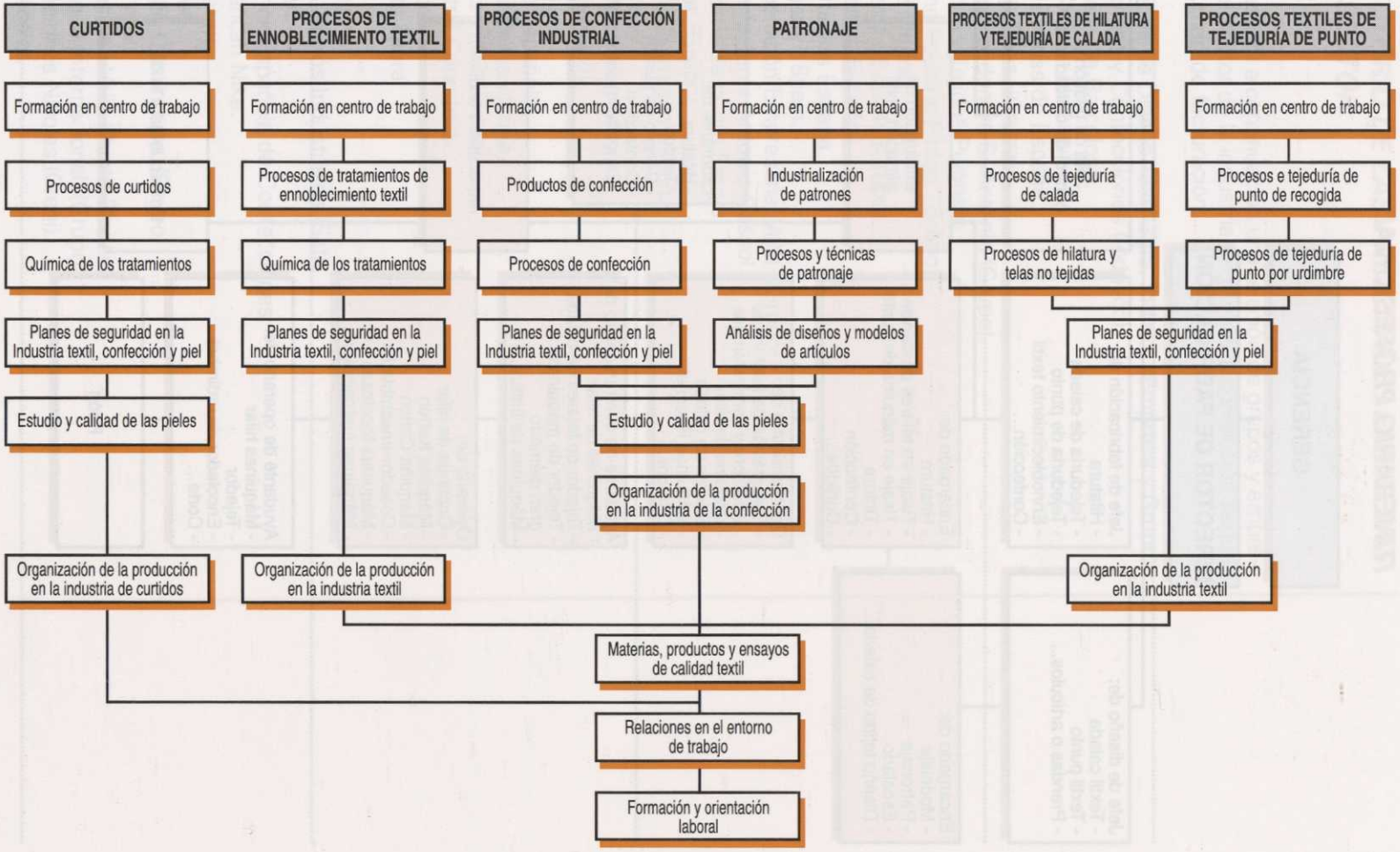
Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial I. Tecnología Indusrial II. Dibujo técnico.

También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

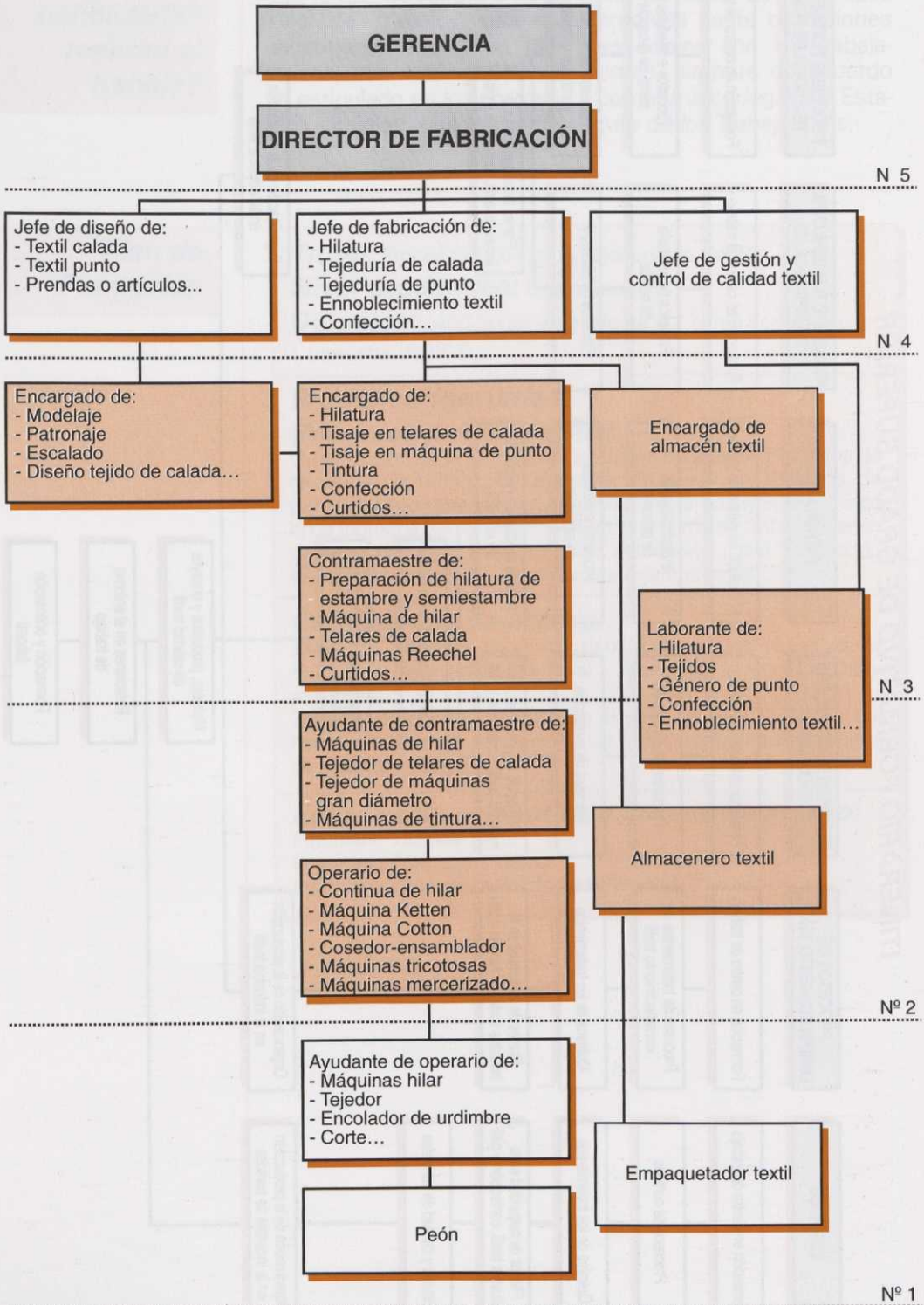
Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica Industrial
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto

ITINERARIO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR



ITINERARIO PROFESIONAL



DIRECTORIO DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS DEL SECTOR

Se presenta a continuación una relación de grupos y empresas del sector de la industria textil y de la confección según el volumen de facturación:

- Industria de Diseño Textil Zara. Inditex. (Empresa y Grupo)
- Industrias y Confecciones (Induyco).
- La Seda de Barcelona.
- Montefibre Hispania.
- Levi Strauss de España.
- Grupo Sans. (Grupo)
- Tavex-algodonera S. Antonio (Grupo).
- Hilados y Tejidos Puignero.
- Rhone Poulenc Fibras. (Grupo)
- Saez Merino.
- Benetton España (Grupo).
- Benetton España.
- Courtaulds España.
- Burberrys Spain.
- Corporación Empresarial Valls. (Grupo)
- Manufacturas Antonio Gassol.
- Géneros de punto Ferrys.
- Aznar. (Grupo)
- Adidas Sarragan España.
- Nurel.
- Confecciones Mayoral.
- Angles textil.
- Dogi.
- Liwe española.
- Textil Santanderina.
- Vives Vidal (Vivesa).
- Central Corsetera.
- Tybor.
- Coats Fabra.
- Basi.
- Aznar.
- S.A. Tejidos Industriales (Sati).
- Brilen.
- Fábrica Española de Confecciones.
- American Nike.
- Sedatex.
- Dusen.
- Adolfo Dominguez. (Grupo)
- Sommer.
- Industrias Valls (Punto Blanco).
- Pulligan Internacional. (Grupo)
- Creaciones Nicolas (Creni).
- Fibracolor.

- Hilaturas Gossypium.
- Pepe Textiles España.
- Industrias Químicas Textiles (Inquitex).
- Centro Textil Moda (Massana).
- Hilaturas y Tejidos de Levante.
- H. D. Lee.
- Manterol.
- Galler Iberica.
- Drape Coti.
- Artemur. (Grupo)
- Genfins.
- Pulligan Internacional.
- Querol.
- Mas Molas.

Se presenta a continuación una relación de grupos y empresas del sector de la industria del cuero y del calzado según el volumen de facturación:

- Loewe.
- Picusa Piel.
- Loewe Hermanos.
- Colomer Munmany (Cymsa).
- Rodrigo Sancho S.A.
- Curtex Industrias Sintéticas.
- Loewe, Fábrica de Artículos de Piel.
- Tintorerías Ibéricas de Peletería (Tipel). (Grupo)
- Comercial Italo Española (Ciesa).
- Kelme.
- Industrias del Curtido (Incusa). (Grupo)
- Industrias Peleteras (Inpelsa).
- Grupp Internacional.
- Curtidos Codina.
- Red Comercial del Calzado.
- Comercial Atope.
- Géneros de Punto Torras.
- Industrias del Curtido (Incusa).
- Curtidos Nules.
- Tenería Moderna Franco-Española.
- Vila Vaques y Pelfort (Vivapecsa).
- Domingo Molina.
- Ernesto Bauman.
- Acabados del Valles. (Grupo)

Fuente: Nueva Empresa. Nº 381. (Noviembre 1993)

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES DE INTERÉS

Ministerio de Industria y Energía.
Subdirección General de Industrias Textiles, Piel y Joyería.
C/ Paseo de la Castellana, 160 - Planta 8
28071 - Madrid

Consejo Intertextil Español (CIE).
C/ San Quirze, 30
08201 - Sabadell
Barcelona

Consejo Español de Curtidores (CEC).
C/ Valencia, 359 - 3ºP
08009 - Barcelona

Federación de Industrias del Calzado Español (FICE).
C/ Núñez de Balboa, 116 - 3º
28006 - Madrid

Federación Española de Fabricantes de Marroquinería y Artículos de Viaje y Afines (FEMA).
C/ Velázquez, 4 - 9ºP
28001 - Madrid

Federación Española de Asociaciones de Peletería (FEAP).
C/ Veláquez, 4 - 9ºP
28001 - Madrid

Federación Española de Empresas de Confección (FEDECON).
C/ Peligros, 2 - 10ºP
28013 - Madrid

Agrupación Española de Fabricantes de Géneros de Punto
Avda. Diagonal, 474 - Esc. B
08006 - Barcelona

Gremio de las Industrias de la Confección de Barcelona.
C/ Gran Vía, 670 - 4ª Planta
08010 - Barcelona

Gremio de Curtidores de la Comarca de Osona.
Apartado 181
08500 - Vic
Barcelona

Asociación Industrial Textil de Proceso Algodonero (AITPA).
C/ Gran Vía, 670 - 1º
08010 - Barcelona

Asociación de Investigación de la Industria Textil (AITEX).
Plaza Emilio Sala, 1
03800 - Alcoy
Alicante

Instituto Español del Calzado y Conexas (INESCOP).
Polígono Industrial Campo Alto.
Carretera Elda-Monóvar
03600 - Elda
Alicante

Centro de Información Textil y de la Confección (CITYC).
C/ Rosellón, 216 - 5º
08008 - Barcelona

Laboratorio de Ensayos Textiles E.U.I.T.I.
Avda. Fernando Ballesteros, s/n
37700 Bejar
Salamanca

Centro Tecnológico de Confección
C/ Luis Braille, s/n. Pol. La Floresta
45600 Talavera de la Reina
Toledo

Centro de Tecnología Aplicada del Vallés (CTAV)
Ctra. N 150, Km. 15
08227 Terrassa
Barcelona

Agrupación de Fabricantes de Bejar
C/. Colón, 46
37700 Bejar
Salamanca

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Conjunto de operaciones para conferir al artículo o prenda el conformado, las propiedades y aspecto según modelo, ej: planchado, conformado, ahormado...	**Acabado de Confección**
Conjunto de operaciones tendentes a modificar una o más características de un tejido, especialmente por procedimientos mecánicos, ej: perchado, calandrado, esmerilado...	**Acabado de ennoblecimiento textil**
Serie de operaciones mecánicas y de aplicación de disoluciones pigmentarias que producen una serie de efectos sobre la superficie del cuero seco.	**Acabado de pieles**
Conjunto de operaciones tendentes a modificar una o más características de un tejido dado, especialmente por incorporación de productos químicos, ej: suavizado, ignífugo, antimancha...	**Apresto**
Incorporación de agentes fluorescentes a la estructura interna de la fibra.	**Blanqueo óptico**
Destrucción de las sustancias coloreadas por ataque químico, eliminación y decoloración de la cascarilla, proceso con agentes oxidantes o reductores.	**Blanqueo químico**
Paso de husada a cono y eliminación de defectos del hilo.	**Bobinado y purgado**
Diseño asistido por ordenador.	**CAD** (Computer Aided Design)
Fabricación asistida por ordenador.	**CAM** (Computer Aided Manufacturing)
Fabricación integrada por ordenador.	**CIM** (Computer Integrated Manufacturing)
Clasificación Nacional de Actividades Económicas.	**CNAE**
Clasificación Nacional de Ocupaciones.	**CNO**
Reacción química en la que se producen uniones transversales entre las fibras de la piel, lo cual estabiliza su estructura.	**Curtir**
Operación, dentro del proceso de preparación de hilos de urdimbre, que le confiere propiedades de resistencia y alargamiento a los hilos.	**Encolado**
Unión por distintos métodos y técnicas (cosido, pegado) apropiadas al tipo de material a unir.	**Ensamblaje**
Lubricación de las fibras para facilitar contacto y evitar roturas.	**Ensimado**

Estampación Conjunto de procesos industriales para fijar los colorantes sobre las fibras, tejidos o pieles en los que han sido depositados.

Fibra Cualquier sustancia fibrosa de posible uso textil, que sea susceptible de suministrar filamentos o hilos continuos después de sometida a las operaciones de hilatura.

INE Instituto Nacional de Estadística.

Inserción de trama Mecanismo de alimentación de los hilos de trama que se entrecruzan con los de urdimbre para formar un tejido de calada, ej: lanzadera, pinza, tobera de aire...

Jacquard Mecanismo aplicado a los telares de calada o de punto por el que se selecciona la evolución de cada hilo en la formación de tejido.

Mecha Cinta de fibras de grosor variado y con cierta torsión de protección para hilar.

Napa Estructura laminar formada por aglomeración de fibras comprimidas, lista para alimentar la carda.

PIB Producto Interior Bruto.

PYMES Pequeñas y medianas empresas.

Petratamiento Eliminación de las impurezas naturales y adicionales de distintas características.

Recubrimiento Consiste en la aplicación de una o varias capas de pasta, sobre sustrato textil o piel, se aplica por método: directo, por transferencia o por coagulación.

Ribera Conjunto de operaciones mecánicas y procesos químicos con objeto de eliminar de la piel los componentes que no son adecuados para la obtención de piel curtida y preparar la estructura fibrosa para su posterior curtición.

Secado Las pieles después de las operaciones de tintura y engrase se dejan reposar y se escurren para eliminar el exceso de agua, luego se estiran a fin de alisar el grano del lado de flor y eliminar las posibles arrugas.

Urdido Proceso en que se preparan la disposición de los hilos, provenientes de bobinas en plegadores de urdimbre.

REFERENCIAS LEGISLATIVAS DE CARÁCTER GENERAL

* *Ley Orgánica 1/90 de Ordenación General del Sistema Educativo (B.O.E. 4 de Octubre de 1990).*

* *Real Decreto 676/93, de 7 de Mayo, por el que se establecen las directrices generales sobre los títulos y las correspondientes enseñanzas mínimas de Formación Profesional (B.O.E. 22 de Mayo de 1993).*

* *Instrucciones de la D.G. de F.P. Reglada y P.E., para la puesta en marcha y desarrollo del área de formación en centros de trabajo (FCT) para los alumnos de F.P. durante el curso 93/94. Fecha 26 de Julio de 1993 (no publicada en B.O.E.).*

REFERENCIAS LEGISLATIVAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

* *Real Decreto 742/1994, de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico en "Calzado y Marroquinería" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 13 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 765/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio en "Calzado y Marroquinería" , para el ámbito de gestión del M.E..C. (B.O.E. 19 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 743/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico en "Confección" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 13 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 766/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio en "Confección", para el ámbito de gestión del M.E..C. (B.O.E. 19 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 741/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico en "Operaciones de Ennoblecimiento Textil" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 24 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 764/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en "Operaciones de Ennoblecimiento Textil" para el ámbito de gestión del M.E.C. (B.O.E. 30 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 739/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico en " Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 13 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 762/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en " Producción de Hiilatura y Tejeduría de Calada" para el ámbito de gestión del M.E.C. (B.OE. 19 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 740/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico en " Producción de Tejidos de Punto" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 24 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 763/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en " Producción de Tejidos de Punto" para el ámbito de gestión del M.E.C. (B.OE. 19 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 736/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico Superior en " Curtidos" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 21 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 749/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en " Curtidos" para el ámbito de gestión del M.E.C. (B.OE. 30 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 738/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico Superior en " Patronaje" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 24 de Junio de 1994).*

* *R.D. 761/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en "Patronaje" para el ámbito de gestión del M.E.C. (B.O.E. 19 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 737/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico Superior en " Procesos de Confección Industrial" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 13 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 760/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en "Procesos de Confección Industrial" para el ámbito de gestión del M.E.C. (B.O.E. 19 de Julio de 1994).*

* *Real Decreto 735/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico Superior en " Procesos de Ennoblecimiento Textil" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 21 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 758/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en "Procesos de Ennoblecimiento Textil" para el ámbito de gestión del M.E.C. (B.O.E. 29 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 733/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico Superior en " Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 17 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 756/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en "Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada" para el ámbito de gestión del M.E.C. (B.O.E. 29 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 734/1994 de 22 de Abril por el que se establece el título de Técnico Superior en " Procesos Textiles de Tejeduría de Punto" y las correspondientes enseñanzas mínimas (B.O.E. 17 de Junio de 1994).*

* *Real Decreto 757/1994 de 22 de Abril por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de Técnico Superior en "Procesos Textiles de Tejeduría de Punto" para el ámbito de gestión del M.E.C. (B.O.E. 29 de Junio de 1994).*



Ministerio de Educación y Ciencia

Dirección General de Formación Profesional Reglada y P.E.

ción Profesional

Textil, Confección y Piel

HR475

Programas de Garantía Social



H/ 2475

H/ 2475

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

OPERADOR MAQUINISTA DE CONFECCIÓN INDUSTRIAL

Descripción

Este profesional ejerce su actividad en la pequeña empresa, en talleres de confección, realizando sus tareas en cadenas de montaje bajo las órdenes de un técnico de nivel superior, o con autonomía en talleres artesanales y en empresas familiares.

Aptitudes

- Percepción.
- Rapidez de reflejos.
- Comprensión verbal.
- Comprensión escrita.

Actitudes

- Atención.
- Disposición positiva.
- Compresión.
- Pulcritud.
- Iniciativa.
- Precisión.
- Adaptabilidad al trabajo en grupo.

Actividades más significativas

- Maneja las distintas máquinas.
- Mantenimiento de uso de la maquinaria.
- Interpreta los signos convencionales propios de la profesión.
- Marca y corta prendas sencillas.
- Realiza costuras y componentes en tejidos de calada y punto (bolsillos, bieses, cuellos, etc.).
- Monta los diferentes elementos de las prendas de confección.
- Acaba y remata las prendas.

Plan de Formación

Formación Profesional Específica :
- Módulo 1: Manejo y mantenimiento de uso de la maquinaria
- Módulo 2: Tejidos
- Módulo 3: Confección de prendas: ensamblado y acabado.

Tutoría:
Acciones encaminadas a desarrollar y afianzar la madurez personal de los jóvenes

Formación Básica:
Contenidos de la Eduación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria, estructurados en los componentes instrumentales de Lengua y Matemáticas y en el componente Socio Natural.

Formación y Orientación Laboral:
Contenidos relacionados con Seguridad e Higiene, Relaciones Laborales, Autoorientación e Inserción Profesional.

Actividades Complementarias:
Relacionadas con el mundo del trabajo y la cultura.

Condiciones de Acceso

- Edad comprendida entre los 16 y los 21 años.
- No haber alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, carecer de titulación superior a la de Graduado Escolar y no poseer titulación alguna de Formación Profesional.

Certificación

Todos los alumnos recibirán una Certificación que acredite la competencia adquirida. También tendrán el Certificado correspondiente con el número total de horas cursadas y las calificaciones obtenidas.

Salidas hacia otros estudios

Mediante Prueba de Acceso, con convalidación parcial, a Ciclos Formativos de Grado Medio.

Regulación

O.M. de 12 de enero de 1993 (BOE 19-1-1993).

Perfil

O.M. de 10 de noviembre de 1993 (BOE 23-11-1993).

REPARADOR DE CALZADO Y MARROQUINERÍA

Descripción

El reparador de calzado y marroquinería es un profesional que generalmente trabajará con autonomía en un pequeño taller. Realizará la reparación y la conservación del calzado y artículos de marroquinería usados, con o sin aportación de nuevos componentes, empleando materiales, herramientas y máquinas requeridas para cada caso en particular.

Aptitudes

- Destreza manual.
- Visión cromática.
- Discriminación tactil.
- Agudeza visual.
- Precisión.
- Organización.
- Percepción de diferencias.
- Método.

Actitudes

- Atención.
- Concentración.
- Adaptación al trabajo en grupo.
- Atención al público.

Actividades más significativas

- Corta a mano pieles, tejidos y recubrimientos.
- Prepara piezas para su ensamblado.
- Cose piezas a mano y a máquina.
- Encola, aplica y prensa pisos, medias suelas y tapas.
- Cambia tacones.
- Limpia y tiñe cueros y pieles.
- Repone y repara fornituras (cremalleras, remaches, etc.).
- Saca patrones de piezas.
- Repara carcasas y bastidores de artículos de marroquinería.

Plan de Formación

Formación Profesional Específica :
- Módulo 1: Reparación y acabados de artículos de marroquineria.
- Módulo 2: Reparación y acabados del calzado.

Tutoría:
Acciones encaminadas a desarrollar y afianzar la madurez personal de los jóvenes.

Formación Básica:
Contenidos de la Eduación Primaria y de la Educación Secundaria Obligatoria, estructurados en los componentes instrumentales de Lengua y Matemáticas y en el componente Socio Natural.

Formación y Orientación Laboral:
Contenidos relacionados con Seguridad e Higiene, Relaciones Laborales, Autoorientación e Inserción Profesional.

Actividades Complementarias:
Relacionadas con el mundo del trabajo y la cultura.

Condiciones de Acceso

- Edad comprendida entre los 16 y los 21 años.
- No haber alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, carecer de titulación superior a la de Graduado Escolar y no poseer titulación alguna de Formación Profesional.

Certificación

Todos los alumnos recibirán una Certificación que acredite la competencia adquirida. También tendrán el Certificado correspondiente con el número total de horas cursadas y las calificaciones obtenidas.

Salidas hacia otros estudios

Mediante Prueba de Acceso, con convalidación parcial, a Ciclos Formativos de Grado Medio.

Regulación

O.M. de 12 de enero de 1993 (BOE 19-1-1993).

Perfil

O.M. de 10 de noviembre de 1993 (BOE 23-11-1993).

Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil, Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPO: 176-04-107-9
Imprim

H/2475

Textil, Confección y Piel

Técnico en Calzado y Marroquinería



Grado Medio

ción Profesional

H/ 2475

377(46)
H/ 2475

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

La competencia general de este técnico consiste en elaborar industrialmente calzado y artículos de marroquinería mediante el corte, ensamblaje, montado y acabado de piel, cuero, sintéticos, tejidos y otros materiales produciéndolos en cantidad, calidad y plazos establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Interpretar la información técnica del producto y de fabricación utilizada en los procesos de producción.
- Regular y ajustar los elementos de las máquinas y equipos que intervienen en el proceso.
- Realizar y controlar las operaciones de corte, aparado, montado y acabado, según el sistema más adecuado, asegurando el óptimo funcionamiento de los medios de producción con la calidad y en la cantidad prevista.
- Controlar que se realice el mantenimiento de las máquinas y equipos que intervienen en los procesos.
- Aportar la información técnica referente al trabajo realizado.
- Poseer una visión de conjunto de las fases de la fabricación de calzado y de la marroquinería, así como de los prductos resultantes.
- Responder a las contingencias que puedan presentarse a la recepción y manipulación de materias primas y productos auxiliares, en el funcionamiento de los medios de producción y en la calidad de los productos intermedios y finales.
- Integrarse en un equipo de trabajo para conseguir los objetivos establecidos.

Este técnico trabajará bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, y ejercerá la autonomía en lo que se refiere a:

- Preparación y mantenimiento de las máquinas y equipos que intervienen en el proceso que opera.
- Realización de sustituciones sencillas de elementos que sufren desgaste.
- Diagnóstico de las disfunciones de los elementos de la maquinaria que ocasionan alteraciones en el producto.

Aptitudes

- Atención.
- Facilidad para la comunicación.
- Buena percepción visual.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Expresión artística.
- Precisión.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Fuerza y resistencia física.

Actitudes

- Actitud positiva para incorporar nuevos procedimientos, desarrollar iniciativas, sugerencias, consejos, o advertencias.
- Buena disposición para aceptar las indicaciones de los compañeros o aquellas sugerencias que puedan redundar en la producción.

Puestos de trabajo que desempeñan

Este técnico podrá desempeñar, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen, distintos puestos de trabajo, entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Cortador de artículos de piel y cuero.
- Preparador/cosedor de piel y cuero (aparador).
- Montador-terminador de marroquinería.
- Montador-acabador de calzado.
- Reparador de calzado y marroquinería.
- Guarnicionero.
- Zapatero de calzado a medida.



Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de calzado y marroquinería, configurado principalmente por pequeñas y medianas empresas que se dedican a la fabricación de calzado, pequeña marroquinería, bolsos, artículos de viaje, estuchería y "attaches" (maletín portafolios).
También se dan situaciones de autoempleo.
En cuanto a las actividades que realiza se pueden citar las de:

- Interpretar la información técnica correspondiente a la organización de su trabajo.
- Regular y ajustar los elementos de las máquinas que intervienen en el proceso de producción.
- Realizar y controlar las operaciones de corte empleando el sistema más adecuado.
- Comprobar el estado de las materias primas según las especificaciones de las mismas.
- Realizar y controlar las operaciones de preparación y aparado de componentes de calzado y/o artículos de marroquinería.
- Realizar y controlar las operaciones de montado y acabado de calzado y artículos de marroquinería por diferentes sistemas.
- Controlar la realización del mantenimiento de primer nivel.
- Actuar, según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

- Máquinas de troquelar de referenciar, de moldear, de dividir, rebajar y doblar, de coser, de encolar, de termograbar, de recortar, de pasar empeines, de colocar fornituras, de serigrafía, de termofijar, de cardar, de lijar, de prensar perfiles, de marcar caja de tacón, de bancadas de cepillos.
- Equipos con sistema de mando, regulación y control mecánico, electromecánico, neumáticos, electrónicos e informáticos.
- Equipo de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

¿En qué ambiente trabajan?

De acuerdo con las actividades que realizará, su ambiente y lugar de trabajo puede situarse en talleres o fábricas de pequeña o mediana dimensión, en lugares cerrados, que contengan las máquinas necesarias para la producción, con una atmósfera por lo general enrarecida y una temperatura elevada.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales en cuanto a salarios, horario de trabajo, incentivos, vacaciones, permisos, etc. estarán sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector piel y cuero, sin perjuicio de que cada empresa pacte con los trabajadores condiciones especiales, siempre de acuerdo con el marco legal señalado por el Estatuto de los Trabajadores.



Plan de Formación

Título: Técnico en Calzado y Marroquinería

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y a 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Técnicas de corte de tejidos y pieles. Técnicas de ensamblaje. Técnicas de montado y acabado de calzado y marroquinería. Materias textiles. Piel y cuero. Productos y procesos de calzado y marroquinería. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relación en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud

Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil, Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPO: 17[illegible]
Imprime:

Formación Profesional

Textil, Confección y Piel

H/2475

Técnico en Confección



Grado Medio

H/ 2475

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

La competencia general de este técnico consiste en realizar la confección industrial de prendas y complementos de vestir y artículos textiles para el hogar y usos industriales mediante el corte, ensamblaje y acabados de tejidos, piel (ante, napa y doble faz), y otros materiales, consiguiendo la producción en cantidad, calidad, plazos y condiciones de seguridad establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Interpretar la información técnica de producto y de fabricación utilizada en los procesos de confección.
- Preparar las máquinas y equipos que intervienen en el proceso de producción.
- Comprobar el mantenimiento de primer nivel de los elementos de las máquinas de producción.
- Poseer una visión de conjunto y coordinada de las fases de los procesos de confección, y de los productos resultantes, lo que le permitirá adaptarse a distintas situaciones y puestos de trabajo.
- Mantener unas relaciones fluidas con el personal del equipo en el que se integra, respetando el trabajo de los demás, con una actitud tolerante hacia los compañeros y subordinados.
- Responder a las contingencias que puedan presentarse en la recepción y manipulación de materias primas y productos auxiliares, en el funcionamiento de los medios de producción y en la calidad de los productos intermedios y finales.

Este Técnico realizará su trabajo bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, ejercerá la autonomía en lo que se refiere a:

- Preparación, puesta a punto y sustituciones sencillas en los elementos de las máquinas y equipos que intervienen en el proceso productivo.
- Detección de averías o disfunciones de los elementos de las máquinas.
- Conseguir la producción asignada en cantidad, calidad y plazos establecidos.
- Realización del corte de materiales, el ensamblaje de los elementos y de los acabados.

Aptitudes

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Resistencia física.
- Fuerza física.

Actitudes

- Actitud positiva para incorporar nuevos procedimientos, como sugerencias, consejos, advertencias.
- Buena disposición para aceptar las indicaciones, consejos, sugerencias y advertencias de compañeros o superiores que puedan redundar en la producción, etc.

Puestos de trabajo que desempeñan

Este Técnico podrá desempeñar, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen, distintos puestos de trabajo, entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Cortador de prendas y artículos textiles.
- Cortador de prendas de piel.
- Cosedor ensamblador.
- Bordador a máquina.
- Planchador acabador.
- Confeccionista a medida.



Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de la confección de productos textiles y piel en empresas o talleres que se dedican a la confección industrial de prendas y complementos textiles del vestir, artículos textiles para el hogar, usos industriales y deportivos, prendas y complementos de piel del vestir, confección a medida de prendas. Subsector que se distribuye en empresas de pequeña o mediana dimensión, dándose también situaciones de autoempleo.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Interpretar la información técnica correspondiente a la organización del trabajo.
- Regular y ajustar los elementos de las máquinas que intervienen en el proceso de producción.
- Realizar y controlar las operaciones de corte empleando el sistema más adecuado.
- Comprobar el estado de las materias primas según las especificaciones de las mismas.
- Realizar y controlar las operaciones de preparación y ensamblaje de los componentes y de las fornituras para las prendas y/o artículos.
- Realizar y controlar las operaciones de acabado de las prendas y artículos aplicando distintas técnicas.
- Controlar la realización del mantenimiento de primer nivel.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

- Mesas y equipos de tendido y corte, soportes portarrollos, carros extendedores, máquinas de corte (verticales, circulares), perforadores, prensas de troquelar, troqueles, máquinas de coser planas de diferentes puntadas. Máquinas de overlock, de ojales, de coser botones, de remallar tejido de punto, de bordar, de pegar y soldar, prensas de planchado, puestos múltiples de planchado, maniquíes de planchado, máquina vaporizado, lavadoras, máquinas y autómatas de plegar, de encajar. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.

¿En qué ambiente trabajan?

Este técnico realizará su trabajo dentro de la empresa en una sala o taller de ámbito cerrado, de tamaño variable, con una temperatura ambiente y atmósfera seca, pudiendo estar sentado o de pie, manipulando los distintos útiles o herramientas necesarias para el proceso productivo en que intervenga.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salario, incentivos, vacaciones, permisos, etc., están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Técnico en Confección

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Técnicas de corte de tejidos y pieles. Técnicas de ensamblaje. Acabados de confección. Materias textiles. Piel y cuero. Productos y procesos de confección. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relación en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo

Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba regulada de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil. Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPO: 176
Imprime: D

ción Profesional

Textil, Confección y Piel

H/2475

Técnico en Operaciones de Ennoblecimiento Textil



Grado Medio

H/ 2475

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

La competencia general de este técnico es la de realizar disoluciones y preparar, manejar y controlar las máquinas y equipos de pretratamiento, tintura, estampación, aprestos y acabados, a fin de ennoblecer productos textiles consiguiendo la producción en cantidad, calidad, plazos y en condiciones de seguridad.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Interpretar las fichas técnicas que le permitan organizar el trabajo con las técnicas propias de la profesión.
- Preparar y realizar las disoluciones y productos que intervienen en los procesos de ennoblecimiento textil.
- Preparar las máquinas, equipos y materiales auxiliares que intervienen en el proceso en el que opera, haciendo funcionar las máquinas y controlando el mantenimiento de primer nivel.
- Poseer una visión de conjunto de las fases de los procesos de ennoblecimiento textil y de los productos resultantes, lo que le permitirá adaptarse a distintas situaciones y puestos de trabajo.
- Mantener unas relaciones fluidas con el personal del equipo en el que se integra, colaborando pues en el logro de los fines asignados al grupo.
- Responder a las contingencias que puedan presentarse en la recepción y manipulación de materias primas y productos auxiliares, en el funcionamiento de los medios de producción y en la calidad de los productos intermedios y finales obtenidos.

Este técnico actuará bajo la supervisión general de técnicos de nivel superior al suyo, pero ejerciendo autonomía en lo que se refiere a:

- Preparación de las máquinas, equipos e instalaciones.
- Preparación de disoluciones y productos auxiliares.
- Detección de averías o disfunciones de órganos no directamente productivos de las máquinas que ocasionan alteraciones al producto.
- Producción de las líneas asignadas en cantidad, calidad y plazos establecidos.

Aptitudes

- Atención.
- Rapidez de reflejos.
- Expresión artística.
- Buena percepción visual.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza olfativa.
- Concentración.
- Precisión.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Resistencia física.
- Fuerza física.

Actitudes

- Disponibilidad para trabajar en grupos.
- Capacidad de iniciativa.
- Actitudes positivas para incorporar nuevos procedimientos, aceptando asi, sugerencias, consejos, y advertencias.

Puestos de trabajo que desempeñan

Este Técnico podrá desempeñar, de acuerdo con las competencias que se le atribuyen, distintos puestos de trabajo, entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Técnico en preparación y control de máquinas de tintura.
- Técnico en preparación y control de máquinas de estampado.
- Técnico en preparación y control de máquinas de aprestos y acabados.
- Preparador de disoluciones.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de ennoblecimiento textil (ramo del agua) y en empresas que se dedican a: preparación y blanqueo, tintura, aprestos, acabados y estampación. Subsectores que se distribuyen en medianas y grandes empresas y pequeñas empresas de tintura o estampación de prendas. Este profesional se ubica en el área de fabricación y en los procesos productivos de ennoblecimiento y estampación de hilos, tejidos y prendas, para conferirles determinadas propiedades cromáticas, fisicoquímicas y de utilización.

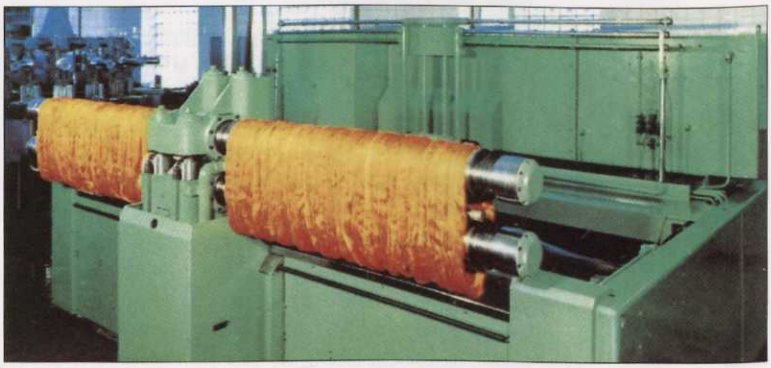
En cuanto a las actividades que realiza se pueden citar las de:

- Interpretar recetas y fichas de producción.
- Medir las cantidades de los productos para realizar las dispersiones según las especificaciones fijadas.
- Controlar la conservación de los productos químicos.
- Ajustar y programar equipos y máquinas a fin de prepararlos para los tratamientos.
- Controlar los procesos y productos que se deben tratar.
- Preparar las materias primas y disponerlas para la tintura o la estampación.
- Controlar los parámetros de maquinaria y los baños y la adición de productos auxiliares.
- Montar, ajustar y programar equipos y máquinas, y disponer materiales, pastas y productos auxiliares para conseguir los parámetros y especificaciones de proceso.
- Sincronizar y regular los elementos de estampación a fin de conseguir el estampado según diseño.
- Hacer funcionar las máquinas y controlar los procesos y el producto a fin de obtener las calidades previstas.
- Reservar los productos acabados a fin de verificar la calidad fijada.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.
- Aportar la información técnica referente al trabajo realizado.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

Cubas de disolución, balanzas, bombas de dosificación, probetas, buretas, agitadores, filtros, termómetros, aerómetros, medidores de pH, de color y de tiempo, máquinas de coser portátiles, foulard, autoclaves, jigger, over-flow, rame, torniquetes, jet, tren de lavado, dosificadores, cámaras de secado, hidroextractores, vaporizadores. Calandra, percha, tundosa, decatizadora, colorímetro. Equipos de dosificación y bombeo de pastas, moldes de estampación, mesas de estampación, calandras de estampación por transferencia. Equipos de preparación y mantenimiento operativo de la máquina. Equipos con sistemas de regulación y control neumáticos, electromecánicos, electrónicos e informáticos.



¿En qué ambiente trabajan?

De acuerdo con las actividades que realizará, su ambiente y lugar de trabajo será una sala o taller mediano y probablemente, con una temperatura elevada y una atmósfera enrarecida.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a salario, horario de trabajo, incentivos, vacaciones, permiso, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Técnico en Operaciones de Ennoblecimiento Textil

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y a 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

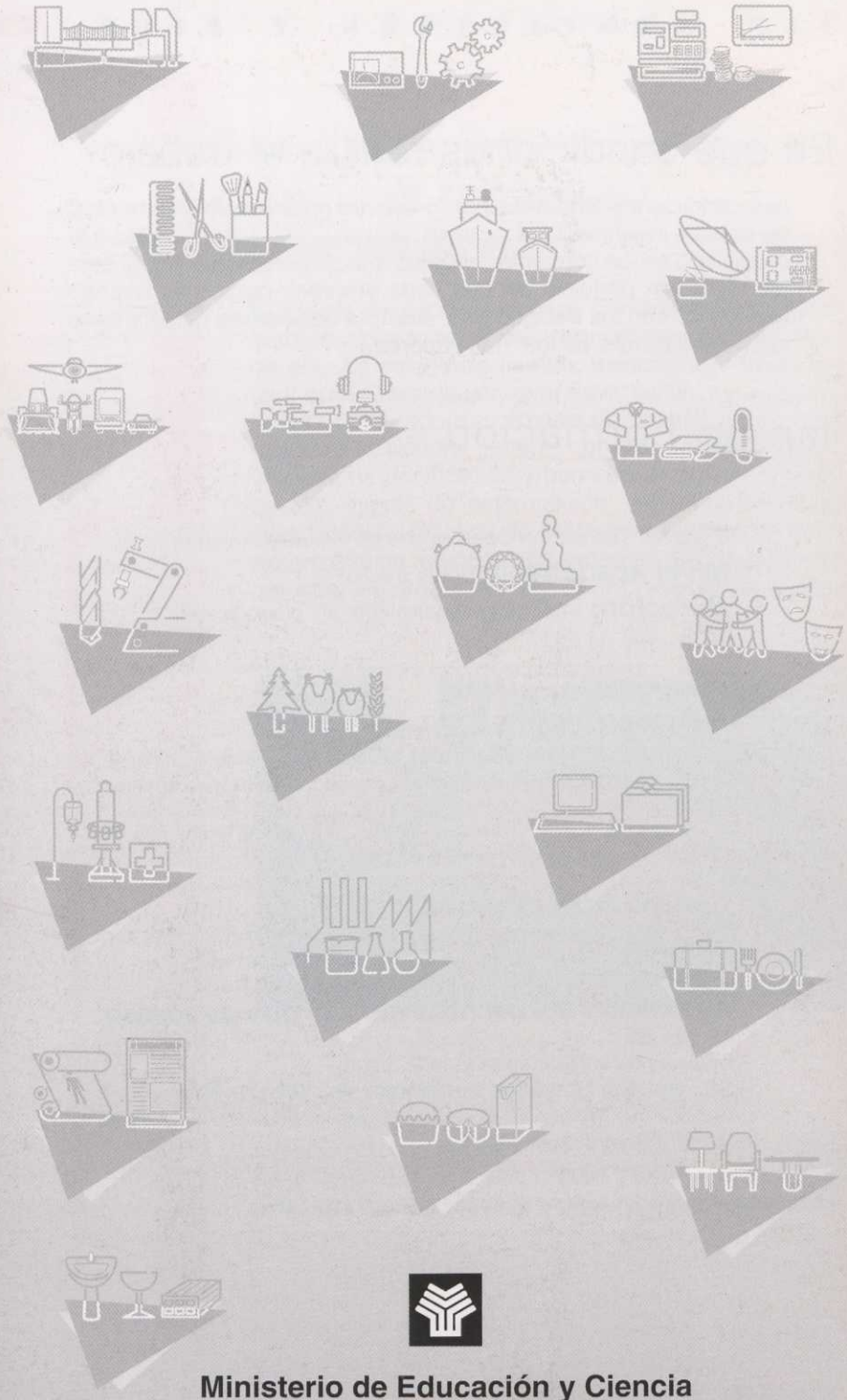
Química textil. Tratamientos previos al ennoblecimiento. Tintura. Estampación. Aprestos y acabados. Materias textiles. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relaciones en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo

Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba regulada de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud
Se convalida el módulo profesional de Química textil con la materia de Química de 2º Curso del Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil, Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPO:
Imprime:

ción Profesional

Textil, Confección y Piel

H/2475

Técnico en Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada



Grado Medio

H/ 2475

377(46)
MAR

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

La competencia general de este técnico consiste en preparar, regular, programar y mantener en primer nivel las máquinas para la producción de todo tipo de hilos, tejidos de calada y telas no tejidas, consiguiendo la producción en calidad, cantidad y plazos establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Poner a punto, controlar y realizar un mantenimiento de primer nivel de las máquinas que intervienen en los procesos productivos.
- Controlar y realizar el desarrollo de las fases de producción para obtener las cantidades y la calidad previstas en el producto final.
- Proponer posibles mejoras en el proceso productivo que, juntamente con la adaptación a las diferentes situaciones o puestos de trabajo, así como a los cambios tecnológicos, incidirán en el resultado final de la producción de una forma positiva.
- Responder a las contingencias técnico-productivas que puedan presentarse en la recepción de materias primas, en el funcionamiento de los medios de producción y en la calidad de los productos.

En cuanto a lo que se refiere a las relaciones profesionales, se integrará en un equipo de trabajo, contribuyendo a conseguir los objetivos establecidos.

Este técnico desarrollará su actividad bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien mantendrá su autonomía en la preparación de máquinas e instrumentos. Asimismo, detectará posibles averías o disfunciones de órganos de la máquina que ocasionen alteraciones en el producto.

Aptitudes

- Atención.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Percepción y destreza manual.
- Visión cromática.
- Capacidad de observación.
- Buena percepción visual.
- Discriminación tactil.
- Resistencia física.
- Fuerza física.
- Agudeza auditiva.

Actitudes

- Actitud positiva para incorporar nuevos procedimientos.
- Buena disposición para aceptar las indicaciones, consejos y advertencias de compañeros o superiores.

Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Técnico en preparación y control de producción de preparación de fibras.
- Técnico en preparación y control de la producción de las máquinas de hilatura.
- Técnico en preparación y control de la producción de las máquinas de acabados de hilatura.
- Técnico en preparación y control de trenes de producción de telas no tejidas.
- Técnico en preparación y control de máquinas de preparación para el tisaje.
- Técnico en preparación y control de telares de calada.
- Preparador de muestras textiles de calada.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de hilatura, telas no tejidas y tejeduría de calada, subsectores que se distribuyen en empresas de pequeña o mediana dimensión.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Programar, ajustar y reajustar los equipos y las máquinas para la producción de hilatura.
- Comprobar el estado de las materias primas según las especificaciones.
- Controlar el desarrollo de la producción asignada.
- Realizar el mantenimiento de primer nivel necesario.
- Preparar el hilo para el tisaje a fin de obtener plegadores de urdimbre.
- Introducir los datos técnicos por medios informáticos y dejar operativo el programa de máquina.
- Programar, ajustar y reajustar los equipos y las máquinas para la producción de tejidos de calada
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.
- Preparar muestras.



¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

- Hilatura: equipos e instalaciones de almacenaje. Máquinas automáticas de mezcla. Máquinas de hilar. Enconadoras, bobinadoras. Retorcedoras, purgadoras, reunidoras.
- Tejeduría de calada: máquinas de encolar, de tejer de lizos, o "jacquard" por diversos tipos de inserción de trama.
- Materiales y equipos intermedios: hilo bobinado, plegador de hilos.
- Productos auxiliares: parafinas, aceite, ensimajes.
- Equipos de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño, según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita, o bien en el interior de una oficina donde se utilicen los equipos informáticos necesarios para introducir datos en la ficha técnica con el fin de dejar operativo el programa de la máquina.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salario, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Técnico en Producción de Hilatura y Tejeduría de Calada

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y a 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

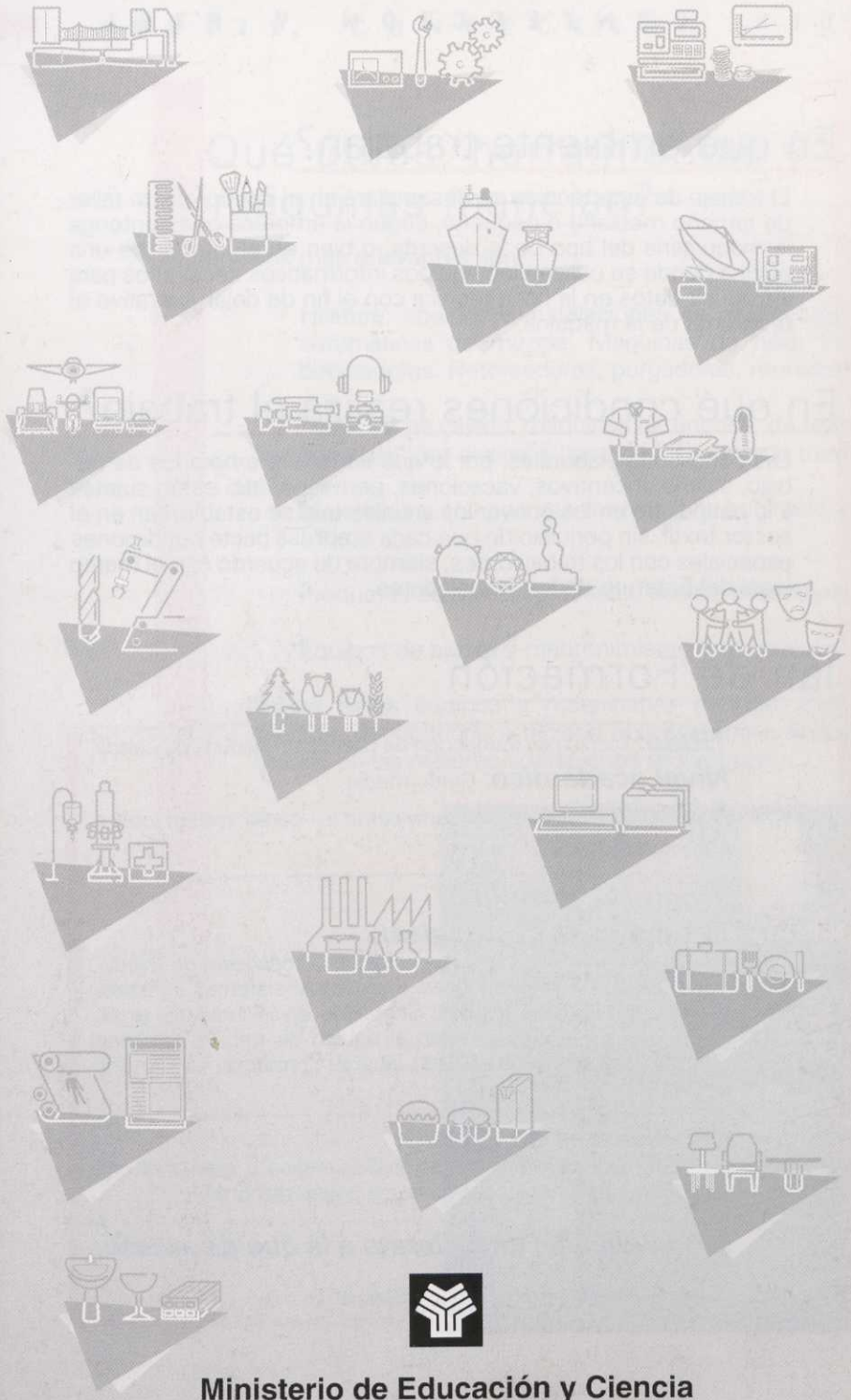
Producción de hilatura y telas no tejidas. Producción de tejeduría de calada. Materias textiles. Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relación en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba regulada de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil, Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPO: 17[illegible]

ción Profesional

Textil, Confección y Piel

H/2475

Técnico en Producción de Tejidos de Punto



Grado Medio

H/ 2475

377(46)

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

La competencia general de este técnico consiste en preparar, regular, programar y mantener en primer nivel, las máquinas para producir todo tipo de prendas y tejidos de punto, consiguiendo la producción en cantidad, calidad, plazos y condiciones establecidas.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar su trabajo interpretando la información técnica del producto; preparar y poner a punto las máquinas y materiales que intervienen en el proceso en el que opera.
- Controlar y realizar el desarrollo de las fases del proceso que le son asignadas.
- Realizar el mantenimiento y puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos de tejeduría de punto.
- Deberá interpretar las fichas técnicas para organizar su trabajo y con una visión globalizadora de las fases de los procesos textiles, adaptarse a las diferentes situaciones y puestos de trabajo valorando la función de cada uno de ellos.

Este Técnico deberá desempeñar su trabajo bajo la supervisión y el control de otros técnicos de nivel superior al suyo, manteniendo su autonomía por lo que respecta a la preparación y puesta a punto de máquinas e instrumentos. Asimismo, detectará posibles averías o disfunciones de órganos de las máquinas que ocasionen alteraciones en el producto.

Aptitudes

- Atención.
- Percepción.
- Facilidad para la comunicación.
- Buena percepción visual.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Precisión.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Resistencia física.
- Fuerza física.

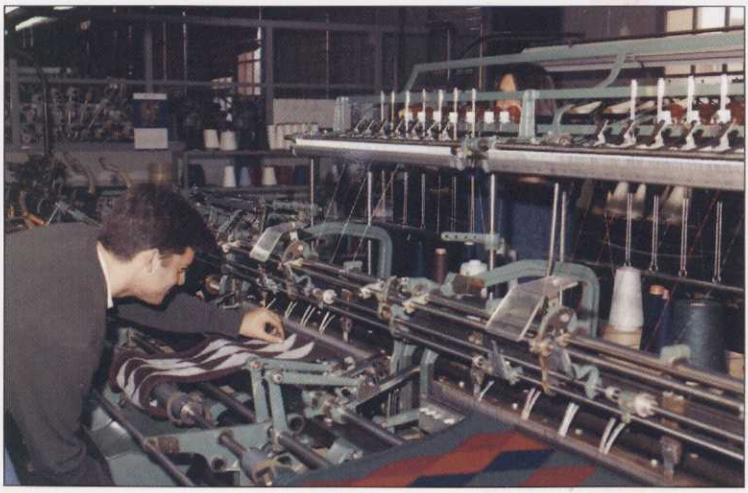
Actitudes

- Espíritu de colaboración con los demás componentes del grupo
- Actitud abierta ante nuevas sugerencias referentes a la incorporación de elementos o técnicas que puedan suponer una mejora en la obtención del producto final.
- Actitud disciplinada y flexible ante las sugerencias de los superiores encaminadas a mejorar o mantener la calidad en la producción de géneros de punto.

Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Técnico en preparación y control de máquinas de preparación al tisaje.
- Técnico en preparación y control de máquinas textiles de punto por urdimbre.
- Técnico en preparación y control de máquinas textiles de punto por recogida.
- Preparador de muestras textiles de punto.



Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de la tejeduría de punto donde las empresas suelen ser de pequeño o mediano tamaño, dedicadas a punto por urdimbre o punto por recogida, ubicándose concretamente este técnico en el área de fabricación y en los procesos productivos de transformación de hilo en tejidos y/o prendas de punto.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Montar, ajustar y reajustar los elementos de las máquinas para producir tejidos de punto por recogida.
- Comprobar el estado de las materias primas según las especificaciones.
- Introducir los datos técnicos por medios mecánicos o informáticos y dejar operativo el programa de máquina.
- Controlar el desarrollo de la producción asignada.
- Realizar el mantenimiento de primer nivel necesario.
- Preparar el hilo para el tisaje a fin de obtener los plegadores de urdimbre.
- Montar, ajustar y reajustar los elementos de las máquinas para producir tejidos de punto por urdimbre.
- Aportar información técnica referente al trabajo realizado.
- Preparar muestras.
- Actuar según el plan de Seguridad e higiene de la empresa.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

- Coneras, bobinadoras. Máquinas picadoras. Urdidores directos.
- Máquinas de tejer: tricotadoras, circulares de pequeño o gran diámetro, "cotton", "Kette", "Raschel", "Crochet", circulares de urdimbre.
- Materiales y equipos intermedios: hilos, mechas, plegadores de hilos.
- Productos auxiliares: parafinas, aceites, ensumajes.
- Equipos de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño, según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita, o bien en el interior de una oficina donde se utilicen los equipos informáticos necesarios para introducir datos en la ficha técnica con el fin de dejar operativo el programa de la máquina.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salario, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Técnico en Producción de Tejidos de Punto

Nivel académico: Grado medio.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y a 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

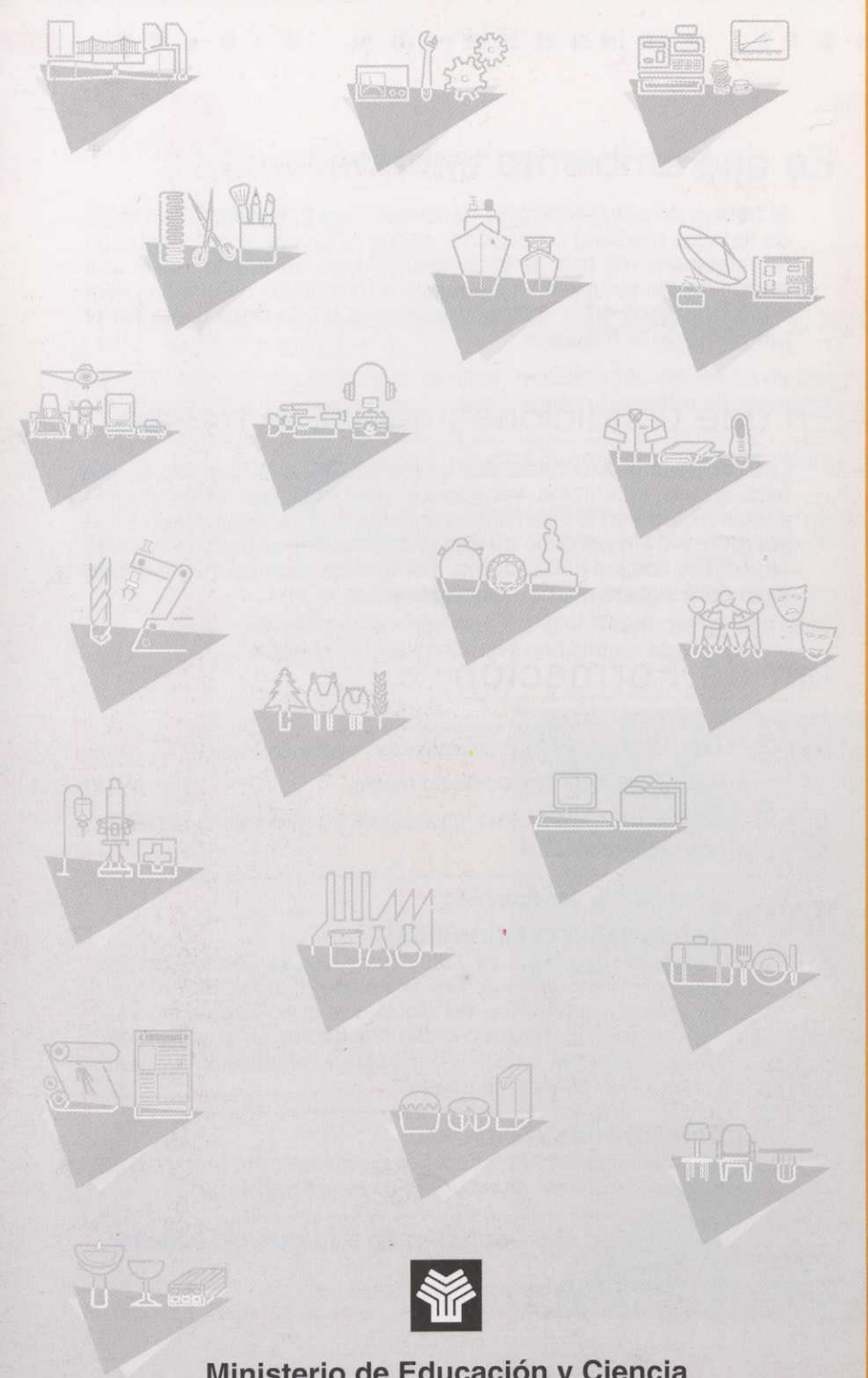
Producción de tejidos de punto por recogida. Producción de tejidos de punto por urdimbre. Materiales textiles. Elementos, sistemas e instalaciones de máquinas textiles. Seguridad en la industria textil, confección y piel. Relaciones en el equipo de trabajo (territorio MEC). Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Graduado en Educación Secundaria o mediante una prueba regulada de acceso, si no se posee dicho título.

Modalidad del bachillerato a la que da acceso:

Tecnología
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil, Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa

Formación Profesional

Textil, Confección y Piel

H/2475

Técnico Superior en Curtidos



Grado Superior

H/ 2475

377(46)
MAR

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos de ribera, curtición, tintura y acabados de los distintos tipos de piel para garantizar que se cumplen los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción de curtidos a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación y concreción de la fórmula, de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación.
- Supervisar técnicamente los procesos de curtidos a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas relaciones con los miembros del grupo lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que puedan presentarse.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo mediano o grande, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan, y son entre otros:

- Programar la producción de los productos.
- Definición de los procedimientos productivos.
- Comprobar la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Realizar estudios de viabilidad de productos y procesos.
- Supervisar técnicamente los procesos de tratamiento.
- Elaborar la información de proceso de la línea de producto de su competencia.

Aptitudes

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros o superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Encargado de sección en:
  - Ribera.
  - Curtición.
  - Tintura.
- Acabados.
- Planta piloto.
- Control de calidad de pieles.



Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de Curtidos, subsector que se distribuye en empresas de pequeñas y medianas dimensiones.

Se ubican en el área de organización de la producción y de fabricación, y en los procesos de transformación de la piel de animal en piel curtida, en empresas cuyas actividades son:

- Curtido de piel para calzado (suela).
- Curtido de piel para calzado (empeine y forro).
- Curtido de piel para marroquinería.
- Curtido de piel para peletería.
- Curtido de piel para confección (ante, napa, y doble faz).
- Curtido de piel para guantería.
- Curtido de piel para tapicería.
- Curtido de piel para artículos especiales.
- Laboratorio de control de calidad de pieles.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Realizar y verificar la preparación y puesta a punto de las máquinas y aparatos para los procesos.
- Supervisar y preparar disoluciones o pastas según las especificaciones .
- Supervisar los procesos de tratamientos de curtidos.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas pequeñas o medianas. Ahora bien, estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa: a menos tamaño le corresponderán mayores funciones que puedan abarcar desde la organización de todo un proceso productivo a supervisar los trabajos de una sección en empresas medianas o grandes.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción).
- Cubas de disolución, mixers, Agitadores. Equipos e instrumentos de medición. Instalaciones de preparación de colorantes y productos auxiliares. Máquinas de medición de superficie y grosor. Máquinas de ablandar, esmerilar, dividir, alisar, pulir, abrillantar.
- Secaderos. Cintas de humidificación. Máquinas de doble-faz. Equipos con sistemas de programación y control.

Todos estos equipos y maquinarias así como la manipulación de productos químicos requeridos en los procesos deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller o laboratorio de tamaño grande, mediano o pequeño según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector piel y cuero, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Técnico Superior en Curtidos.

Nivel académico: Grado Superior.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria de curtidos. Química de los tratamientos. Procesos de curtidos. Estudio y calidad de las pieles. Relaciones en el entorno de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial II, Dibujo Técnico y Química. También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica en Química Industrial

Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil, Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional
NIPO: 17
Imprime

Formación Profesional

Textil, Confección y Piel

H/2475

Técnico Superior en Patronaje



Grado Superior

H/ 2475

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, dirigir y elaborar patrones según diseño, para posibilitar la producción industrial o a medida de prendas, calzado o artículos de textil, piel y cuero, ajustándose a los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de elaboración de patrones a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en el diseño del producto para contribuir a conseguir la viabilidad y competitividad del mismo.
- Definir y elaborar patrones base, transformación y escalados según diseño, para posibilitar la producción en las condiciones de calidad establecidas.
- Gestionar la información a fín de garantizar y facilitar el desarrollo y control de los trabajos.
- Poseer una visión globalizadora de los procesos de confección textil-piel y calzado-marroquinería, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas relaciones con los miembros del grupo lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo pequeño, mediano o grande dependiendo orgánicamente de la Oficina Técnica, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan, y son entre otros:

- Programar y realizar la producción de patrones, industrialización de los mismos y optimización de la marcada.
- Establecer las especificaciones del producto.
- Realizar las modificaciones básicas en el patrón tipo.

Aptitudes

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros y superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

- Departamento de patronaje.
- Oficina técnica.
- Muestrario.



Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de la confección de prendas y artículos textiles y de piel, de tejeduría de punto, de fabricación de calzado, de marroquinería y confección de prendas de peletería. Subsectores que se distribuyen en empresas de pequeñas, medianas o grandes dimensiones.

Se ubican en el área de definición del producto y en los procesos de elaboración de prendas de vestir, calzado y artículos de marroquinería en empresas cuyas actividades son:

- Confección industrial de prendas y complementos textiles del vestir.
- Confección industrial de artículos de uso industrial, deportivo y militar.
- Confección industrial de prendas de piel.
- Confección a medida de prendas.
- Producción de componentes o prendas de tejido de punto conformadas.
- Confección de prendas de peletería.
- Fabricación industrial de calzado.
- Producción de artículos de marroquinería.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Definir y realizar el patrón base para adecuarlo al segmento de población y estructura anatómica considerada.
- Realizar las transformaciones requeridas en cada componente a fin de obtener el patrón ajustado al diseño y proceso de confección.
- Supervisar la producción de patrones, prototipos y muestrarios.
- Intervenir en el diseño del producto para conseguir su viabilidad y resolución de problemas técnicos y estéticos.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción de patrones.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño, mediano o grande. Ahora bien, estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa, que pueden ir desde el diseño de productos sencillos y la super-

visión y/o ejecución de todo tipo de patrones en empresas pequeñas, hasta la ejecución de patrones específicos de una gama de productos (prendas exteriores, interiores, calzado,...).

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción).
- Equipo de diseño asistido por ordenador.
- Mesas de dibujo. Útiles de dibujo. Pantógrafos.
- Máquinas de corte ensamblaje y acabado. Hormas y maniquíes. Flejes, tijeras.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.

¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño, según la empresa que contenga la maquinaria necesaria para la realización del patrón y de prototipos, o bien en el interior de una oficina donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.



Plan de Formación

Título: Técnico Superior en Patronaje

Nivel académico: Grado Superior.

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria de la confección. Análisis de diseños y modelos de artículos. Procesos y técnicas de patronaje. Industrialización de patrones. Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles. Relaciones en el entorno de trabajo. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

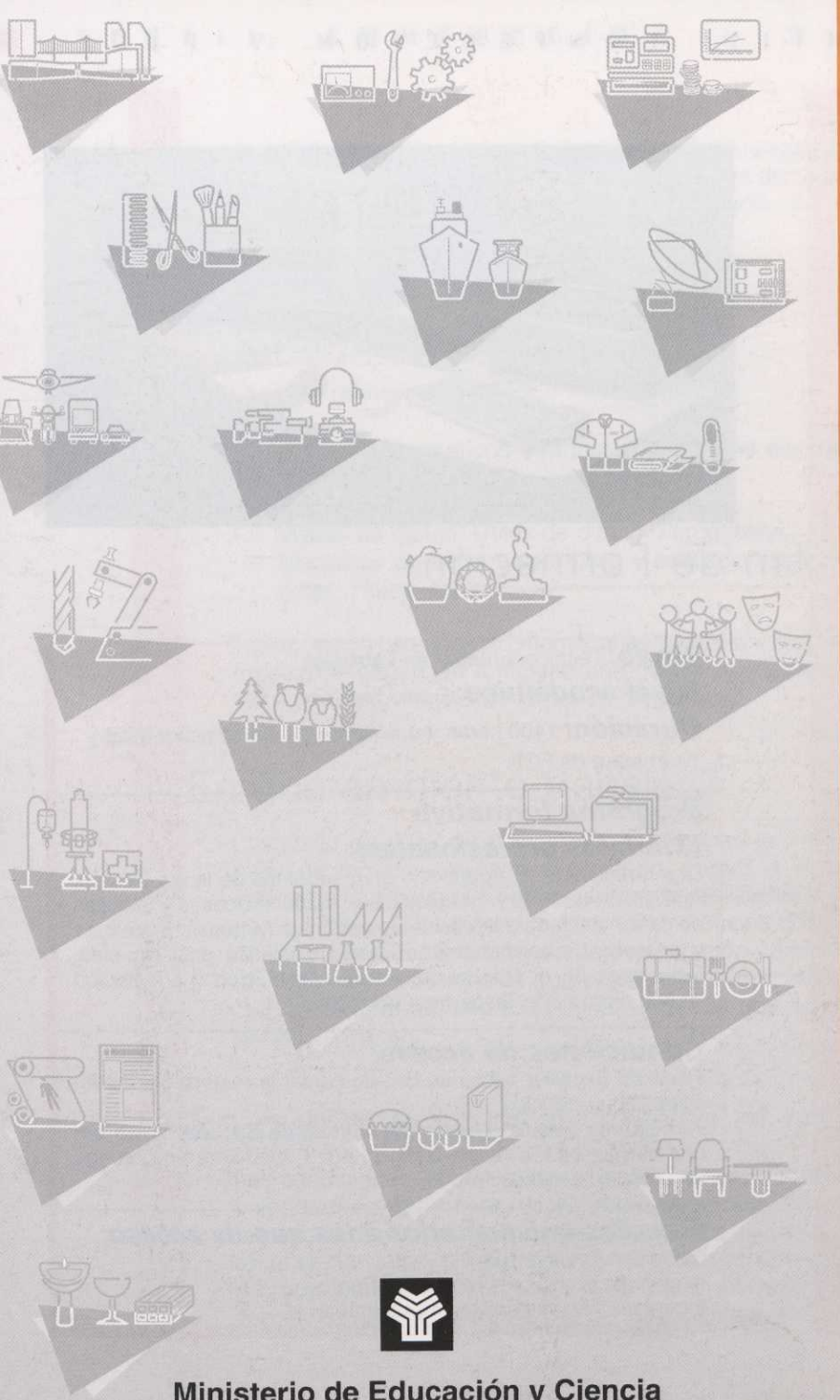
Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar la materia de modalidad: Dibujo técnico.

También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica en Diseño Industrial



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil. Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPO: 176-94-196-4
Impri

Formación Profesional

Textil, Confección y Piel

H/2475

Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial



Grado Superior

H/ 2475

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos de fabricación industrial de prendas, calzado y artículos textiles y de piel para garantizar que se cumplen los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción de curtidos a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación y concreción de la fórmula de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación de prendas, calzado y artículos textiles y de piel.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo.
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas relaciones con los miembros del grupo lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que puedan presentarse.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo pequeño o mediano, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan, y son entre otros:

- Programar la producción.
- Elaborar la información de proceso de la línea de productos de su competencia.
- Realizar estudios de viabilidad de productos y procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Analizar ciertos parámetros del producto.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación

Aptitudes

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros y superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:



- Encargado de sección en:
  - Corte.
  - Cosido-ensamblado.
  - Plancha y acabados.
  - Revisado y repasado.
  - Montado-terminado de calzado.
  - Montado-terminado de marroquinería.
- Control y recepción de materias.
- Monitor de confección.
- Oficina técnica.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de la confección de prendas y de la fabricación de calzado y artículos textiles y de piel, subsectores que se distribuyen en empresas de pequeñas y medianas dimensiones.

Se ubican en el área de organización de la producción y de fabricación, y en los procesos productivos de confección de prendas, calzado y artículos a partir de piel, textiles y otros materiales, en empresas cuyas actividades son:

- Confección industrial de prendas y complementos textiles.
- Confección industrial de artículos textiles para el hogar, usos industriales y deportivos.
- Confección industrial de prendas y complementos de piel del vestir.
- Confección a medida de prendas.
- Fabricación de cortes aparados.
- Montado y acabado de calzado para caballero, señora, infantiles y especiales en los diferentes sistemas existentes.
- Fabricación de pequeña marroquinería.
- Fabricación de bolsos, artículos de viaje, estuchería y "attachés".

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Programar la producción para realizarla en los plazos previstos y con el máximo aprovechamiento de recursos.
- Verificar la preparación y puesta a punto de las máquinas para los procesos.
- Supervisar los procesos de producción de prendas y artículos.
- Supervisar los procesos de fabricación de calzado y marroquinería.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño, mediano o grande. Ahora bien estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa pudiendo ir desde la organización y supervisión de todo un proceso productivo en una pequeña empresa, hasta la organización y supervisión de parte de un proceso si se trata de una empresa mayor.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción).
- Equipos de diseño asistido por ordenador. Máquinas de escalar. Mesa de dibujo. Máquinas auxiliares.
- Máquinas de extendido de corte. Máquinas de preparación al ensamblaje. Máquinas de ensamblar con y sin costura. Máquinas de montado y acabados.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.

¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.



¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Técnico Superior en Procesos de Confección Industrial

Nivel académico: Grado Superior

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria de la confección. Productos de confección. Procesos de confección. Materias, productos y ensayos de calidad textil. Estudio y calidad de las pieles. Relaciones en el entorno de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial II. Dibujo técnico.
También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica Industrial
Ingeniería Técnica en Diseño Industrial

Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil, Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional
NIPO: 176-94
Imprime: DIN

Formación Profesional

Textil, Confección y Piel

H/2475

Técnico Superior en Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada



Grado Superior

H/ 2475

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

Este técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos productivos de hilatura, telas no tejidas y tejeduría de calada para garantizar que se cumplen los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo.
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas buenas relaciones con los miembros del grupo, lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que se le puedan presentar.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo pequeño, mediano o grande actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan y son entre otras:

- Programar la producción.
- Comprobar la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Analizar ciertos parámetros del producto.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación.

Aptitudes

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros y superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

Encargado de sección en:

- Preparación en hilatura.
- Hilatura.
- Acabados de hilados.
- Fabricación de telas no tejidas.
- Tisaje de telares de calada.
- Planificación y lanzamiento de productos.
- Control de la calidad textil.



Actividades más significativas

Este Técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de hilatura, telas no tejidas y tejeduría de calada, subsectores que se distribuyen en empresas de mediana y grandes dimensiones, en hilatura y telas no tejidas, y de pequeñas y medianas dimensiones en tejeduría de calada.

Se ubica en el área de organización de la producción y de fabricación, en los procesos de obtención y transformación de fibras de origen animal y químico, en empresas cuyas actividades son:

- Hilatura: algodoneras o de fibra corta, laneras o de fibra larga y de recuperación.
- Producción de telas no tejidas por vía seca y húmeda.
- Producción de tejidos de calada.
- Diseño y programación de muestras de tejidos de calada.
- Comercialización de productos textiles.
- Laboratorio de control de calidad textil.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Realizar y verificar la preparación y puesta a punto de las máquinas para los procesos.
- Supervisar los procesos de producción de hilatura y telas no tejidas.
- Supervisar los procesos de producción de tejeduría de calada.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

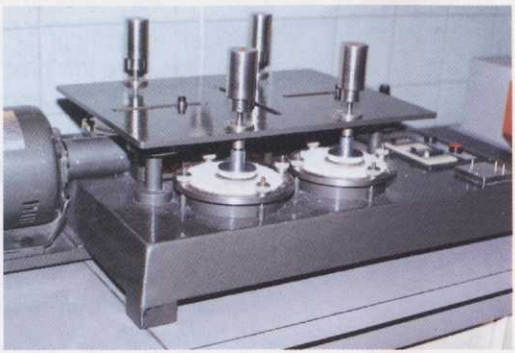
Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño, mediano o grande. Ahora bien, estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa: a menor tamaño le corresponderán mayores funciones que pueden abarcar desde la organización de todo un proceso productivo a verificar el mantenimiento de máquinas.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de la producción).
- Hilatura: equipos e instalaciones de almacenaje. Máquinas automáticas de mezcla. Máquinas de hilar. Enconadoras, bobinadores. Retorcedoras, purgadoras, reunidoras.
- Tejeduría de calada: máquinas de encolar, de tejer de lizos, o "jacquard" por diversos tipos de inserción de trama.
- Materiales y equipos intermedios: hilo bobinado, plegador de hilos.
- Productos auxiliares: parafinas, aceite, ensimajes.
- Equipos de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.



¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño grande, mediano o pequeño según la empresa, que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salario, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Técnico Superior en Procesos Textiles de Hilatura y Tejeduría de Calada

Nivel académico: Grado Superior

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria textil. Procesos de hilatura y telas no tejidas. Procesos de tejeduría de calada. Materias, productos y ensayos de calidad textil. Relaciones en el equipo de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

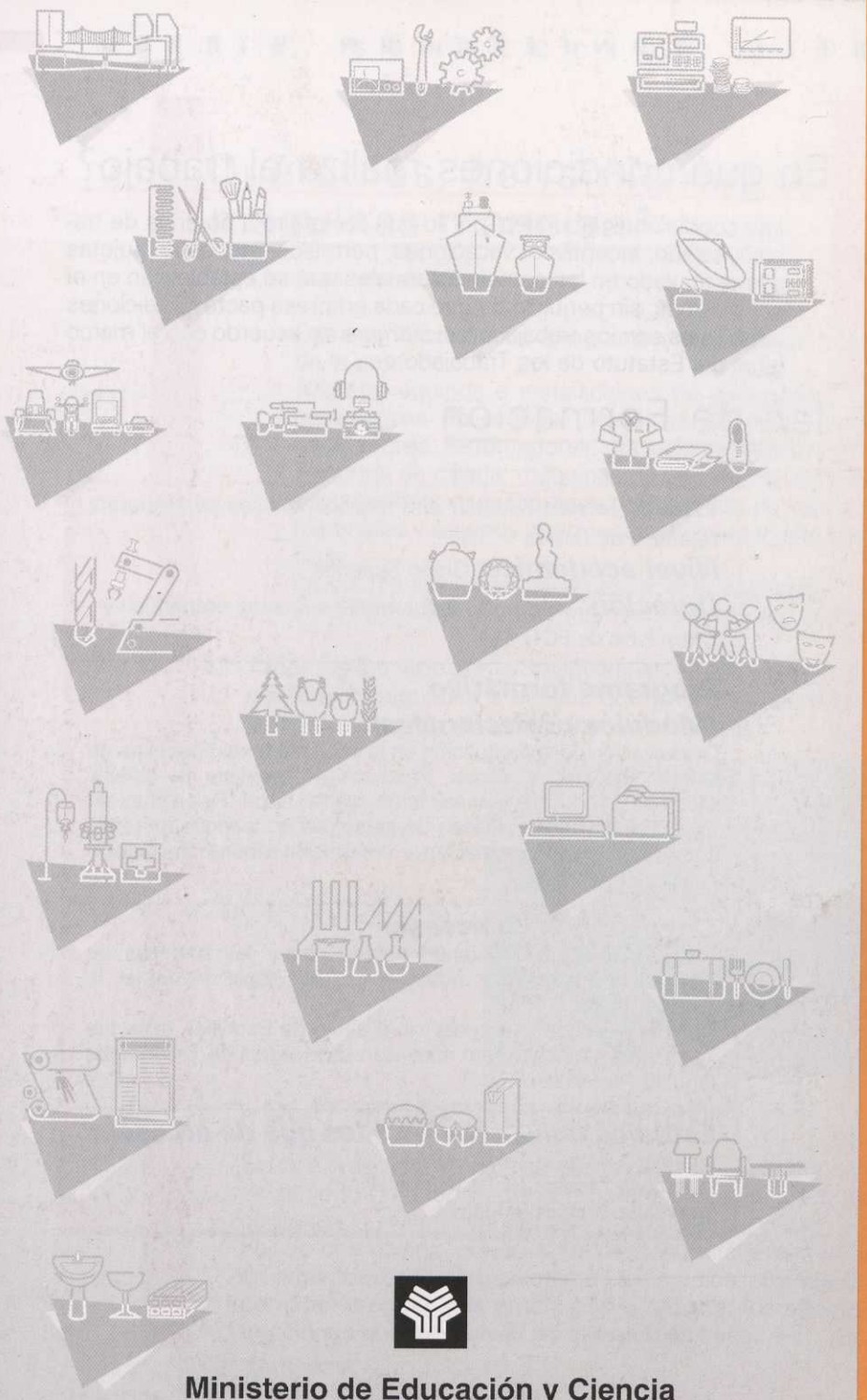
Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial I. Tecnología Industrial II. Dibujo Técnico.

También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica Industrial



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

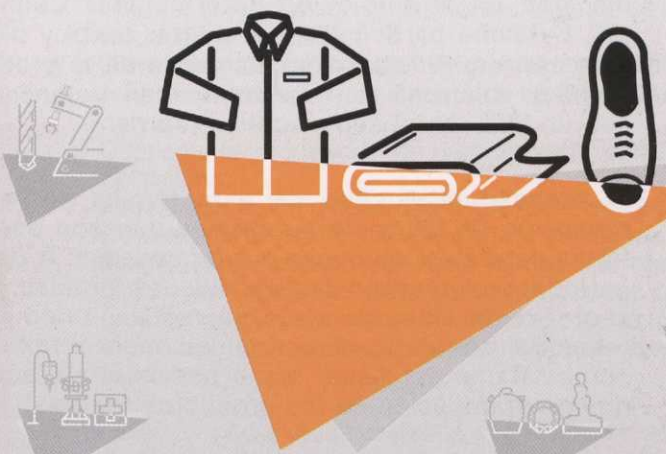
Separata de la Monografía Profesional. Textil. Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPO: 176-94-100-4
Imprime: DIN, la

H/2475

Textil, Confección y Piel

H/2475

Técnico Superior en Procesos Textiles de Tejeduría de Punto



Grado Superior

ción Profesional

H/ 2475

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y supervisar la ejecución de los procesos productivos de tejeduría de punto para garantizar el cumplimiento de los planes de la producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación de tejidos de punto.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo.
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas buenas relaciones con los miembros del grupo, lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que puedan presentarse.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tejeduría de punto por urdimbre o de punto por recogida, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan y son entre otros:

- Programar la producción de los productos.
- Comprobar la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Analizar ciertos parámetros del producto.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación.

Aptitudes

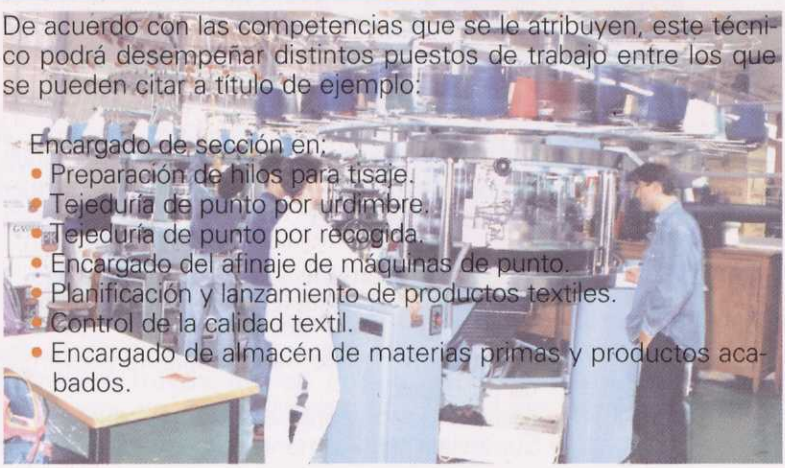
- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros y superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:



Encargado de sección en:

- Preparación de hilos para tisaje.
- Tejeduría de punto por urdimbre.
- Tejeduría de punto por recogida.
- Encargado del afinaje de máquinas de punto.
- Planificación y lanzamiento de productos textiles.
- Control de la calidad textil.
- Encargado de almacén de materias primas y productos acabados.

Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en los subsectores de tejeduría de punto por urdimbre y de punto por recogida, se distribuyen en empresas de pequeñas o medianas dimensiones.

Se ubica en el área de organización de la producción y de fabricación, en los procesos de obtención de tejidos y prendas de punto a partir de hilo, en empresas cuyas actividades son:

- Producción de tejidos y prendas de punto por recogida.
- Producción de tejidos de punto por urdimbre.
- Diseño y programación de muestras y prendas de tejeduría de punto.
- Comercialización de productos textiles.
- Laboratorio de control de calidad textil.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

- Realizar y verificar la preparación y puesta a punto de las máquinas para los procesos.
- Supervisar los procesos de producción de tejidos de punto por recogida.
- Supervisar los procesos de producción de tejidos de punto por urdimbre.
- Supervisar el mantenimiento de las máquinas y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño o mediano. Ahora bien estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa, pudiendo ir desde la organización y supervisión de todo un proceso en una empresa pequeña, hasta la puesta a punto final de máquinas en empresas medianas o grandes.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

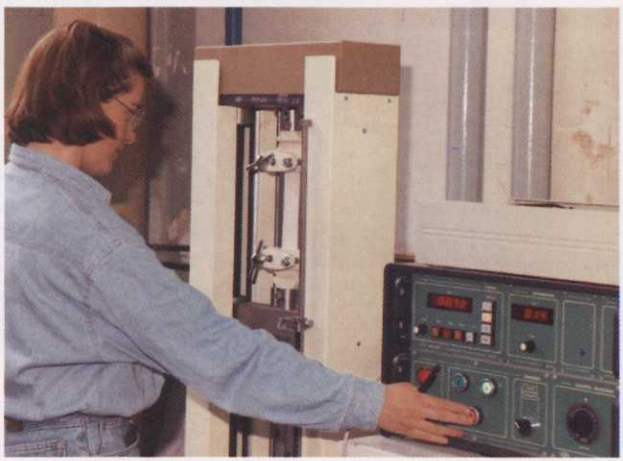
Los más relevantes son:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción).
- Máquinas de tejer, kette, Raschel, Crochette, circulares de urdimbre, tricotosa, circulares de gran diámetro y de pequeño diámetro y cotton. Urdidor. Enconadoras, bobinadoras.
- Equipos de ajuste y mantenimiento operativo de máquinas.

Todos estos equipos y maquinarias deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.

¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller de tamaño mediano o pequeño según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.



¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenidos anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Técnico Superior en Procesos Textiles de Tejeduría de Punto

Nivel académico: Grado Superior

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

Organización de la producción en la industria textil. Procesos de tejeduría de punto por urdimbre. Procesos de tejeduría de punto por recogida. Materias, productos, y ensayos de calidad en la industria textil. Relaciones en el equipo de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación en centros de trabajo. Formación y orientación laboral.

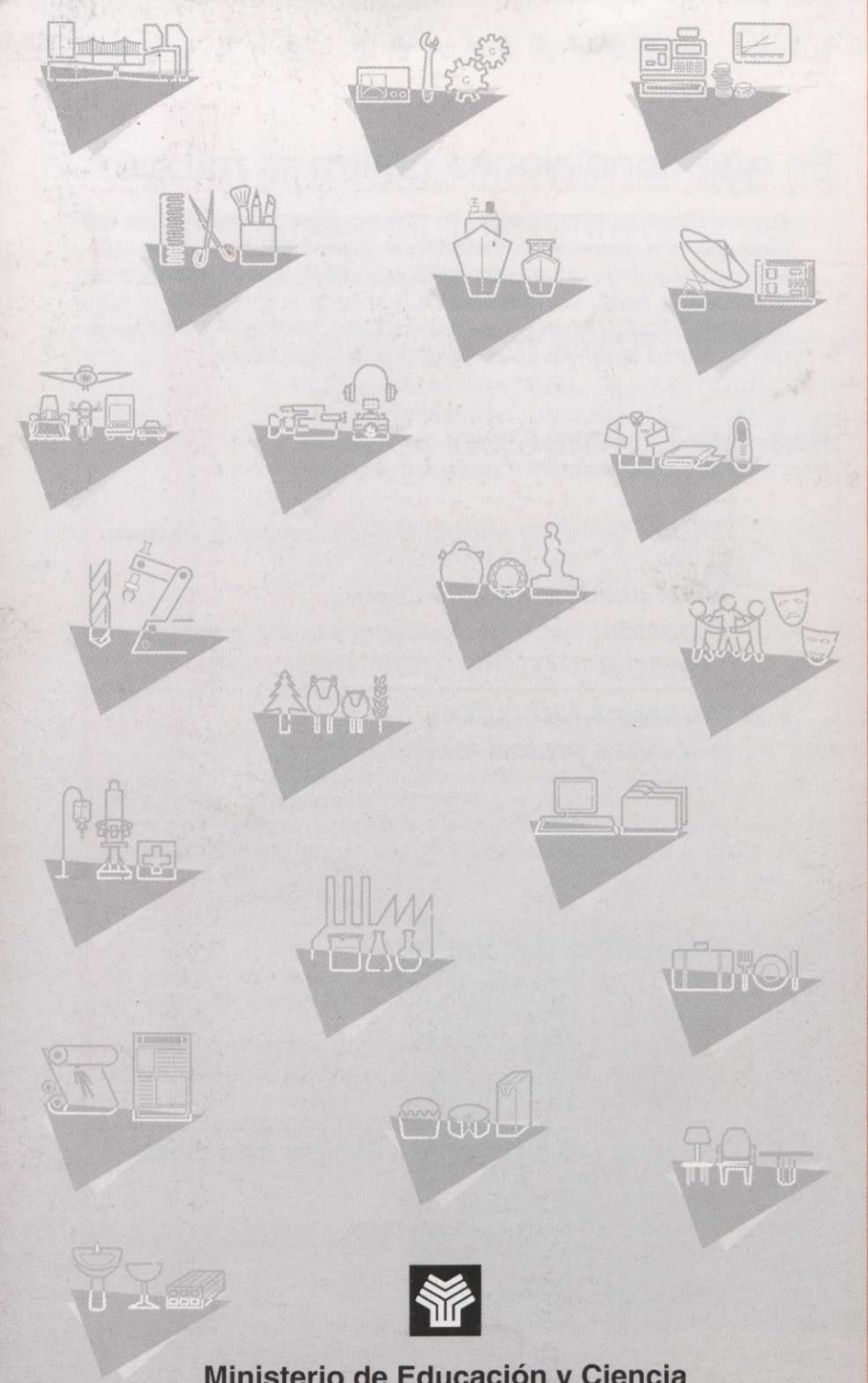
Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial I. Tecnología Industrial II. Dibujo técnico.

También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica Industrial
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil, Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPO:
Depósito

H/2475

Textil, Confección y Piel

Técnico Superior en Procesos de Ennoblecimiento Textil



Grado Superior

Formación Profesional

H/ 2475

Presentación

La familia profesional "Textil, Confección y Piel", abarca dos grandes sectores productivos: La industria textil y de la confección por un lado, y las industrias del cuero y del calzado por otro. Estos dos grandes sectores pueden subdividirse a su vez configurando toda una serie de procesos productivos relacionados entre sí, que dan lugar a una gama de productos muy variados; desde los artículos de vestir a la marroquinería, y desde la fabricación de tejidos hasta el calzado.

Económicamente, el sector en su conjunto aporta al PIB en torno al 2,7% y emplea a casi medio millón de personas. Dada su fuerte localización geográfica, estas cifras se disparan en el ámbito de determinadas Comunidades; y así, Cataluña participa, en el sector textil y de la confección con un 40% aproximadamente de la producción y el empleo; mientras que la Comunidad Valenciana lo hace con un 60% en el sector del calzado.

El proceso productivo de esta familia se inicia con la recepción de las materias primas que son esencialmente fibras naturales, químicas o reprocesadas. A partir de este momento comienzan las actividades propias de los subsectores de Hilatura, telas no tejidas, tejeduría calada y tejeduría de punto. El ennoblecimiento textil, conocido como "Ramo del Agua" tiene por objeto el acabado, teñidos o estampación de los productos textiles.

Paralelamente a todos los subsectores mencionados aparece otro específico encaminado a la curtición y preparación de pieles que se denomina tecnicamente como Curtido.

Tejidos, telas no tejidas y pieles, sirven como productos de entrada para el subsector de confección industrial, donde a través de las operaciones de corte, montado y acabado, se llega al producto final listo para su distribución comercial.

Descripción

Este Técnico tiene como competencia general la de organizar, programar y controlar los procesos de ennoblecimiento de productos textiles para lograr los planes y condiciones de producción ya establecidos.

Para desarrollar esta competencia deberá realizar las funciones siguientes:

- Organizar los trabajos de producción de ennoblecimiento textil, a fin de garantizar los plazos fijados y el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Participar en la determinación y concreción de la fórmula, de los procedimientos de producción y control para la puesta en marcha de la fabricación.
- Supervisar técnicamente los procesos de tratamientos a fin de obtener la producción en las condiciones de calidad y productividad establecidas.
- Comprobar los trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo, así como la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Gestionar la información de proceso para facilitar el desarrollo del mismo.
- Poseer una visión globalizadora que le permitirá asimismo relacionarse de forma coordinada con las secciones o grupos que incidan en el proceso, al mismo tiempo que debe estar capacitado para mantener unas relaciones con los miembros del grupo, lo que le permitirá colaborar de forma eficaz en el proceso y responder a las contingencias que puedan presentarse.

Este técnico podrá incorporarse a una empresa de tipo mediano o grande, actuando bajo la supervisión de técnicos de nivel superior al suyo, si bien deberá actuar con autonomía en los puntos de la producción que le competan, y son entre otros:

- Definir los procedimientos productivos.
- Comprobar la puesta a punto de las máquinas que intervienen en los procesos.
- Elaborar un plan de mantenimiento preventivo de los medios de producción.
- Elaborar los manuales de procedimiento y calidad.
- Supervisar técnicamente los procesos de fabricación.
- Elaborar la información de proceso de la línea de productos de su competencia.

Aptitudes

- Atención.
- Percepción.
- Precisión.
- Facilidad para la comunicación.
- Habilidad dígito-manual.
- Visión cromática.
- Agudeza auditiva.
- Agudeza visual.
- Razonamiento abstracto.
- Mando.
- Capacidad de observación.
- Destreza manual.
- Discriminación tactil.
- Capacidad de análisis.
- Organización.
- Creatividad.

Actitudes

- Buena disposición para aceptar las indicaciones de compañeros y superiores.
- Disponibilidad para colaborar con el personal a su cargo o con los técnicos de su nivel, como del superior.
- Sentido de la responsabilidad por el trabajo que debe realizar.
- Capacidad de iniciativa que le permita proponer los cambios necesarios para lograr una mejora efectiva en la producción.
- Actitud positiva para incorporar nuevas técnicas que redunden en la mejora del producto.

Puestos de trabajo que desempeñan

De acuerdo con las competencias que se le atribuyen, este técnico podrá desempeñar distintos puestos de trabajo entre los que se pueden citar a título de ejemplo:

Encargado de sección en:

- Preparación y blanqueo.
- Aprestos y acabados.
- Tintura.
- Estampación.
- Instalaciones de preparación de disoluciones y pastas.
- Control de la calidad textil.



Actividades más significativas

Este técnico podrá desarrollar su actividad en el subsector de Ennoblecimiento Textil, subsector que se distribuye en empresas de grandes o medianas dimensiones, además existen pequeñas empresas de tintura o estampación de prendas.

Se ubican en el área de organización de la producción y de fabricación, en los procesos productivos de ennoblecimiento y estampación de hilo, tejidos y prendas en empresas cuyas actividades son:

- Preparación y blanqueo.
- Tintura.
- Aprestos y acabados.
- Estampación.
- Laboratorio de control de calidad.

En cuanto a las tareas que realiza se pueden citar las de:

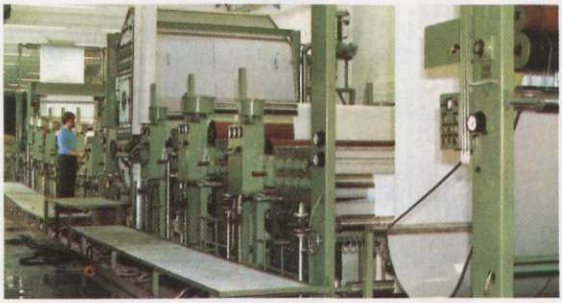
- Verificar la preparación y puesta a punto de los aparatos y equipos para los procesos.
- Supervisar y preparar disoluciones o pastas según las especificaciones.
- Supervisar los procesos de tratamientos de ennoblecimiento textil.
- Supervisar el mantenimiento de los aparatos y equipos para garantizar el plan de producción.
- Instruir técnicamente al grupo de trabajo que tiene a su cargo en las tareas que deben efectuar.
- Asignar y distribuir la carga de trabajo, optimizando los recursos humanos.
- Actuar según el plan de seguridad e higiene de la empresa.

Ya hemos dicho que debido a la complejidad de los procesos, este técnico desempeñará sus funciones generalmente en empresas de tipo pequeño, mediano o grande. Ahora bien estas funciones se incrementarán de acuerdo con la envergadura de la empresa: pudiendo ir desde la organización y supervisión de todo un proceso en una empresa pequeña a supervisar los trabajos de una sección en empresas medianas o grandes.

¿Qué útiles, herramientas y máquinas manejan?

Los más relevantes son:

- Equipos informáticos (programas aplicados de organización de producción). Máquinas de lavar, descrudar y blanquear. Trenes de mercerizado. Hidroextractores y cámara de secado. Foulard-Rame. Equipos de tintura abiertos y a presión. Equipos e instalaciones de preparación y dosificación de colorantes y productos auxiliares. Máquinas de estampación. Trenes de lavado. Máquinas de acabados mecánicos. Máquinas de acabados físico-químicos.



- Instrumentos y aparatos de ensayos físico-químicos.
- Material general de laboratorio.
- Equipos con sistemas de programación y control.

Todos estos equipos y maquinarias, así como la manipulación de productos químicos requeridos en los procesos, deberán contar con los medios de seguridad e higiene que garanticen la realización del trabajo en las mejores condiciones requeridas.

¿En qué ambiente trabajan?

El trabajo de este técnico se desarrollará en el interior de un taller o laboratorio de tamaño mediano o pequeño según la empresa que contenga la maquinaria del tipo de la descrita; o bien en el interior de una oficina, donde el técnico asumirá tareas o funciones de organización y también utilizará los medios informáticos que le permitan programar la producción o redactar los informes o instrucciones que se deriven de dichas funciones.

¿En qué condiciones realiza el trabajo?

Las condiciones laborales, por lo que se refiere a horarios de trabajo, salarios, incentivos, vacaciones, permisos, etc. están sujetas a lo estipulado en los convenios anuales que se establezcan en el sector textil, sin perjuicio de que cada empresa pacte condiciones especiales con los trabajadores, siempre de acuerdo con el marco legal del Estatuto de los Trabajadores.

Plan de Formación

Título: Técnico Superior en Procesos de Ennoblecimiento Textil

Nivel académico: Grado Superior

Duración: 1400 horas (equivalente a 1 curso académico y 1 trimestre de FCT)

Programa formativo (Módulos profesionales):

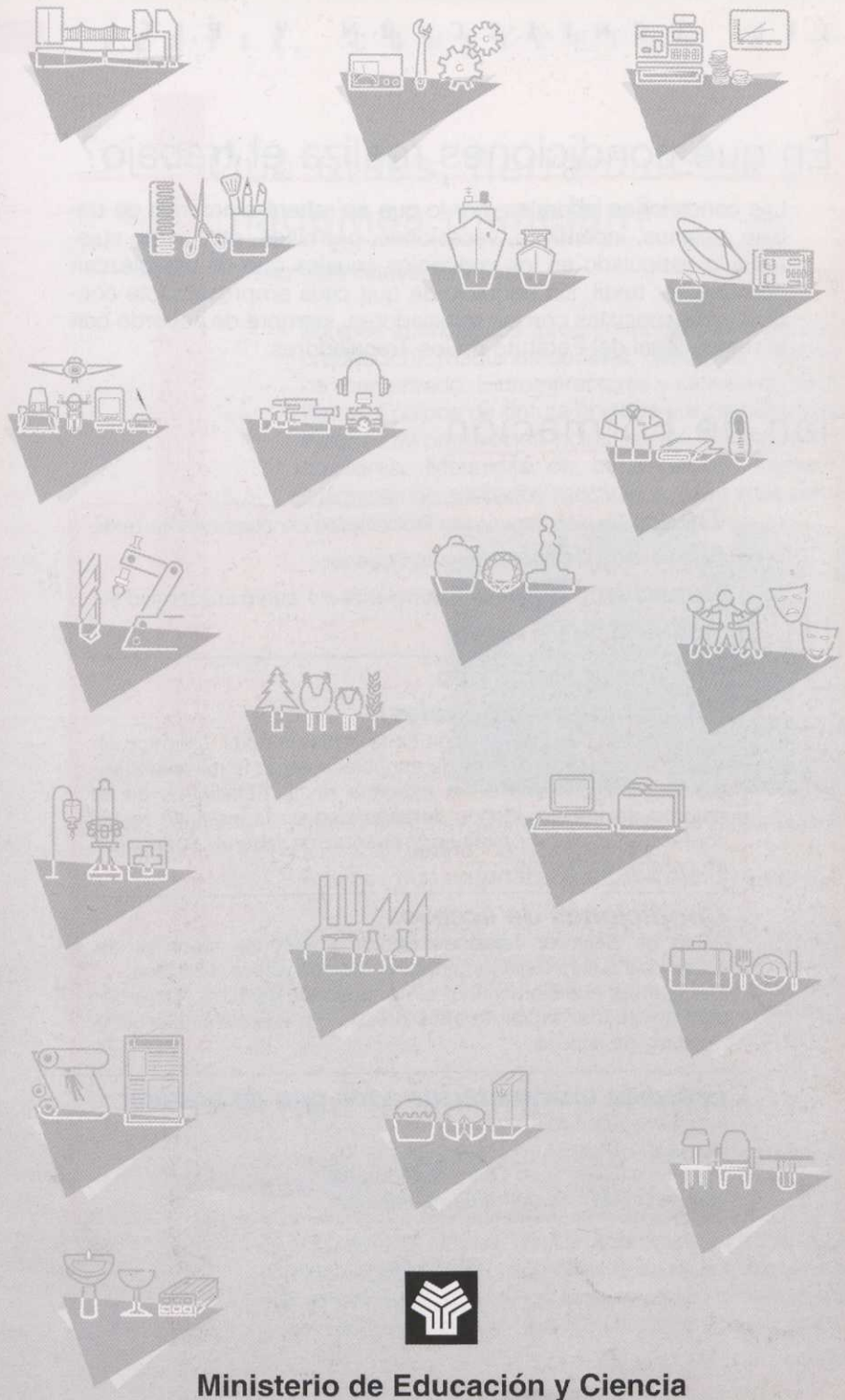
Organización de la producción en la industria textil. Química de los tratamientos. Procesos de ennoblecimiento textil. Materias, productos y ensayos en la industria textil. Relaciones en el entorno de trabajo. Planes de seguridad en la industria textil, confección y piel. Formación y orientación laboral. Formación en centros de trabajo.

Condiciones de acceso:

Título de Bachiller habiendo debido cursar las materias de modalidad: Tecnología Industrial II. Dibujo técnico. Química
También es posible acceder sin el título de Bachiller, si se tienen cumplidos los veinte años de edad, mediante una prueba regulada de acceso.

Estudios universitarios a los que da acceso:

Ingeniería Técnica Textil
Ingeniería Técnica en Tejidos de Punto
Ingeniería Técnica en Química Industrial
Ingeniería Técnica en Industria Papelera



Ministerio de Educación y Ciencia
Secretaría de Estado de Educación

Separata de la Monografía Profesional. Textil, Confección y Piel
Edita: Ministerio de Educación y Ciencia.
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa
NIPO: 176-94-198-4
Imprime: DIN Impresores. Marqués de San Gregorio, 5 - 28026 Madrid